

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA AGUILAR DE CAMPOO (PALENCIA)

APROBACIÓN INICIAL

MARZO 2013

DN-CT Documentación Normativa CATÁLOGO

Promotor:



Excmo. Ayuntamiento
de Aguilar de Campoo

Empresa Redactora:



omicron
amepro

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA AGUILAR DE CAMPOO (PALENCIA)



APROBACIÓN INICIAL

DOCUMENTACIÓN NORMATIVA

CATÁLOGO

DN-CT

Equipo Redactor:

Magdalena Barreales Caballero
Javier Ruiz Sánchez
Javier Alonso Vicente
Soraya Juárez González
Sergio Ordás Llamazares
Nuria Iburguren Fernández
Carmen Cordero González
Armando López Hernández
Inés Suárez Santos
Marta Gayo Modino
M^a Luz Prieto Rodríguez
Dulce Pérez Benavides
Noelia Yugueros Anta
Miguel Ángel García Angulo
M^a Teresa Fernández Fernández
Marianela Láiz Vargas

Ingeniero de Caminos, C. y P.
Doctor Arquitecto
Arquitecto
Arquitecto
Ingeniero de Caminos, C. y P.
Ingeniero de Caminos, C. y P.
Lda. Ciencias Ambientales
Ldo. Geografía
Lda. Derecho
Lda. Derecho
Ingeniero Agrónomo
Delineante
Delineante
Delineante
Administrativo
Administrativo

Dirección técnica (redactores):

Félix Álvarez Álvarez
arquitecto

Rubén Fernández Rodríguez
arquitecto

Promotor:



Excmo. Ayuntamiento
de Aguilar de Campoo

C/ Modesto Lafuente 1
34800 Aguilar de Campoo (Palencia)

Empresa Redactora:



Avda. Ordoño II, 27
24001 León

ÍNDICE

TÍTULO I. INTRODUCCIÓN	1
TÍTULO II. ELEMENTOS DEL CATÁLOGO.....	2
Capítulo 1. Elementos integrantes del catalogo arquitectónico.....	2
Capítulo 2. Categorías del Catálogo arquitectónico.....	3
Capítulo 3. Régimen del Catálogo arquitectónico	4
Capítulo 4. Condiciones urbanísticas de los elementos catalogados	5
Capítulo 5. Usos de los elementos catalogados	6
Capítulo 6. Otras disposiciones	6
TÍTULO III. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN.....	7
Capítulo 1. Criterios y valores específicos que justifican la protección de los elementos inmuebles.....	7
Capítulo 2. Elementos singulares integrantes del catálogo	8
2.1. Bienes de Interés Cultural	8
2.2. Inventario del Patrimonio cultural de Castilla y León.....	10
2.3. Elementos declarados de Interés Cultural por el Decreto de 22 de abril de 1949 sobre protección de los castillos españoles	10
2.4. Elementos declarados de Interés Cultural por Decreto 571/1963, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico	11
Capítulo 3. Grados de Protección	11
3.1. Grado de Protección P1	12
3.2. Grado de Protección P2.....	12
3.3. Grado de Protección P3.....	13
3.4. Grado de Protección P4.....	13
3.5. Protección Arqueológica (PA)	13
TÍTULO IV. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN.....	14
Capítulo 1. Definición de los criterios de intervención	14
1.1. Intervención Proteccionista	14
1.2. Intervención Interpretativa.....	15
1.3. Intervención Libre.....	15
1.4. Intervención Ambiental.....	15
1.5. Intervención Destructiva.....	15
Capítulo 2. Tipos de Obras sobre la edificación.....	16

Capítulo 3. Actuaciones en cada tipo de intervención	20
3.1. Actuaciones en Intervenciones Proteccionistas	20
3.2. Actuaciones en Intervenciones Interpretativas	21
3.3. Actuaciones en Intervenciones Libre.....	22
3.4. Actuaciones en Intervenciones Ambiental.....	23
3.5. Intervenciones de desmontaje y reconstrucción.....	24
Capítulo 4. Intervención para la eliminación de impactos negativos.....	25
TÍTULO V. SOLICITUD DE LICENCIAS	26
Capítulo 1. Documentación general para la solicitud de licencia	26
Capítulo 2. Documentación complementaria para la solicitud de licencias	26
TÍTULO VI.FICHERO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	29

Título I. INTRODUCCIÓN

Se recogen aquí los criterios y objetivos que estructuran el Catálogo de Elementos Protegidos Plan General de Aguilar de Campoo. El objeto de este documento es la protección y conservación de los elementos de todo el término municipal de Aguilar de Campoo que por sus valores arquitectónicos, urbanísticos, históricos, artísticos, culturales, ambientales, paisajísticos, botánicos, forestales, agrícolas u otros, sean susceptibles de ser considerados como bienes catalogables con arreglo a lo dispuesto en la legislación vigente.

El presente catalogo se redacta en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 110 y 115 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, así como en la Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural de Castilla y León y el reglamento que lo desarrolla.

El catálogo incluye todos aquellos elementos ya adscritos a algún tipo de régimen de protección sectorial, tales como Bienes de Interés Cultural o elementos integrantes del Inventario de Patrimonio Cultural de Castilla y León, así como los incluidos en otros instrumentos urbanísticos y/o de Ordenación del Territorio.

Cabe destacar que en muchos casos, el valor fundamental del elemento no es de carácter arquitectónico o monumental sino que hace referencia a su valor dentro de la trama urbana del núcleo en el que se encuentra o bien responde a la necesidad de conservar unos determinados elementos del tipo arquitectónico o de la morfología urbana; claros ejemplos de conservación de la tipología son algunas de las viviendas tradicionales catalogadas, cuyos valores residen en la necesidad de preservar los invariantes de la arquitectura popular tradicional de la zona y los modos tradicionales de construir que forman parte del patrimonio cultural y la memoria de sus habitantes y, en general, el tipo arquitectónico de las edificaciones, por lo que se ha optado por permitir obras de restauración, rehabilitación, reestructuración, reconstrucción, demolición, mantenimiento, consolidación y adecuación, siempre y cuando se conserven los valores descritos anteriormente.

El presente catalogo trata de mantener la protección establecida por el Plan General de Ordenación Urbana vigente, analizando y revisando sus determinaciones y elementos incluidos en el mismo. Cabe destacar que el Plan General de Ordenación Urbana no establece determinaciones de protección para los conjuntos históricos declarados en el municipio, Conjunto Histórico de Canduela y de Aguilar de Campoo. En ambos casos las determinaciones de protección serán las establecidas en los Planes Especiales de Protección vigentes.

Título II. ELEMENTOS DEL CATÁLOGO

Capítulo 1. ELEMENTOS INTEGRANTES DEL CATALOGO ARQUITECTÓNICO

Se clasifican en el presente catálogo los elementos y características determinantes para la Catalogación de un edificio, elemento o conjunto de elementos singulares. Para cada edificio o elemento a catalogar se señalan en el presente catálogo los elementos concretos que se consideran merecedores de esta catalogación.

A la hora de valorar los diversos componentes del patrimonio edificado y demás elementos de interés, se han tenido en cuenta no sólo los elementos de forma individual, sino el entorno del elemento catalogado, de forma que el presente catálogo sea un verdadero instrumento de protección no sólo del patrimonio arquitectónico sino también del paisaje urbano, paisajístico...

En el presente catálogo se han establecido valores específicos que justifican la protección de los elementos catalogados y que en líneas generales su inclusión atiende a los siguientes criterios:

- Elementos cuyo valor haya sido reconocido por la legislación de patrimonio como Bienes de Interés cultural, con indicación de sus respectivos entornos de protección.
- Elementos incluidos en el inventario del patrimonio cultural de Castilla y León, así como otros elementos protegidos por el Decreto 571/1963 sobre Escudos, cruceros... y Decreto de 22 de abril de 1949 sobre protección de Castillos Españoles
- Edificios Singulares, tanto religiosos como civiles, en general casas con arquitectura tradicional de valor singular y otras arquitecturas tradicionales (molinos, fraguas, potros...) y los de cualquier otra naturaleza que merezcan conservación y defensa.

En general se han tenido en cuenta a la hora de catalogar el conjunto de valores (históricos, tipológicos, estéticos, ect.) más significativos, que será necesario proteger en los elementos catalogados y a partir de los cuales se definen los distintos niveles de protección de cada elemento, así como el tipo de intervención a realizar de manera que se garantice la preservación de los valores más significativos.

El catálogo incorpora una ficha individualizada de cada uno de los elementos catalogados, indicando su ubicación, principales señas identificativas, grado de protección y condiciones específicas de intervención sobre cada elemento.

Capítulo 2. CATEGORÍAS DEL CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

A fin de sistematizar la comprensión de los elementos incluidos en el catálogo y unificar criterios relativos a su grado de protección y actuaciones, el catálogo arquitectónico agrupa los elementos catalogados en los siguientes grupos de elementos:

1.- **Bienes de Interés Cultural:** Lo constituyen aquellos bienes inmuebles declarados de Interés Cultural, y que de acuerdo a la legislación específica en materia de Patrimonio Cultural deben ser incorporados al Catálogo Urbanístico con el máximo grado de protección.

2.- **Edificación Civil:** Estará formado por aquellos elementos que, sin tener declaración expresa como BIC, presentan valores históricos, artísticos, tipológicos, culturales,..., que merecen ser protegidos, conservados y/o recuperados, tales como puentes, presas...

3.- **Edificación Industrial:** Estará formado por aquellos elementos que, sin tener declaración expresa como BIC, presentan valores históricos, artísticos, tipológicos, culturales,..., que merecen ser protegidos, conservados y/o recuperados, cuyo uso principal, actual o histórico, está vinculado a alguna actividad industrial, tales como fabricas harineras, molinos, mataderos ...

4.- **Edificación Militar:** Estará formado por aquellos elementos que, sin tener declaración expresa como BIC, presentan valores históricos, artísticos, tipológicos, culturales,..., que merecen ser protegidos, conservados y/o recuperados, como son los castillos... En el caso de Aguilar de Campoo tanto el castillo de Aguilar como el castillo de Gama serán declarados Bien de Interés cultural según el Decreto de 22 de abril de 1949.

5.- **Edificación Religiosa:** Estará formados por aquellos elementos que, sin tener declaración expresa como BIC, presentan valores históricos, artísticos, tipológicos, culturales,..., que merecen ser protegidos, conservados y/o recuperados, cuyo uso principal, actual o histórico, está vinculado al culto religioso o a alguna actividad vinculada al mismo. Se diferencian dos subgrupos:

- Conventos y monasterios: Inmuebles destinados, fundamentalmente, a servir de residencia permanente a una comunidad religiosa
- Iglesias: Inmueble que tiene, o ha tenido históricamente, un uso principal destinado la celebración del culto. Se incluyen en esta categoría ermitas, capillas,...

6.- **Edificación Singular:** Inmuebles singulares, de uso civil, públicos o privados, cuyo uso histórico principal no está vinculado a la residencia, tales como fuentes, estaciones de ferrocarril...)

7.- **Edificación Residencial:** Estará formados por aquellos elementos que, sin tener declaración expresa como BIC, presentan valores históricos, artísticos, y fundamentalmente tipológicos y culturales,..., que merecen ser protegidos, conservados y/o recuperados, y cuyo uso fundamental presente o pasado, ha sido de carácter residencial, diferenciándose dos subgrupos:

- Arquitectura palaciega y señorial: Edificaciones destinadas históricamente al uso residencial, en los que confluyen rasgos de representatividad e identidad asociados, fundamentalmente, a determinados miembros de la nobleza o miembros históricamente representativos del Municipio de Aguilar de Campoo.
- Arquitectura doméstica: Formada fundamentalmente por casas tradicionales y, en general, cualquier inmueble cuyo uso principal sea el destinado a residencia permanente y/o temporal, sin contar con unas especiales características de identidad o representatividad histórica.

8.- Edificación de Conjuntos Residenciales: Estará formado por conjuntos de edificaciones o elementos en los que la identificación, protección, y conservación de sus valores significativos deba ser realizada desde su comprensión como conjunto, pudiendo o no requerir de la realización de actuaciones conjuntas sobre sus elementos integrantes singulares.

Capítulo 3. RÉGIMEN DEL CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO

La inclusión de un inmueble en este Catálogo supone su adscripción a un régimen especial de conservación del mismo, caracterizado por:

- Obligación de que el régimen de intervención en el inmueble respete la conservación de los elementos del mismo que en cada caso se determina según el grado de catalogación y condiciones particulares del mismo.
- La catalogación excluye al edificio de la situación expresa de fuera de ordenación urbanística, aún cuando las características que presente sean disconformes respecto a la ordenación de la zona en que se encuentre.
- La posible declaración de ruina de un edificio catalogado total o parcialmente excluye la aplicación del criterio de la unidad predial para su demolición; las posibles intervenciones de demolición en el mismo deberán respetar las determinaciones proteccionistas del Plan General de Ordenación Urbana.
- La destrucción media (entre el 25 y el 75 por ciento), o mayoritaria (cuando supere esos porcentajes), obligará a sujetarse a la nueva a las condiciones de edificabilidad señaladas en este Plan, con independencia de la reconstrucción de los elementos y características que motivaron su declaración.

La inclusión de un bien en el catálogo de elementos protegidos implica el obligado cumplimiento de cuantas indicaciones se encuentran desarrolladas en la normativa, así como en la legislación vigente en materia de patrimonio cultural, y específicamente la obligación de conservar los elementos catalogados de un edificio, así como la de realizar las intervenciones de acuerdo con las determinaciones específicas que se indiquen. Dicha obligación no supone, en ningún caso, la existencia de una situación de vinculación singular de carácter indemnizatorio.

Cuantos edificios e inmuebles queden incluidos en el régimen de catalogación tendrán la consideración de rehabilitación preferente, a los efectos que fueren oportunos.

Cuando por circunstancias de hecho acreditadas con informe emitido por técnico competente, que se contrastará por los servicios municipales, no sea posible realizar las actuaciones autorizadas, deviniendo en demolición o reestructuración media o mayoritaria, éstas podrán ser autorizadas por el Ayuntamiento, mediante nueva licencia, que requerirá la solicitud de informe a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Palencia y sometimiento del expediente a trámite de información pública.

Capítulo 4. CONDICIONES URBANÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS CATALOGADOS

1. En los edificios catalogados la determinación del aprovechamiento se define en función de los tipos de actuación que sobre ellos se lleven a cabo, con independencia de que éstos sean autorizados o autorizables en función de lo dispuesto en el presente Catálogo y en la Normativa Urbanística, así como de las condiciones específicas de protección que se indiquen en las fichas particularizadas de cada uno de los elementos catalogados.

2. En los ámbitos de los Conjuntos históricos se remite al Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico que podrá introducir ajustes y definir con precisión las condiciones urbanísticas, generales y/o particulares, de toda parcela incluida dentro de su ámbito de competencias, respecto a las determinaciones del Plan General de Ordenación Urbana de Aguilar de Campoo.

3. En los edificios catalogados con los grados de P1, P2 y P3, y en los supuestos de actuaciones generales autorizadas por las normas en función de su catalogación, la edificabilidad del predio será la existente en el mismo, considerando por tanto que no se produce sustitución en la edificación.

Igualmente se conservará la edificabilidad existente en los supuestos de actuaciones de reestructuración parcial de edificios catalogados con P1, P2 y P3 siempre que se autoricen.

4. En los edificios catalogados con el grado P4, en sus niveles, cualquier actuación particular o general autorizada, se ajustará a las condiciones de edificabilidad que asigne el Plan General de Ordenación Urbana.

5. En el caso de elementos inmuebles catalogados que en el momento de inscripción en el catálogo se encuentren en estado de ruina total o parcial, la edificabilidad asignada será equivalente a la existente de manera previa a este estado, salvo indicación expresa del PGOU, debiendo en cualquier caso justificarse documentalmente el cumplimiento de este límite en el caso de sustitución de la edificación

Capítulo 5. USOS DE LOS ELEMENTOS CATALOGADOS

En los elementos catalogados se procurará el mantenimiento de los usos que históricamente se encuentren asociados a los mismos, recomendándose en todo caso su destino prioritario para Usos Dotacionales, los Usos Residenciales y los Usos Terciarios en todas sus categorías.

En el caso de edificaciones con un grado de protección P1, en los que el uso constituye una parte esencial de los valores significativos a proteger, se considera necesario su mantenimiento siempre que no impliquen degradación de lo edificado o agresión de la parte estructural.

En los casos en los que se proceda a un cambio en el uso tradicional de la edificación, se atenderá preferentemente a la asignación de usos dispuesta en la normativa urbanística, justificándose en todo caso el cambio propuesto y asegurando que no implica riesgo para los valores significativos del elemento catalogado

Capítulo 6. OTRAS DISPOSICIONES

Las edificaciones incluidas en el presente catálogo se consideran modelos de arquitectura únicos y de alto valor para el conjunto municipal de Aguilar de Campoo. A fin de garantizar la integración de la arquitectura de nueva planta dentro del conjunto urbano, las edificaciones situadas en parcelas anexas a un inmueble catalogado deberán seguir las líneas compositivas fundamentales de dicha edificación valiosa, y específicamente:

- Altura de cornisa y forjados
- Ritmo y disposición de huecos
- Presencia de elementos compositivos significativos (recercados, rejería, molduras,...)

Se podrán usar soluciones alternativas, justificándose expresamente las mismas, cuando el mantenimiento de dichas condiciones compositivas sea incompatible con el uso de la edificación en las condiciones de higiene, salubridad y seguridad establecidas en la legislación vigente. Dicha situación no eximirá del cumplimiento expreso de las condiciones estéticas establecidas para cada tipo de edificación en la normativa urbanística del Plan General de Ordenación Urbana.

Título III. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN

Capítulo 1. CRITERIOS Y VALORES ESPECÍFICOS QUE JUSTIFICAN LA PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS INMUEBLES

Se clasifican en el presente catálogo los elementos y características determinantes para la Catalogación de un edificio, elemento o conjunto de elementos singulares. Para cada edificio o elemento a catalogar se señalan en el presente catálogo los elementos concretos que se consideran merecedores de esta catalogación.

A la hora de valorar los diversos componentes del patrimonio edificado y demás elementos de interés, se han tenido en cuenta no sólo los elementos de forma individual, sino el entorno del elemento catalogado, de forma que el presente catálogo sea un verdadero instrumento de protección no sólo del patrimonio arquitectónico sino también del paisaje urbano, paisajístico...Así la preservación de los valores del tejido edificado no dependen directamente de la protección de elementos físicos, sino que se garantizan mediante el mantenimiento del parcelario, la mayor precisión en la regulación de la nueva edificación, y otras medidas complementarias.

Cada parcela tienen su propia historia, las alineaciones, alturas, patios y demás elementos urbanísticos obedecen a criterios diferentes propios de la época a la que pertenecen

De esta forma, la valoración de la protección es consecuencia del análisis del siguiente conjunto de criterios:

- Los Bienes declarados de Interés Cultural o en Proceso de Declaración reconocidos por la Legislación de Patrimonio en vigor a nivel Estatal y Regional, incluyendo los escudos, emblemas, piedras heráldicas, etc...existentes en el ámbito territorial, así como otros Bienes Inventariados o integrantes del Patrimonio Cultural de Castilla y León
- Los Bienes Inmuebles significativos o que configuran espacios urbanos singulares.
- El contexto urbano en el que se ubican.
- El valor en la memoria colectiva de cada núcleo de población.
- La fecha o momento histórico de su construcción.
- Las características materiales de calidad o de dificultad de ejecución. Se protegen aquellos edificios en los que las habilidades constructivas con las que se ha ejecutado, y la calidad y características de sus materiales suponen un valor y una seria dificultad material de ser reproducidas. Las fachadas de sillería o mampostería a la manera tradicional, o una estructura de madera de buena factura y en buen estado son aspectos a valorar y e su caso proteger
- Los edificios singulares tanto religiosos como civiles como iglesias de uso religioso.

- La pertenencia a soluciones tipológicas con calado histórico, como son las construcciones con tipología de origen medieval o las casas palacio.
- La capacidad de soportar características funcionales mínimas de uso y habitabilidad.

Capítulo 2. ELEMENTOS SINGULARES INTEGRANTES DEL CATÁLOGO

2.1. Bienes de Interés Cultural

Se incluyen en este nivel los edificios Declarados de Interés Cultural, a través de la incoación del expediente correspondiente, y sometidos por tanto al mismo régimen transitorio de los elementos declarados.

El nivel de protección asignado a estos elementos, atendiendo a la legislación vigente, se corresponde con la protección P1, que se añaden a las medidas de protección específicas de los BIC. Su protección es, por tanto, total, abarcando a todos los elementos sustanciales que lo caracterizan, muebles o inmuebles.

Los siguientes elementos del municipio de Aguilar de Campoo han sido declarados Bienes de Interés Cultural:

BIENES DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.)				
Elemento	Categoría	Localidad	Fecha declaración	Fecha B.O.E. / B.O.C.y.L*
Monasterio de Sta María la Real	Monumento	Aguilar de Campoo	04/12/1914	-
Puerta de Reinosá	Monumento	Aguilar de Campoo	26/05/1925	-
Colegiata de San Miguel	Monumento	Aguilar de Campoo	03/06/1931	-
Iglesia de Santa Cecilia	Monumento	Aguilar de Campoo	09/10/1963	26/11/1963
La Villa	Conjunto H.	Aguilar de Campoo	20/01/1966	02/02/1966
Convento de Santa Clara	Monumento	Aguilar de Campoo	07/04/1993	13/04/1993*
Castillo de Aguilar	Castillo	Aguilar de Campoo	22/04/1949	05/05/1949
Ermida de Santa Eulalia	Monumento	Barrio de Santa María	20/01/1966	02/02/1966
Iglesia de la Asunción	Monumento	Barrio de Santa María	16/08/1992	21/07/1992*
Iglesia de San Andrés	Monumento	Cabria	28/10/1993	03/11/1993*
Ermida de San Pedro	Monumento	Canduela	11/11/1993	16/11/1993*

BIENES DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.)				
El Pueblo	Conjunto H.	Canduela	06/08/1983 (incoación)	15/09/1983
Iglesia de San Martín	Monumento	Matalbaniega	28/10/1993	03/11/1993*
Iglesia de Santa María	Monumento	Sta. María de Mave	03/06/1931	-
Iglesia de los Santos Justo y Pastor	Monumento	Olleros de Pisuerga	16/06/2011	22/06/2011*
Monte Cildá	Zona Arqueológica	Olleros de Pisuerga	09/12/1993	14/12/1993* - 14/01/1994
Iglesia de San Salvador	Monumento	Pozancos	28/01/1993	02/02/1993*
Iglesia de San Martín	Monumento	Quintanilla de la Berzosa	18/02/1993	24/02/1993*
Ermida de Santa Cecilia	Monumento	Vallespinoso de Aguilar	25/05/1951	07/06/1951
Iglesia de San Juan Bautista	Monumento	Villavega de Aguilar	18/02/1993	24/02/1993*
Casa-Torre	Castillo	Valoria de Aguilar	22/04/1949	05/05/1949
Cañón de la Horadada	Zona Arqueológica	Valoria de Aguilar / Mave	09/06/1994	15/06/1994* - 08/07/1994
Castillo de Gama	Castillo	Gama	22/04/1949	05/05/1949

Asimismo, ostentan el grado de Bien de Interés Cultural, y en consecuencia se encuentran sometidos a análogo régimen de tutela y protección todos aquellos elementos afectados por Decreto de 22 de abril de 1949: sobre protección de los castillos españoles, así como por el Decreto 571/1963, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés históricoartístico, y en concreto:

- El castillo de Aguilar.
- El castillo de Gama.
- La Muralla del Conjunto Histórico de Aguilar.
- Emblemas y escudos.

Asimismo, hay que mencionar la Casa Rectoral o Casa del Cura, declarada Bien de Interés Cultural con fecha de 28/03/1933. Se trataba de un edificio ojival del siglo XII, que fue vendido y demolido en los años 40. Únicamente dos ventanas se salvaron y fueron reutilizadas en un edificio nuevo en la Plaza de España, junto a la Biblioteca Municipal.

2.2. Inventario del Patrimonio cultural de Castilla y León

Los elementos incluidos dentro del Inventario del Patrimonio Cultural de Castilla y León se consideran de forma automática incluidos dentro del Catálogo de Bienes protegidos del presente Plan General, con el nivel de protección y tutela que se indique en su ficha correspondiente.

El carácter de estos bienes que, sin contar con los valores necesarios para su declaración como Bienes de Interés Cultural, pero dotados de suficiente entidad como para su consideración específica a objeto de protección, estudio, consulta y difusión, exige su inclusión en el Catálogo, si bien no implica la asignación de un Grado de Protección específico, estableciéndose para los mismos el nivel de protección necesario para la preservación de sus valores significativos.

En el municipio de Aguilar de Campoo no existe, a fecha de redacción del presente documento, ningún elemento de valor patrimonial incorporado a dicho inventario regional. La inclusión en dicho inventario de un inmueble implica su directa inclusión en el Catálogo urbanístico, en los siguientes supuestos:

- Si el inmueble ya hubiese sido incluido dentro del Catálogo de elementos protegidos del Plan General, se mantendrán las condiciones de su inclusión, incluidos sus niveles de tutela y protección. Se deberá incorporar, no obstante, la indicación expresa de que se trata de un bien incluido en el Inventario de Patrimonio Cultural de Castilla y León, y por tanto sometido de forma complementaria al régimen de protección indicado en la legislación vigente en materia de Patrimonio Cultural.
- Si el inmueble no hubiese sido incluido de manera previa en el Catálogo de elementos protegidos, se establecerá para el mismo un régimen transitorio de tutela y protección equivalente a la de los inmuebles con un grado de protección P1, en tanto no se elabore la ficha de catálogo específica del bien, en la que se podrán establecer las condiciones y niveles detallados de protección

2.3. Elementos declarados de Interés Cultural por el Decreto de 22 de abril de 1949 sobre protección de los castillos españoles

Atendiendo a la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Patrimonio Histórico Español, los elementos incluidos dentro del Decreto de 22 de abril de 1949 tienen, a todos los efectos, la consideración y régimen de protección correspondiente a los Bienes de Interés Cultural. Esta disposición tiene efectos directos sobre los castillos de Aguilar y Gama. Dicho decreto se hace extensivo a las fortificaciones, por lo que la muralla de Aguilar de Campoo quedaría protegida por el mismo.

2.4. Elementos declarados de Interés Cultural por Decreto 571/1963, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico

Atendiendo a la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Patrimonio Histórico Español, los elementos incluidos dentro del Decreto 571/1963 tienen, a todos los efectos, la consideración y régimen de protección correspondiente a los Bienes de Interés Cultural.

Atendiendo a lo anterior, todos los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término, etc, con una antigüedad anterior a 1863, se encuentran sometidos a un régimen de protección integral, tal y como se desprende de su declaración genérica como Bienes de Interés Cultural

A estos efectos, la declaración como BIC implica asimismo la obligatoriedad de mantener el emplazamiento y disposición de estos elementos. Cualquier obra o actuación sobre dicho elemento deberá contar con la autorización expresa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural. Dada la vinculación directa de estos elementos al inmueble donde se hallan situados, la necesidad de esta autorización previa se hace extensible a cualquier obra o actuación a realizar sobre el mismo, que deberá contar asimismo con la autorización preceptiva de patrimonio. Esta circunstancia no implica sin embargo la catalogación necesaria del inmueble en su conjunto⁴, aunque sí del elemento singular, con indicación de las implicaciones que su ubicación tienen de cara al inmueble portador.

La Consejería de Patrimonio Cultural, a través de la Delegación Territorial de Palencia, podrá exigir medidas especiales a los propietarios del inmueble en el caso de que la ejecución de obras sobre el mismo pudieran implicar daños sobre el bien protegido, reservándose el derecho de aplicar las medidas cautelares necesarias atendiendo a lo dispuesto en los artículos 84 y 85 del Reglamento para la protección del patrimonio Cultural en Castilla y León.

Capítulo 3. GRADOS DE PROTECCIÓN

Se establecen los siguientes grados de protección, para preservar y conservar los elementos y edificios de interés, teniendo en cuenta la importancia de los edificios protegidos por sus valores intrínsecos o en su caso por su valor ambiental. Así el edificio adquiere un determinado grado de protección por su relevancia histórica, arquitectónica o representativa.

Muchos de los elementos protegidos desde este catálogo se encuentran en un lamentable estado de conservación y han sufrido una serie de alteraciones que los han transformado por completo, lo que, plantea dudas acerca de su protección.

Establecer grados de protección elevados en algunos edificios puede producir el abandono y la ruina de los mismos por el hecho de impedir a sus propietarios la especulación del suelo o por obligarles a no poder realizar en sus viviendas reformas sustanciales de acuerdo con nuevos y distintos usos. Es cierto que muchas parcelas de tipología medieval son inapropiadas para ubicar en ellas determinados usos puesto que nada tienen que ver con las demandas actuales, por lo que parece que resulta evidente no obligar a sus inquilinos a mantener dichas condiciones más aún cuando el edificio tenga determinados aspectos que proteger.

En el presente catálogo se regulan por un lado los grados de protección y por otro lado se definen unos criterios de intervención que pretenden introducir una serie de matices sobre los tipos de actuaciones que se desarrollen en el ámbito de actuación del catálogo y que se definirán en el capítulo siguiente, pero dichos criterios de intervención no modifican en ningún modo los grados de protección que a continuación se definen sino que, más bien, permiten complementar a estos proponiendo una tipología específica de intervención.

Se establecen los siguientes grados de protección:

- Grado de Protección P1
- Grado de Protección P2
- Grado de Protección P3
- Grado de Protección P4

3.1. Grado de Protección P1

Se incluyen en este nivel de protección los edificios más significativos y de más valor histórico y arquitectónico de la estructura urbana de Aguilar de Campoó. Son edificios de excepcionales valores arquitectónicos, históricos y culturales, con carácter monumental en su configuración exterior e interior. En esta categoría también se incluyen los escudos, emblemas, piedras heráldicas, etc. existentes en los inmuebles, pudiendo estos pertenecer a cualquier otro Grado de Protección.

El nivel de protección abarca a todos los elementos sustanciales que lo caracterizan y a su recuperación.

3.2. Grado de Protección P2

Son edificios con elevados valores arquitectónicos o históricos en su configuración exterior, con tipología y conformación interior adecuada, pero sin valores que requieran su protección integral interna.

Este nivel de protección se extiende a la conservación estructural y de fachadas, incluyendo los elementos arquitectónicos visibles al exterior, así como de aquellos elementos interiores de valor arquitectónico o característico de la tipología primitiva, expresamente mencionados en las fichas correspondientes.

3.3. Grado de Protección P3

Son edificios con valores arquitectónicos o históricos en su configuración exterior, con tipología y conformación interior adecuada, pero sin valores que requieran su protección integral interna.

Se aplica en general a las fachadas y formación de cubiertas de las edificaciones, debiendo entenderse conjuntamente con la regulación de la nueva edificación

3.4. Grado de Protección P4

Son edificios con configuración exterior de interés en el ambiente urbano histórico y conformación interior sin valor, con tipología inadecuada o en estado de extremo deterioro estructural.

Se trata de una protección que afecta no tanto al inmueble por su valor específico, sino a su recuerdo histórico como integrante del patrimonio cultural colectivo. Se protege de forma específica su capacidad de componer y formar parte del paisaje urbano

3.5. Protección Arqueológica (PA)

De manera suplementaria se establece un **grado de Protección Arqueológica (PA)** de aplicación a todos los yacimientos recogidos en el catálogo arqueológico de este término municipal, que se adjunta como anejo del presente documento. En dicho anejo se definen las condiciones de protección establecidas para los bienes arqueológicos y se indican las actividades arqueológicas que deben ejecutarse en ellos, si se ven afectados por alguna actuación urbanística autorizable. La aplicación a estos bienes de un grado de protección u otro se realiza tomando en consideración la información que, a día de hoy, se tiene acerca de los mismos. Si en el futuro, a raíz de nuevos trabajos arqueológicos o de cualquier otra circunstancia, se contase con nuevos datos, el nivel de protección que se les aplica podría variar.

Título IV. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN.

Capítulo 1. DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

En la redacción del presente catalogo se ha considerado conveniente además de establecer unos grados de protección a cada parcela, diferenciar los métodos de actuación a la hora de establecer un criterio de intervención.

De esta forma los grados de protección establecerían el valor propio de un edificio y los criterios de intervención, que se definen en los siguientes puntos, clasificarían las directrices de actuación en función de otros parámetros que contemplen la situación actual del edificio, con todas las reformas que se hayan producido, valores de contexto, aspectos económicos...

Se definen a continuación diferentes criterios de intervención que dependerán de cada caso concreto pero que en líneas generales se podrían simplificar en cinco:

- Intervención Proteccionista
- Intervención Interpretativa
- Intervención Libre
- Intervención Ambiental
- Intervención Destructiva

En circunstancias particulares y siempre bajo criterio de los técnicos municipales y en su caso de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Palencia, se podrán autorizar otro tipo de actuaciones que en principio quedan excluidas en los tipos de intervención que se definen en el presente catálogo, y se dictaminará en su caso los trabajos que se deben realizar.

1.1. Intervención Proteccionista

Se debe aplicar este tipo de intervención en aquellas edificaciones excepcionales o elevados valores arquitectónicos, históricos y culturales, de carácter monumental que presenten buen estado de conservación y principalmente que mantengan sus estructuras tipológicas originales sin grandes modificaciones. Se pretende con este grado de intervención no introducir cambios sustanciales en el edificio y conservarlo respetando su tipología.

1.2. Intervención Interpretativa

En edificios con valores arquitectónicos, históricos y culturales cuyas estructuras originales se encuentren en mal estado o que su tipología original se encuentre deteriorada pero mantienen elementos fundamentales. En estos casos se deberán respetar las estructuras existentes, cuando así se indique. Ya sean originales o de época posterior pero de interés a conservar.

1.3. Intervención Libre

En edificios con valores arquitectónicos, históricos o culturales cuyas estructuras compositivas originales han desaparecido o se encuentran muy modificadas, pero presentan elementos puntuales a conservar. Se permitirá intervenir con un mayor grado de libertad, siempre y cuando se respeten los parámetros urbanísticos establecidos, y se conserven aquellos elementos a proteger.

Las actuaciones permitidas en este tipo de intervención son actuaciones de protección (mantenimiento, consolidación y acondicionamiento), actuaciones de valorización (restauración y rehabilitación) y dentro de las actuaciones de modificación se permitirá la reestructuración interior del edificio catalogado.

1.4. Intervención Ambiental

En edificios situados en entornos de interés, donde el valor propio del edificio cede el protagonismo al contexto donde se ubica. Evidentemente se trata de actuaciones que afectan a la configuración exterior del edificio. Se permitirán actuaciones que armonicen con los edificios colindantes. Aunque este tipo de intervenciones parecen propensas a provocar respuestas propias de interpretaciones literales, nada más lejos de esta línea de actuación. Cualquier actuación tanto de protección, valorización o modificación se supone válida siempre y cuando no produzca reacciones disonantes con el entorno al que pertenece.

1.5. Intervención Destructiva

De características similares a la intervención ambiental, pero en este caso se recomiendan actuaciones de impacto negativo para la configuración exterior actual del edificio existente. Este tipo de intervención no supone una acción inmediata pero sí un propósito de eliminar ciertos elementos disonantes existentes.

Capítulo 2. TIPOS DE OBRAS SOBRE LA EDIFICACIÓN.

Con objeto de preservar el carácter del tejido y de proteger las edificaciones y elementos que deben ser materialmente preservados se establecen varios modos de actuación. Estos modos se concretan en cada tipo de intervención de forma específica. Las definiciones de los modos de actuación son las siguientes:

1. **Actuaciones de protección.** Constituyen actuaciones destinadas a la preservación de los valores existentes y a evitar su pérdida, sin introducir modificaciones en los mismos. Salvo excepción señalada en las fichas particularizadas de elementos catalogados, son actuaciones permitidas, en todos los casos:

a. **Mantenimiento.** Obras dirigidas a la preservación de las condiciones estructurales y elementos del edificio en estado de salubridad, ornato exterior e interior, y de las condiciones de habitabilidad de los espacios vivideros existentes, y en general todas las destinadas al cumplimiento del deber de conservación, sin alterar el resto de sus características formales y funcionales tales como composición de huecos, materiales, colores, texturas, usos existentes, etc.

Quedan incluidas dentro de este apartado todas las reparaciones de los elementos arquitectónicos o de instalaciones que se consideren en mal estado, así como las obras de mantenimiento interior y exterior, como reparaciones de pisos, revocos o pinturas, limpieza y reparación de elementos,...

b. **Consolidación.** Obras dirigidas a la recuperación, refuerzo y reparación de las estructuras existentes, con posible sustitución parcial de éstas para asegurar la estabilidad del edificio, encuadradas dentro del deber de conservación, y destinadas fundamentalmente a garantizar las condiciones de seguridad, a la vez que salubridad y ornato, sin alterar las características formales ni funcionales.

Se incluyen dentro de las actuaciones de consolidación las operaciones puntuales de afianzamiento, refuerzo o sustitución parcial de elementos estructurales, etc. Las obras deberán realizarse con los mismos materiales y sistemas constructivos realizados originalmente, salvo que se justifique la necesidad de refuerzos especiales con otro tipo de materiales, o por medidas de protección acústica, ambiental y energética, y de adaptación a necesidades actuales.

c. **Acondicionamiento.** Intervenciones de carácter menor destinadas a la adecuación de un inmueble a su uso, mejorando sus condiciones de habitabilidad y manteniendo en todo caso las condiciones originales en todo lo que afecta a su envolvente exterior, a su configuración general, estructura básica original y el resto de sus elementos significativos.

Se incluyen cambios de distribución interior, mobiliario y/o decoración de partes no significativas o estructurantes, así como la incorporación de nuevas instalaciones o modernización de las existentes.

Asimismo se consideran obras de acondicionamiento la apertura de huecos en parte secundarias o instalación de estructuras de acceso y de mantenimiento mecánico del edificio.

2. **Actuaciones de valorización.** Constituyen actuaciones destinadas a la actuación sobre los valores significativos del elemento catalogado, contribuyendo a su conservación, mejora y valorización, incluso la introducción de nuevos valores compatibles con los originales:
- a. Restauración. Obras encaminadas a recuperar el estado original de una parte o de la totalidad de un edificio, tanto en sus aspectos formales como estructurales o de organización espacial, pudiendo incluir actuaciones parciales de:
 - Mantenimiento, consolidación y acondicionamiento mayoritario, en el alcance indicado en la presente normativa.
 - Demoliciones parciales, bien de elementos ajenos a la configuración original de la edificación, suponiendo la degradación y alteración de la comprensión cultural e histórica del elemento, o bien de elementos que impliquen riesgo para la conservación del bien.
 - Otras actuaciones encaminadas a recuperar las condiciones originales del elemento catalogado.
 - b. Rehabilitación. Obras de mejora de las condiciones de uso y habitabilidad, incluida la posibilidad de adecuación a un cambio de uso, con posible redistribución del espacio interior, pero manteniendo las características fundamentales de la tipología y sus elementos estructurales y materiales esenciales. Se pueden diferenciar dos grados de rehabilitación:
 - Rehabilitación básica, si no se producen alteraciones importantes en la organización principal de la edificación, ni afectan a más de un 50% de sus elementos secundarios.
 - Rehabilitación integral, en los casos en que se realicen modificaciones en elementos singulares de la organización interna de la edificación, y en cualquier caso cuando estas afectan al sistema estructural, elementos de comunicación vertical, organización de patios,...Asimismo en los casos en que las intervenciones supongan la alteración de más de un 50% de elementos secundarios y, en todo caso, si existen modificaciones en la volumetría global de la edificación, en cumplimiento o no de las condiciones urbanísticas de la edificación.

3. **Actuaciones de modificación.** Constituyen actuaciones que posibilitan la incorporación a la edificación de elementos y usos ajenos a la misma, pudiendo suponer la alteración de alguno de sus valores significativos existentes y la incorporación de nuevos valores complementarios.

a. Reestructuración, transformación del espacio interior del edificio, incluyendo las demoliciones o sustituciones parciales de elementos estructurales o volumétricos. Las obras de reestructuración pueden alcanzar distintos grados:

- i. Reestructuración Parcial, las que modifiquen o eliminen elementos estructurantes de la edificación original en partes accesorias o secundarias sin recuperar el 50% de la superficie total.
- ii Reestructuración Mayoritaria, las que eliminen los elementos significativos o principales, o afecten a una superficie mayor al 50%.

Incluye cambios de distribución interior, cambios de localización de elementos de comunicación general, horizontal y vertical, modificación de las cota de los distintos forjados, construcción de entreplantas y sustitución de estructuras de cubierta para el aprovechamiento de sus volúmenes.

Las afecciones de fachada se limitarán a posibles nuevas aperturas de huecos, siguiendo los ritmos compositivos y la conformación de huecos y sus elementos de cierre existentes. De ser necesario, podrían alcanzar hasta el vaciado del edificio con mantenimiento de fachadas exteriores y de los elementos arquitectónicos de carácter singular existentes en su interior.

b. Ampliación. Obras destinadas a la modificación del elemento catalogado a través de la alteración de su volumetría, incorporando cuerpos formal o funcionalmente ajenos al mismo, pero compatibles con los valores que motivaron su declaración.

Como caso particular de las actuaciones de reestructuración, se regirá por sus mismos parámetros, incorporando la posibilidad de incorporación de nuevos volúmenes edificados que, salvo indicación particular, no serán incluidos dentro de la catalogación del inmueble y, en todo caso, deberán garantizar la reversibilidad de la intervención sin alteración sustancial del elemento original.

c. Reconstrucción. Obras dirigidas a levantar elementos de un inmueble desaparecidos, fruto de una demolición parcial del elemento catalogado, con reproducción en su forma exterior, y en su caso, también en su organización espacial.

Se podrán reproducir aquellos elementos definitorios de las características arquitectónicas, tipológicas, ambientales esenciales que determinaron su protección, permitiéndose alteraciones en los elementos no significativos siempre que se mantengan las características generales anteriores.

Se evitará en cualquier caso la falsificación de los lenguajes arquitectónicos, permitiendo a la identificación de los elementos reconstruidos y su diferenciación de los originales a través de los mecanismos necesarios tales como su identificación, la simplificación o abstracción de su forma, etc.

4. **Actuaciones de impacto negativo.** Constituyen actuaciones que implica la modificación sustancial del elemento catalogado, con la reducción o supresión total o parcial de sus componentes materiales y, en su caso, valores significativos. Se trata, salvo excepciones indicadas expresamente en las fichas del catálogo, de actuaciones prohibidas en los elementos protegidos

- a. Demolición. Obras dirigidas al derribo de edificios completos o parte de los mismos. Únicamente se consideran autorizables las obras de demolición en los siguientes supuestos:
 - i. Demolición de partes del inmueble catalogado que expresamente sean consideradas objeto de tal actuación, por su carácter agresivo o por suponer un riesgo para la integridad del inmueble y la preservación de sus valores.
 - ii. Demoliciones parciales integradas en actuaciones de reestructuración, rehabilitación, reconstrucción y restauración, estando reguladas por las condiciones específicas de este tipo de actuaciones, afectando únicamente a aquellas partes del elemento catalogado no consideradas significativas.
 - iii. Las partes a demoler, o la totalidad del edificio en su caso, cuenta con declaración de estado de ruina física o económica irrecuperable.

Para la demolición de un elemento incluido en el catálogo, se podrá exigir un compromiso de reconstrucción y/o sustitución del elemento.

- b. Sustitución. Obras dirigidas al derribo y sustitución de la edificación o de partes de la misma. Dichas obras únicamente serán autorizables, de manera excepcional, en los supuestos indicados en referencia a las obras de derribo, y siempre que la reconstrucción esté orientada a la corrección del efecto negativo de la pérdida del elemento.

En todo caso, la sustitución de un inmueble o parte del mismo se realizará, siempre que sea posible, mediante el uso de técnicas análogas a la del elemento demolido y en todo caso evitando la falsificación de lenguajes arquitectónicos y permitiendo la identificación de las partes no originales.

Capítulo 3. ACTUACIONES EN CADA TIPO DE INTERVENCIÓN

3.1. Actuaciones en Intervenciones Proteccionistas

Actuaciones generales autorizadas

- Mantenimiento
- Consolidación
- Acondicionamiento
- Restauración

Actuaciones autorizables

- Rehabilitación

Actuaciones autorizables excepcionalmente

- Reestructuración parcial
- Reconstrucción (de elementos)

Actuaciones prohibidas

- Reestructuración mayoritaria
- Ampliación
- Demolición
- Sustitución

Las actuaciones autorizables y autorizables excepcionalmente requerirán de la emisión de informe favorable de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural. La concesión de licencia exigirá el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Se definirá con detalle la exigencia de esas obras y su realización salvaguardando los valores históricos y arquitectónicos del edificio.
- Las obras se realizarán en coherencia formal con el edificio originario.
- La eliminación, demolición y/o sustitución de elementos (particiones en su interior..., etc.) deberá estar perfectamente justificada y analizada, y en ningún caso afectar a elementos significativos del inmueble.
- Se identificarán claramente los elementos nuevos de los originarios.
- Se evitará la falsificación arquitectónica.
- Afectarán exclusivamente a elementos secundarios de la edificación y, en ningún caso a elementos de valor significativo.

- Se exime de la exigencia del preceptivo informe de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural aquellas intervenciones de urgencia estrictamente exigidas para la salvaguarda de la edificación de un deterioro estructural, en cuyo caso será suficiente la concesión de licencia municipal y la comunicación de la licencia concedida en el plazo de 10 días desde su concesión

3.2. Actuaciones en Intervenciones Interpretativas

Actuaciones generales autorizadas

- Mantenimiento
- Consolidación
- Acondicionamiento
- Restauración
- Rehabilitación básica

Actuaciones autorizables

- Rehabilitación
- Reestructuración parcial, que reinterprete el edificio original utilizando lenguajes actuales

Actuaciones autorizables excepcionalmente

- Reestructuración mayoritaria, manteniendo su esquema tipológico
- Reconstrucción (de elementos)

Actuaciones prohibidas

- Reconstrucción
- Ampliación
- Demolición
- Sustitución

Se considera prohibida cualquier actuación que implique la alteración del esquema tipológico de la edificación, y específicamente la alteración de:

- Su esquema estructural
- Su tipología
- Elementos principales de distribución y comunicación, horizontal y vertical (accesos, escaleras,...). Se podrá exigir la restitución de los mismos, así como de otros elementos de interés, en caso de muestras de su alteración y/o eliminación.

Las actuaciones autorizables y autorizables excepcionalmente requerirán de la emisión de informe favorable de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural. La concesión de licencia exigirá el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Se definirá con detalle la exigencia de esas obras y su realización salvaguardando los valores históricos y arquitectónicos del edificio.
- Las obras se realizarán en coherencia formal con el edificio originario.
- La eliminación, demolición y/o sustitución de elementos (particiones en su interior..., etc.) deberá estar perfectamente justificada y analizada, y en ningún caso afectar a elementos significativos del inmueble.
- Se identificarán claramente los elementos nuevos de los originarios.
- Se evitará la falsificación arquitectónica.
- Afectarán exclusivamente a elementos secundarios de la edificación y, en ningún caso a elementos de valor significativo.

En el caso de las actuaciones consideradas como autorizables excepcionalmente se exigirá la concurrencia de alguna de las siguientes condiciones:

- Justificación del estado de ruina estructural del edificio.
- En los casos en que una reconversión total del edificio a otro uso autorizado exigiese situaciones de reestructuración mayoritaria para la organización funcional del mismo, siempre que se mantuviese la identidad tipológica y sus elementos y valores significativos
- Emisión de Informe técnico de los Servicios Técnicos Municipales en el que se evalúe el alcance y necesidad de los trabajos
- Seguimiento de las obras por los referidos Servicios Técnicos Municipales

3.3. Actuaciones en Intervenciones Libre

En edificios con valores arquitectónicos, históricos o culturales cuyas estructuras compositivas originales han desaparecido o se encuentran muy modificadas, pero presentan elementos puntuales a conservar. Se permitirá intervenir con un mayor grado de libertad, siempre y cuando se respeten los parámetros urbanísticos establecidos, y se conserven aquellos elementos a proteger.

Actuaciones generales autorizadas

- Mantenimiento
- Consolidación
- Acondicionamiento
- Restauración
- Rehabilitación

- Reestructuración parcial
- Reestructuración mayoritaria

Actuaciones autorizables

- Reconstrucción
- Ampliación

Actuaciones prohibidas

- Demolición
- Sustitución

En las obras de reestructuración que implique el vaciado del edificio, las alturas coincidirán con las del edificio primitivo salvo indicación en contra en la ficha correspondiente.

Se podrán autorizar aquellas obras que se consideren necesarias para posibilitar la implantación de usos autorizados en los edificios catalogados, siempre que las obras propuestas sean acordes con el sentido de la catalogación.

Específicamente se podrán autorizar la ampliación de huecos siempre que se justifique convenientemente por necesidades de habitabilidad y se mantenga una composición tradicional de proporciones de macizos sobre huecos en fachadas.

Los servicios municipales informarán en cada caso si existen elementos que deban conservarse a mayores de los señalados por su especial valor arquitectónico, tipológico o histórico.

3.4. Actuaciones en Intervenciones Ambiental

Actuaciones generales autorizadas

- Mantenimiento
- Consolidación
- Acondicionamiento
- Restauración y rehabilitación con valoración arquitectónica
- Reestructuración parcial
- Reestructuración mayoritaria

Actuaciones autorizables

- Ampliación

Actuaciones autorizables excepcionalmente

- Reconstrucción
- Sustitución (salvo fachada y otros elementos de la envolvente explícitamente señalados)

Actuaciones prohibidas

- Demolición
- Sustitución

A excepción de las fachadas y otros elementos protegidos, se consideran autorizables las obras de sustitución de la edificación y reedificación atendiendo a las condiciones de ordenación y normativa urbanística general del presente PGOU de Aguilar de Campoo.

3.5. Intervenciones de desmontaje y reconstrucción

Tendrán la consideración de obras autorizables la retirada de elementos como balcones, rejerías, etc., en cualquier inmueble catalogado, con el objeto de su rehabilitación y posterior reposición. En este caso será necesario presentar compromiso escrito de posterior colocación.

Se podrá autorizar de manera excepcional el desmontaje y reconstrucción de elementos sustanciales de la edificación, incluidos elementos estructurales, debiendo contar en este caso con:

- Informe del técnico municipal de la necesidad de realización de la intervención.
- Proyecto técnico en el que se describan las labores de desmontaje, las labores de reconstrucción, y las condiciones de almacenaje y actuaciones a llevar a cabo sobre los elementos desmontados.
- Informe favorable de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural.
- Compromiso de restauración y reconstrucción del elemento en sus condiciones originales.

El organismo competente en materia de Patrimonio Cultural tendrá la potestad de solicitar, si lo considera conveniente, la reintegración en un inmueble de todos aquellos elementos que, con el objeto de su mantenimiento o por actuaciones de transformación o destrucción de la edificación hayan sido removidos de la posición que ocupaban originariamente en el inmueble. La solicitud de reintegración de dichos elementos deberá estar justificada y encaminada a la reintegración del estado original de la edificación.

Capítulo 4. INTERVENCIÓN PARA LA ELIMINACIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS

La catalogación de un edificio dentro de cualquier nivel de protección incluye la eliminación de los elementos de impacto negativo que se indican la correspondiente ficha del catálogo, como condición indispensable para la autorización de actuaciones sobre el elemento, ya que estos no son acordes con el entorno y no contribuyen a la conservación general del carácter del bien.

Con carácter general y sobre edificios catalogados, se consideran como elementos de impacto negativo los siguientes:

- Los añadidos falsos o elementos sustituidos de la composición original que distorsionen el aspecto del inmueble y el paisaje.
- Las instalaciones sobre fachada incluidos los cableados deberán transcurrir bajo el pavimento de la vía pública y si no fuera posible disimulados en impostas o canaletas que disimulen o integren su inclusión. Igualmente se prohíben las acometidas aéreas, que condicionan al trazado por fachada de las redes, salvo que la acometida se oculte mediante roza bajo el revoco de la propia fachada. No se permite la instalación de cajas de registro y control en fachada visible desde la vía pública. Deben empotrarse mediante nichos en las mismas y la tapadera deberá integrarse con los mismos materiales y acabados que la fachada.
- Las cajas de persiana vistas. Las persianas o elementos de oscuridad que se hayan instalado con posterioridad en muchos casos no han sido integrados en el hueco. En el caso en que estuvieran autorizados deberán situarse en el mismo haz que la carpintería
- Las máquinas de climatización visible desde vía pública. Se ubicarán, salvo imposibilidad manifiesta y justificada, en el espacio bajo cubierta. Deberán ubicarse en espacios no visibles desde la vía pública y se colocará al exterior únicamente las rejillas de conexión, éstas deberán colocarse en el punto de menor impacto visual, integradas en la carpintería siempre que sea posible y su aspecto exterior, (material, color, textura, etc.) deberá quedar suficientemente mimetizado en su entorno.
- Rótulos comerciales de gran tamaño o materiales disonantes.
- Intervenciones realizadas con materiales o técnicas distintas de las originales que den lugar a cambios de formas, colores o texturas no compatibles con la preservación de los valores significativos del elemento catalogado-

Además de todos los referidos, en las fichas del catálogo se han incorporado elementos específicos.

Título V. SOLICITUD DE LICENCIAS

Capítulo 1. DOCUMENTACIÓN GENERAL PARA LA SOLICITUD DE LICENCIA

Con objeto de asegurar la protección asignada, a la solicitud de licencia de cualquier obra que afecte a elementos catalogados, se deberá acompañar una descripción suficiente del estado actual de dichos elementos gráfica y fotográficamente. No se otorgará licencia en tanto no se disponga de esta información.

La documentación estará formada al menos por:

- Levantamiento cartográfico completo del estado actual del inmueble catalogado a escala 1:200
- Documentación fotográfica del estado actual, sus partes más significativas y la relación con su entorno
- Memoria descriptiva de materiales y soluciones constructivas
- Descripción del estado de conservación del elemento catalogado
- Indicación expresa de las intervenciones a realizar sobre el elemento catalogado

Capítulo 2. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS

Atendiendo al tipo de actuación a realizar en un elemento incluido en el catálogo urbanístico del PGOU de Aguilar de Campoo, se podrá exigir la presentación de documentación complementaria a fin de garantizar la preservación de los valores significativos presentes en el bien.

Actuaciones de protección

a. Mantenimiento

Documentación que describa y justifique la introducción de técnicas y materiales ajenos a los originales presentes en el bien, y descripción comparada de sus efectos sobre el elemento y su entorno, especialmente en lo referente a cambios de color, texturas,...

b. Consolidación

Descripción y justificación de las soluciones constructivas y estructurales adoptadas, en el caso de empleo de que las soluciones adoptadas no estuviesen presentes en el bien en su estado original, con especial atención a las alteraciones del funcionamiento estructural, compositivas, formales y funcionales.

c. Acondicionamiento

Si las obras supusiesen un nuevo uso del conjunto catalogado, requerirán la oportuna licencia de apertura del uso correspondiente, previa a la obra. En todo caso, descripción y justificación de las obras necesarias para su correcta implantación, así como de los elementos, ajenos a la configuración original del inmueble, que se introduzcan para dicha actuación.

Actuaciones de valorización

a. Restauración

Descripción documental del elemento catalogado, circunstancias de su construcción, características originales y evolución y valores reconocidos en el mismo, así como levantamiento cartográfico detallado de las partes en las que se van a realizar actuaciones de restauración

Descripción pormenorizada del estado de conservación del elemento y de las actuaciones y técnicas a emplear durante la restauración, incluyendo comparativas del estado original, actual y futuro.

b. Rehabilitación

Además de los correspondientes a las actuaciones de restauración, descripción de los usos actuales y futuros de la edificación, indicando los posibles efectos de los mismos sobre el bien y sus valores significativos.

Actuaciones de modificación

a. Reestructuración

Descripción de las obras a realizar, justificando su necesidad orientada a la adaptación del bien a los usos actuales o futuros para la correcta implantación, así como de los elementos, ajenos a la configuración original del inmueble, que se introduzcan para dicha actuación. Descripción de los posibles efectos de los mismos sobre el bien y sus valores significativos.

b. Ampliación

Descripción escrita y gráfica de la obra de ampliación y comparación con la situación existente, valorando los efectos de la ampliación sobre el elemento catalogado, sus valores y su entorno, con especial atención a las visuales.

c. Reconstrucción

Descripción gráfica y escrita del elemento a reconstruir, incluyendo documentos que describan la situación original del bien e identificando las alteraciones materiales, formales o técnicas que sean precisas para su reconstrucción.

Compromiso de acopio, recuperación y empleo en la reconstrucción del máximo número de elementos originales del bien a reconstruir.

Actuaciones de impacto negativo

a. Demolición

Compromiso de reedificación, recuperación o acondicionamiento del solar o en su caso de los elementos que vayan a ser demolidos, incluyendo un inventario y descripción detallada de los mismos (materiales, técnicas,...), pudiendo exigirse para ello el depósito de una garantía económica.

b. Sustitución

Compromiso de reedificación, recuperación o acondicionamiento del solar o en su caso de los elementos que vayan a ser demolidos, incluyendo un inventario y descripción detallada de los mismos (materiales, técnicas,...), pudiendo exigirse para ello el depósito de una garantía económica

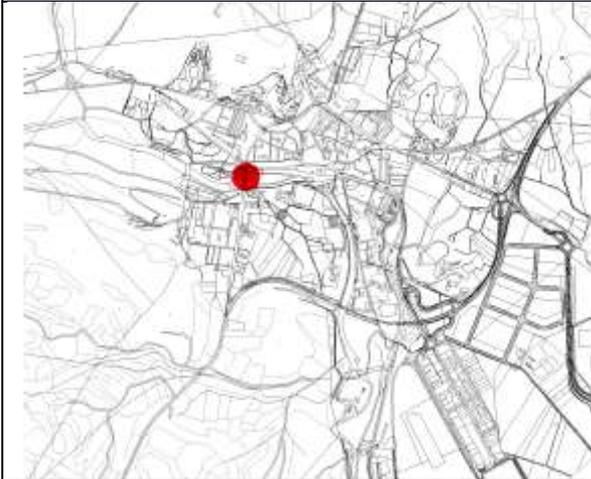
Título VI. FICHERO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

FICHA DEL CATÁLOGO

01

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Puente	Aguilar de Campoo	Avenida de Palencia	-	Pública

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



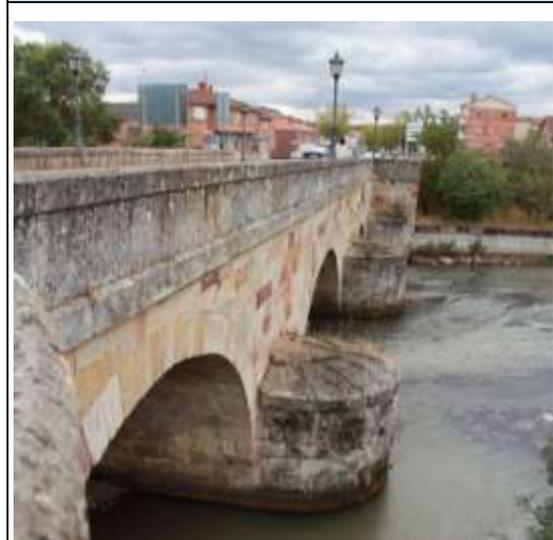
SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	Medieval, remodelado en S XVIII
ESTILO	Ingeniería civil
SUPERFICIE DE PARCELA	-
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-
Nº DE PLANTAS	-
USO ACTUAL	Puente abierto al tráfico rodado

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Puente de seis vanos, realizado en sillería de piedra arenisca, construido sobre los apoyos de un puente anterior, de época medieval.

En los ojos del puente se intercalan arcos de medio punto de un solo centro con arcos rebajados, para adaptarse a los apoyos preexistentes. Las pilas originales, disponen de tajamares de forma semicilíndrica, los cuales alcanzan aproximadamente la mitad de la altura del puente.

Dispone de antepechos macizos de sillería sencilla rematados con albardilla de piedra de forma redondeada.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se trata de un puente en buen estado de conservación. Conserva su estructura y distribución original. Se propone una intervención que evite futuras actuaciones en las que dicha distribución resulte alterada. Sería conveniente limpiar la piedra de los bordes superiores y los cubos del puente.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

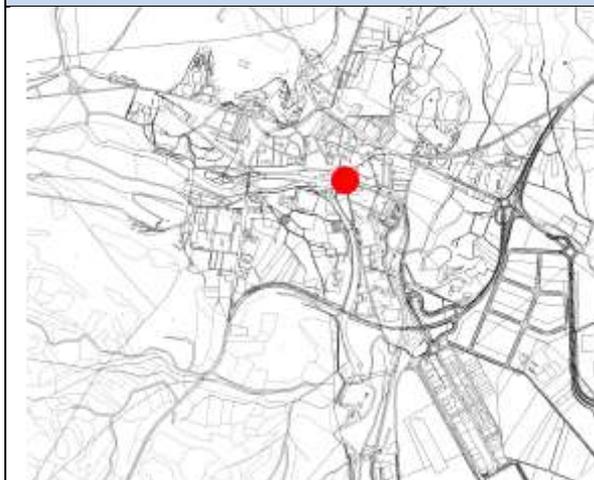
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

02

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Puente	Aguilar de Campoo	Paseo del Soto	-	Pública

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



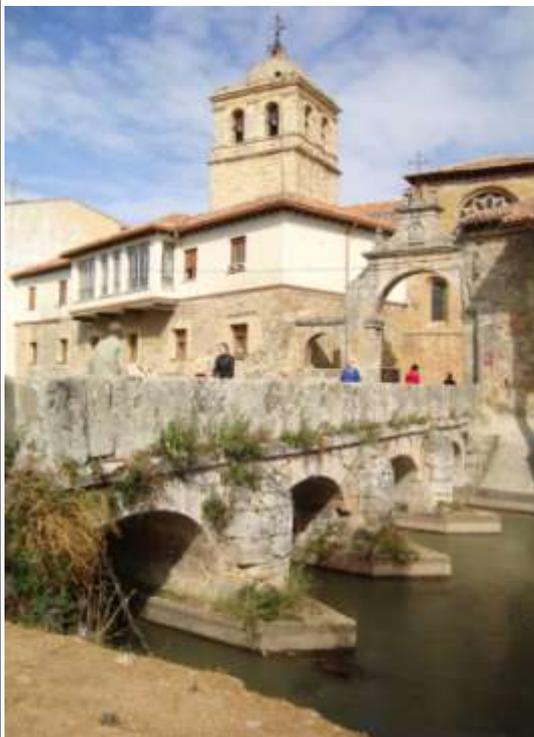
SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	Medieval
ESTILO	ingeniería civil
SUPERFICIE DE PARCELA	-
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-
Nº DE PLANTAS	-
USO ACTUAL	Puente peatonal

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Puente de origen medieval. Suponía el acceso original a la villa, a través de la puerta del mismo nombre y de su arco de la Torrejona. Recibe su nombre del impuesto que se debía pagar para acceder al mercado de la ciudad. Para eludir el pago de dicho impuesto, muchos comerciantes realizaban sus actividades en dicho puente y en la orilla opuesta del río, lo que dio lugar a sus característicos asientos.

Se trata de un puente de cuatro vanos, con arcos de medio punto rebajados. Está realizado con mampostería concertada. Las pilas se encuentran reforzadas y disponen de tajamares en forma de punta de flecha.

Dispone de antepechos macizos de sillería de gran tamaño, tallada en forma de asientos, que en su origen servían para hacer trueques e intercambios comerciales.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 **CRITERIO DE INTERVENCIÓN** PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
La vegetación que recorre el puente.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
Conserva su estructura y distribución original. Se propone una intervención que evite futuras actuaciones en las que dicha distribución resulte alterada.
Sería conveniente limpiar la piedra de los bordes superiores y eliminar la vegetación que pueda dañar su aspecto y configuración.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

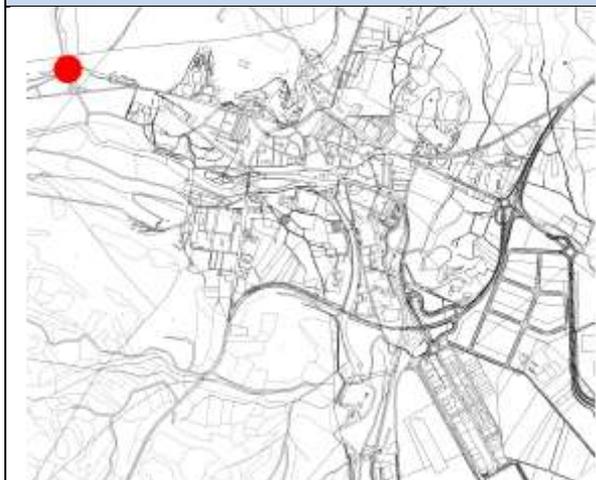
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

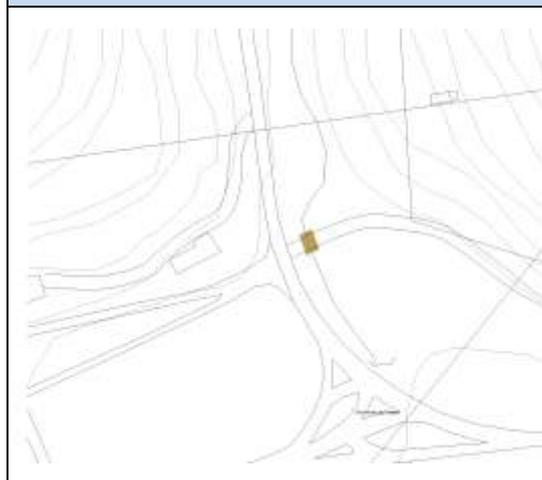
03

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Puente	Aguilar de Campoo	Avenida de Cervera	-	Pública

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	-
ESTILO	ingeniería civil
SUPERFICIE DE PARCELA	-
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-
Nº DE PLANTAS	-
USO ACTUAL	Puente

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Puente de un solo vano, con arco de medio punto, realizado en mampostería conformada, sin antepechos.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERIA DE ALUMINIO					
	CARPINTERIA DE PVC					
	CARPINTERIA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERIA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P2** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
La vegetación que recorre el puente.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
Se propone una intervención que evite futuras actuaciones en las que la estructura general no resulte alterada.
Sería conveniente limpiar la piedra de los bordes y eliminar la vegetación que pueda dañar su aspecto y configuración.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

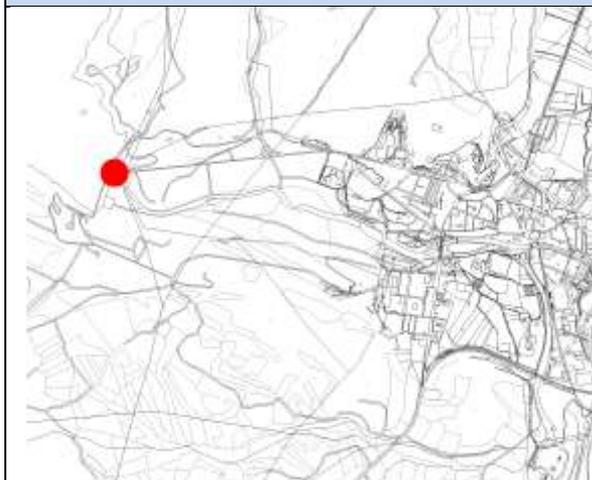
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

04

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Presa	Aguilar de Campoo	Carretera PP-2123	34004A554090030000HD	Pública

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



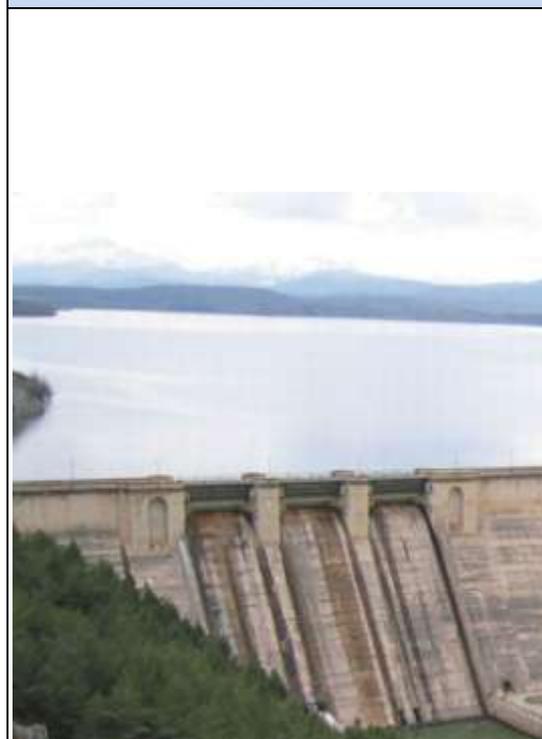
SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1963
ESTILO	ingeniería civil.
SUPERFICIE DE PARCELA	-
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-
Nº DE PLANTAS	-
USO ACTUAL	Presa del pantano de Aguilar

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Es un embalse de tipo gravedad, con una capacidad de 247 millones de metros cúbicos. La presa, realizada en mampostería y hormigón, tiene una altura de 48 metros desde los cimientos y una longitud de unos 500 metros, siendo una de las más largas de la cuenca hidrográfica del Duero. Tiene una única toma intermedia situada en la cota 905,00 metros, dotada de doble conducto.

Esta infraestructura forma parte de un conjunto de tres embalses (los otros dos son Cervera y La Requejada), cuya misión principal es recoger y dominar las aguas del río Pisuegra.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN	X				
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN LIBRE

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se propone una intervención que evite futuras actuaciones en las que la estructura general no resulte alterada.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

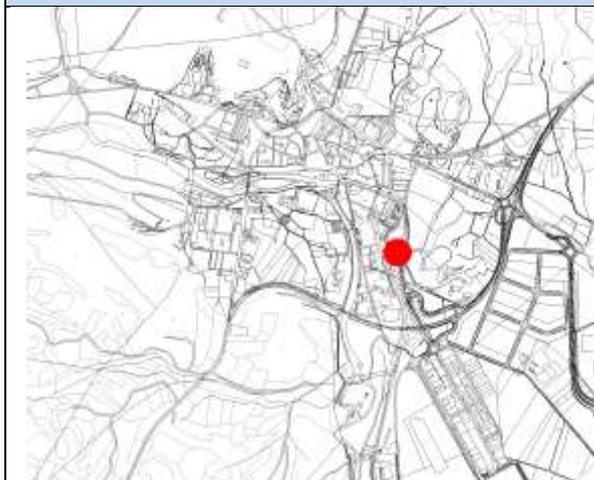
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

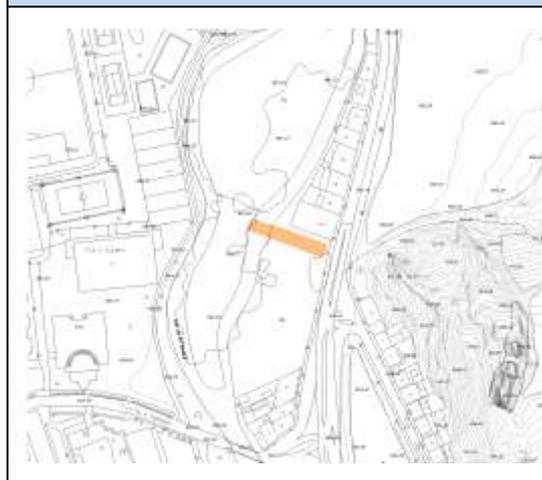
05

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Molino	Aguilar de Campoo	Carretera Villallano 52	7485217UN9378S0001HZ	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1930
ESTILO	Arquitectura tradicional
SUPERFICIE DE PARCELA	1670 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	557 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	-

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Construcción popular de dos alturas, con cubierta de teja árabe a dos aguas. Las fachadas, probablemente realizadas con mampostería o sillarejo de piedra, se encuentran enfoscadas con mortero de cal, y disponen de refuerzos de sillería en las esquinas. La disposición de los huecos se realiza de forma irregular. La cubierta, de estructura de madera, con aleros de canecillos de madera sin tallar y hastiales formados por tejas en voladizo.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA			X		
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA			X		
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA			X		
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO		X			En esquinas
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA			X		En fachada lateral
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO		X			
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA			X		
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
Estructuras que correspondan a la actividad propia del edificio

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
Se propone la conservación de todas las estructuras que correspondan con la actividad propia del edificio aunque se pueda intervenir de manera más libre en otras dependencias.
Es probable que bajo el mortero aparezca una fábrica de piedra. Si esto ocurre se debería conservar al igual que el alero de cabezuelas de madera sencillas.
La protección afecta al cuénago.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

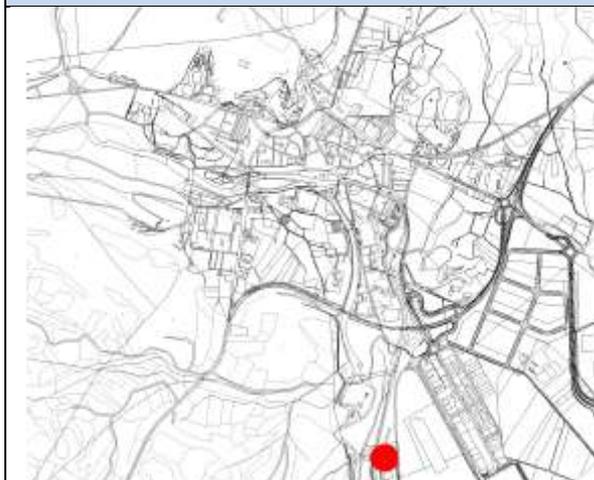
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

06

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Fábrica de Harinas	AgUILAR de CampoO	Carretera Villallano 144	7569101UN9376N0001ZW	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1936
ESTILO	Arquitectura industrial
SUPERFICIE DE PARCELA	92.304 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	7.109 m ²
Nº DE PLANTAS	3
USO ACTUAL	Sin uso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio de formado por dos cuerpos dispuestos uno perpendicular al otro, y con distintas alturas desde cuerpos de una única planta hasta el cuerpo principal que alcanza las cuatro alturas. Tiene muros de ladrillo.

La cubierta es de dos aguas, con teja curva y con aleros de ladrillo y hastiales rematados por tejas en voladizo.

El interior de la fábrica se distribuye de acuerdo con las funciones fabriles, estableciéndose espacios para energía motriz, almacenamiento de trigo, molienda, cribado, cernido y aspiración general.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA			X		
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
	GEOMETRIA					
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO		X			
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO			X		
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA			X		
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABQUERIA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **AMBIENTAL**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Es probable que bajo el mortero aparezca una fábrica de ladrillo. Si esto ocurre se debería conservar.
La protección afecta al cuernago.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

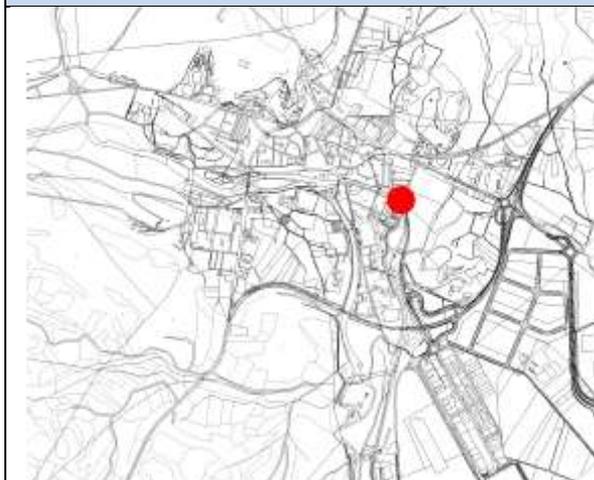
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

07

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Antiguo matadero	Aguilar de Campoo	Carretera Villallano 14	7386907UN9378N0001JD	Pública

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1950
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	460 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	180 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento sociocultural

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio de un solo cuerpo, de una planta, con muros enfoscados con mortero de cemento. La disposición de los huecos se realiza de forma y probablemente no corresponden con los originales, al haber sufrido la edificación un cambio de uso.

La cubierta es de dos aguas, con teja cerámica curva y estructura de vigas de madera que asoman en el hastial formando un pequeño alero. Los aleros de los faldones de cubierta se conforman con el vuelo del entablado de la cubierta.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA	X				
	LADRILLO VISTO	X				
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERIA DE ALUMINIO	X				
	CARPINTERIA DE PVC					
	CARPINTERIA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERIA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **AMBIENTAL**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Pintura del alero de madera y pinturas efectuadas en la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
Recientemente restaurada su estado de conservación es bueno. Se debe eliminar la pintura blanca del alero de cabezuelas de madera sin tallar y dejar en su tono original. También eliminar las pinturas efectuadas en la fachada.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

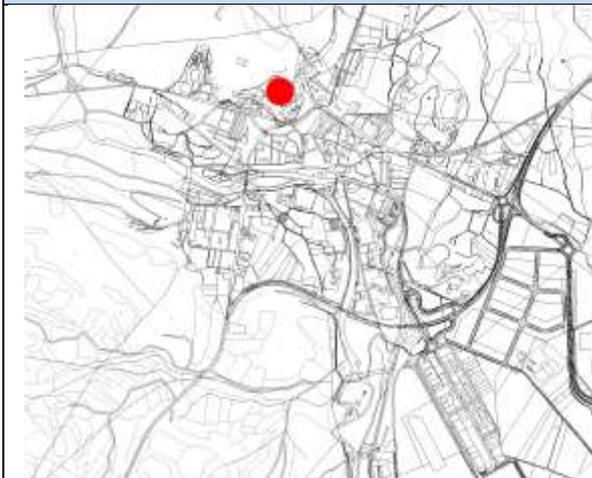
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

08

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Castillo	Aguilar de Campoo	Cerro de Aguilar	6891901UN9369S0001SA	Pública

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XIII
ESTILO	Arquitectura militar
SUPERFICIE DE PARCELA	30.629 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Castillo

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Conjunto edificado sobre una antigua torre fuerte de época de la Reconquista (siglos X-XI). Se trata de los restos del conjunto la fortaleza edificada en los siglos XIII y XIV, diseñada en planta trapezoidal, con cubos macizos situados en las cuatro esquinas y en el centro del lienzo sur. Sus gruesos muros de sillarejo sólo se interrumpen junto a la esquina noroeste, donde se derrumbó parte del lienzo norte.

La entrada al castillo se realiza a través de una puerta de arco apuntado situada en el lado izquierdo de la fachada este. Encima de ella aparecen dos escudos de armas muy desdibujados. Entre esta puerta y el cubo de la esquina sureste se aprecia la antigua entrada, de menores dimensiones, y que tenía un arco de medio punto. Esta estrada se tapió al abrirse el nuevo acceso, de mayores dimensiones.

Un portillo en la fachada sur, junto a la esquina sureste, permitía el acceso a un recinto exterior situado a una altura inferior y del que quedan una pequeña torre y los dos lienzos que lo formaban.

En la parte norte todavía existen restos de mampostería de un recinto exterior que, arrancando desde el cubo noroeste, enlazaba con otra pequeña torre existente en el lado este, también a una altura inferior al castillo.

En los años 80 del siglo XX se llevaron a cabo excavaciones arqueológicas que sacaron a la luz los posibles cimientos de la torre del homenaje, aislada en el centro del recinto, y otra construcción anexa a los muros que pudieran ser los cimientos de la antigua y original torre del siglo X con muros de sillaría de 2 metros de espesor.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA		X			
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 (BIC) CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección total del castillo. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual.
Se deben estudiar todas las obras en las inmediaciones del castillo y eliminar los revocos o vegetación que pueda dañar su aspecto y configuración.
La protección afecta también al enclave en el que se ubica.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

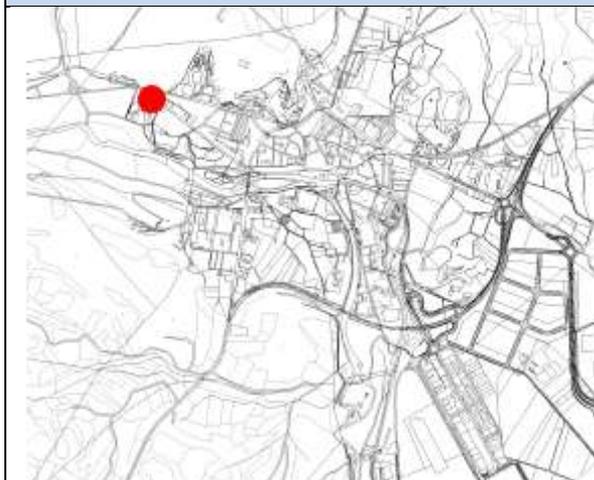
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

09

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Convento S.Mª la Real	Aguilar de Campoo	Travesía Sta. María 1	6091602UN9369S0001RA	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1300
ESTILO	Románico
SUPERFICIE DE PARCELA	8.413 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	8.207 m ²
Nº DE PLANTAS	3
USO ACTUAL	Equipamiento Religioso / Cultural

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

El monasterio de Santa María la Real de Aguilar de Campoo está situado unos 500 m al oeste de la villa, junto a la carretera que se dirige a Cervera de Pisuerga, fuera del recinto amurallado. Un relato legendario, sin ninguna base histórica, habla de su fundación a principios del siglo IX por opila, abad del monasterio de San Miguel de la tablada.

La primera mención documental con la que se cuenta se remonta al año 1020, en el cartulario de Aguilar, donde se da cuenta de donaciones al Monasterio y se alude a la existencia en él de una comunidad de monjes y Monjas. En 1169 el monasterio es entregado por el rey Alfonso VIII al abad Del monasterio premostratense de santa maría de retuerta (sardón de Duero, Valladolid). Por estas fechas comienza a construirse el gran Conjunto monástico en estilo románico de transición al gótico. En 1173 el Cardenal Jacinto confirma la donación y pone el monacato bajo la Protección real. Se reconstruyó hacia 1185 -claustro y dependencias- y la Iglesia hacia 1213, consagrándose el conjunto por el obispo de burgos don Mauricio el 1222. En 1209 se edificó la sala capitular. En el siglo XVII el Claustro alto y durante este siglo y el siguiente la fachada con las dos alas que configuran el acceso principal.

La iglesia tiene planta de tres naves separadas por pilares compuestos, cuadrados con pares de medias columnas adosadas, que soportan bóvedas de crucería, salvo en los brazos del crucero, que tiene bóvedas de cañón apuntado. Las partes más antiguas del templo son de la segunda mitad del siglo XII; el resto es de comienzos del siglo XIII. El presbiterio es de planta heptagonal, con gruesos contrafuertes radiales al exterior. En el costado norte se abre la capilla del Cristo, clasicista (1650). En el lado opuesto se sitúa la sacristía, cuadrada y obra del siglo XV. En la iglesia se conservan tres sepulcros de piedra de estilo gótico.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA		X			
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA		X			En hospedería
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				En esquinas, contrafuertes y parte de la fachada.
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA		X			En el edificio de la hospedería
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO		X			Recercado de huecos de ventanas de la hospedería
	ENTRAMADO DE MADERA		X			Vanos de las puertas de la hospedería
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN	P1 (BIC)	CRITERIO DE INTERVENCIÓN	INTERPRETATIVA
ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER La configuración y distribución de huecos de las fachadas		IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR ...	
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección del antiguo convento. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. Se debe mantener las fachadas en su composición actual con la distribución de huecos original. La tapia del conjunto también se incluye en la protección.		OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES Según las condiciones establecidas en el presente catálogo	
		CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.	

FICHA DEL CATÁLOGO

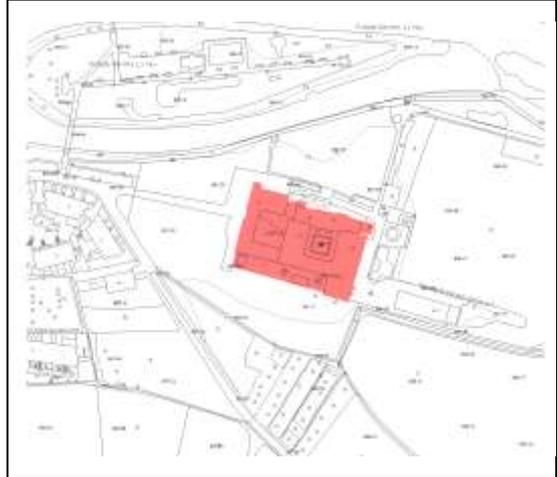
10

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Convento de Santa Clara	Aguilar de Campoo	Camino Las Claras 3	6886202UN9368N0001YO	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XV
ESTILO	Renacentista
SUPERFICIE DE PARCELA	26.008 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	5.681 m ²
Nº DE PLANTAS	3
USO ACTUAL	Convento / Hostería

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Está ubicado en la margen derecha del río Pisuegra. En origen fue Convento de padres franciscanos remontándose su fundación al siglo XV, por don Juan Manrique. Las clarisas pasaron a ocuparlo en 1436, procedentes del convento de porquera de los frailes. La refundación se debió a Doña Sancha de Rojas, esposa de Don Gómez Manrique, adelantado mayor de castilla. Las religiosas han ocupado el lugar ininterrumpidamente excepto durante la guerra de la independencia en que hubieron de abandonarlo.

Conserva en buen estado sus dependencias. Dentro de la cerca se encuentran la huerta y la iglesia, claustro, biblioteca, sala capitular, Refectorio, obrador, salas de trabajo, cocina, etc. El conjunto de Edificaciones está construido con sillares de piedra. La iglesia es de una Sola y nave, con presbiterio cuadrangular, y tiene cuatro tramos Abovedados con crucería sencilla. En las claves de los nervios se aprecian los escudos de los rojas. En su interior se conservan la reja, varios retablos, una virgen sedente y policromada del siglo XIII y un Cristo de madera igualmente policromado, del siglo XIV.

El resto del convento pertenece a la edad moderna y al siglo XVIII y está construido igualmente con piedra de sillería. Cuenta, junto a la Iglesia, con un claustro procesional de dos plantas, la inferior con arcadas de medio punto sobre pilares de sección rectangular y por capitel línea de imposta con nacela, todo de sillería y con artesonado de madera por cubierta; la superior ha sido rehecha y cerrada Recientemente por las religiosas. Alrededor se disponen el resto de las Piezas conventuales.

El convento de santa clara fue declarado bien de interés cultural Con la categoría de monumento el 7 de abril de 1993 (BOCyL: 13/04/1993; BOE: 3/06/1993)

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA		X			
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				En esquinas y vanos de las ventanas.
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				En ventanas y puertas
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO	X				Rejas en las ventanas
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 (BIC) CRITERIO DE INTERVENCIÓN INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
La configuración y distribución de huecos de las fachadas.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección del antiguo convento. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. Se debe mantener las fachadas en su composición actual con la distribución de huecos original. La tapia del conjunto también se incluye en la protección.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

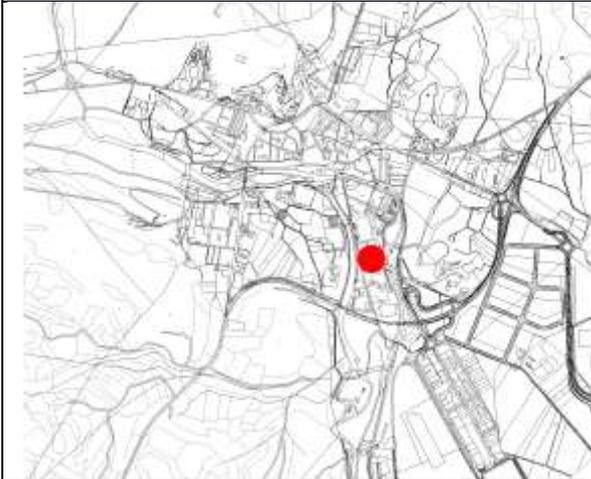
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

11

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia de San Andrés	Aguilar de Campoo	Paseo del Soto 11	7282501UN9378N0001RD	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XII
ESTILO	Románico
SUPERFICIE DE PARCELA	2.402 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	92 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Sin culto

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Esta iglesia románica formó parte de un desaparecido monasterio del S XII que estaba situado en la falda del castillo. La cabecera y la portada de la iglesia se trasladaron en 1908 al emplazamiento actual.

Se ha conservado la distribución espacial original de la portada occidental para dar una dimensión real del templo original. Su aspecto es el de haber sido un cuerpo adelantado al hastial de poniente. Posee cuatro arquivoltas de baquetón decoradas con dientes de sierra, motivos en zigzag y decoración vegetal. Los capiteles, muy desgastados lucen motivos vegetales y alguna figura animal.

La cabecera del templo consta de tres ábsides, siendo los laterales de cabecera plana al exterior, y el central cilíndrico. Al interior, cada uno posee cilindro absidal centrado por ventanal y cubierto con bóveda de cuarto de esfera. Posee imposta moldurada que se continúa por el presbiterio.

El transepto cubre con bóveda de crucería denotando un momento ya tardío del románico. Los capiteles se decoran con motivos vegetales y también los hay con figuras de fieras.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA		X			
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P2** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **PROTECCIONISTA**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual.
 Se debe mantener las fachadas en su composición actual con la distribución de huecos original.
 Se debe adecuar el entorno que rodea la iglesia.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

12

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia de Santa Cecilia	Aguilar de Campoo	Calle Santa Cecilia 13	6891902UN9369S0001ZA	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



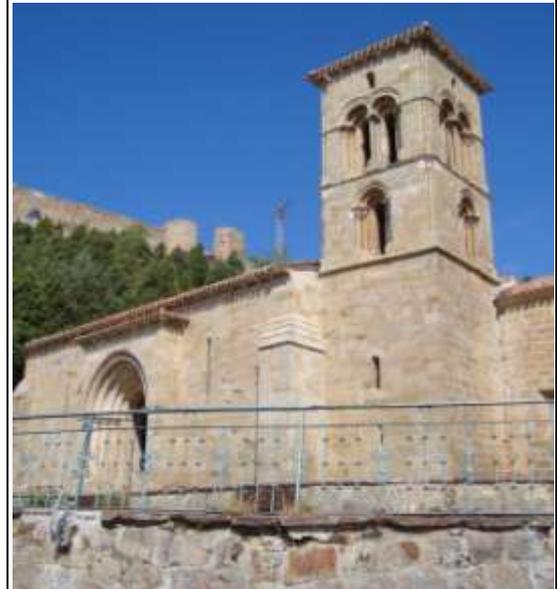
SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XII-XIII
ESTILO	Románico
SUPERFICIE DE PARCELA	1.507 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	441 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Esta ermita fue declarada monumento el 09 de octubre de 1963 (BOE 26/11/1963). Las primeras noticias sobre sus orígenes son muy confusas. Parece que en una lápida, cuya existencia puede cuestionarse puesto que no se conserva, una inscripción daba como fecha de consagración 1041.

La fase constructiva más antigua de Santa Cecilia se remonta a fines del siglo XII, y de ella sólo se conserva la torre y el presbiterio del ábside central. El proyecto se limitó a un edificio de nave única, ábside Semicircular y torre prismática. En un segundo momento (principios Del siglo XIII), se amplía el templo a tres naves; esto supuso un recrecimiento de la nave central y por tanto la ocultación de gran parte de una de las ventanas (la del lado oeste) del segundo cuerpo de la torre. En una tercera y última fase (siglos XVI- XVIII) se reedificó el ábside central actual: éste reutiliza sillares retallados del ábside original hundido por causa de un fallo en la cimentación del edificio.

La iglesia tiene planta rectangular de tres naves de tres tramos separados por soportes de pilares con columnas adosadas a pilastras que soportan arcos apuntados doblados y cubierta de madera. Sobresale el ábside, que es de planta cuadrada y se cubre con bóveda de crucería; el presbiterio se cubre con bóveda apuntada. El arco Triunfal se decora con columnas cuyos capiteles tienen escenas historiadadas, interpretadas como la degollación de los inocentes y un Hombre luchando con un oso. El resto de los capiteles tienen Decoración floral, cuadrúpedos, luchas de hombres, etc. La portada principal, avanzada sobre el muro se encuentra en la nave de la epístola. Presenta gran arco abocinado con cuatro arquivoltas de medio punto que descansan sobre otras tantas columnas en las jambas. Los muros se rematan con cornisa y canecillos anacelados. La torre se dispone en la cabecera. Tiene tres cuerpos separados por impostas, macizo el inferior, los dos restantes con columnillas en los chaflanes de las esquinas y sucesivamente con una y dos ventanas de Medio punto con doble arquivolta y columnas en cada frente.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 (BIC) CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. Se debe mantener las fachadas en su composición actual con la distribución de huecos original. Se debe adecuar el entorno que rodea la iglesia.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

13

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Ermita Virgen del Llano	Aguilar de Campoo	Carretera PP-2131, Km.3	001900800UN93G0001GW	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1961
ESTILO	arquitectura culta
SUPERFICIE DE PARCELA	204 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	193 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

La construcción actual data de los años 60 del siglo XX, reconstruida a partir de los materiales reaprovechados del santuario original, que se desmontó a causa de la construcción del Embalse de Aguilar, dado que dejaría aislada la ermita en determinadas épocas del año, en función de la cota de agua embalsada.

La ermita primitiva estaba situada en la cima de una pequeña loma desabrigada de todos vientos, situada a una legua de Aguilar de Campoo, dentro ya del término del pequeño pueblo de Frontada, hoy ya desaparecido bajo las aguas del pantano. Era un edificio de aproximadamente de 80 metros de largo por 40 de ancho, de sólida construcción de piedra con viguería de roble y databa del siglo XII, como lo atestiguaba la fecha que aparecía en el dintel de una de sus ventanas. Aunque de origen románico, había sufrido con el tiempo modificaciones y probablemente ampliaciones como podía apreciarse en la iglesia, en la que predominaban los elementos góticos. El recinto estaba dividido en dos mitades prácticamente iguales, correspondiendo la zona este a la ocupada por la iglesia. Cada zona tenía entrada independiente desde la calle, por medio de puertas de arco de medio punto y ambas estaban comunicadas entre sí por el interior. La iglesia tenía un atrio interior que corría a lo largo de la misma y que además servía de paso a la zona de viviendas, situadas en la zona oeste. En la parte exterior tenía un campanil. La otra parte del edificio, con un tamaño similar al de la iglesia, con entrada desde la calle por la fachada oeste, estaba dedicado al alojamiento. Esta parte del edificio era de dos plantas, la superior la ocupaban cinco dormitorios o celdas, la sala capitular, el comedor, el archivo, las cocinas y el granero. En la planta baja, además de un amplio zaguán, estaban los establos, la leñera y un horno. Tenía también la ermita una huerta y un colmenar.

La nueva ermita de construcción moderna y de proporciones mucho más reducida fue construida en el año 1961, de nueva planta, utilizando para el mismo la piedra, vigas y tejas de la ermita vieja.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
	GEOMETRIA					
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERIA DE ALUMINIO					
	CARPINTERIA DE PVC					
	CARPINTERIA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERIA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P3 CRITERIO DE INTERVENCIÓN INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la ermita. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

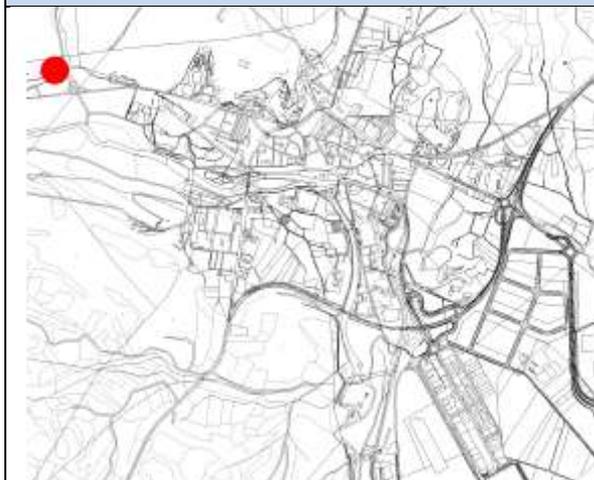
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

14

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Conjunto de viviendas	Aguilar de Campoo	Carretera PP-2123	34004A553050210000HJ	Pública

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1963
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	34.396 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	599,55 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Vivienda

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Conjunto de edificaciones pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Duero, vinculadas a la presa del Pantano de Aguilar. Se trata de un ejemplo típico de asentamiento construido para dar servicio al personal vinculado a la construcción y control de la presa, presentando características similares a otros poblados de la Confederación ubicados en embalses del norte de Palencia.

La edificación principal está compuesta por un único cuerpo rectangular de dos alturas, y cubierta a cuatro aguas.

Las fachadas, de muros de ladrillo enfoscado con mortero de cemento, disponen los huecos de manera regular. La fachada principal dispone de un soportal de cinco vanos que rompe la simetría del edificio. En la parte derecha de dicho soportal aparece adosado el volumen de una chimenea, en piedra, como único elemento de desarrollo vertical en una fachada acusadamente horizontal. Las ventanas de la planta inferior muestran recercos de sillería de piedra, así como el remate superior del soportal.

La cubierta dispone de cuatro aguas, de pronunciada pendiente, ejecutadas con losa de pizarra. Los aleros son de ladrillo enfoscado sobre remate de piedra.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA	X				
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				En elementos puntuales (vanos ventanas...)
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO	X				Pintado
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO		X			
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Mantener la unidad del conjunto, evitando los tratamientos diferenciados por bloque.
 La protección incluye el espacio libre privado en el que se ubica el conjunto.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

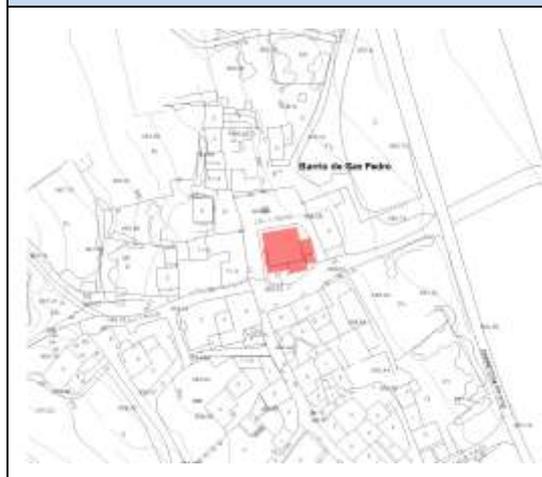
15

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia de San Andrés	Barrio de San Pedro	Calle Mayor 42	7901201UN8470S0001LH	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



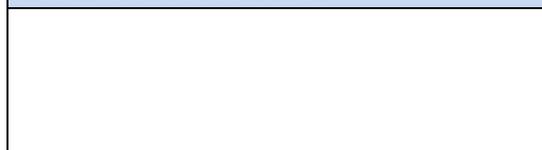
SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XII-XVI
ESTILO	románico-gótico
SUPERFICIE DE PARCELA	389 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	385 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Equipamiento Religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia de origen tardorrománico, sin embargo su actual factura es casi en su totalidad gótica con modificaciones barrocas y neoclásicas. La caja de muros se eleva en sillería arenisca de veta amarilla y grano fino, que a veces alterna con otros sillares de veta más gruesa en la que se aprecia conglomerado ya degradado.

El edificio tardorrománico debió ser un templo de nave única, de la cual resta el tramo occidental con la espadaña sobre el hastial, de esquema tradicional, con un piso inferior liso y cuerpo de campanas con dos vanos ligeramente apuntados, hoy cegados al añadirse en el siglo XVIII a esta estructura un segundo cuerpo de campanas, con dos troneras de medio punto y remate en piñón con campanil y decoración de bolas.

En el siglo XV se añadió a la original una segunda nave adosada al norte, así como la capilla meridional y la actual cabecera de planta cuadrada. En la cabecera se conserva una serie de modillones, algunos decorados con motivos animalísticos como un ave rapaz devorando a su presa en el ángulo nororiental, prótomos de cánidos y otros con decoración vegetal o simplemente con perfil de proa de barco. Pueden ser piezas góticas que respetan los modelos de los canecillos románicos reutilizados. Los arcos formeros y fajones son apuntados, y los pilares compuestos que los sustentan se forman al adosarse las columnas tardogóticas a los pilares cruciformes. Las columnas originales presentan basas de perfil ático degenerado con toro superior atrofiado y lengüetas en el inferior. Las dos naves se cubren con bóveda de crucería estrellada.

El acceso al templo se realiza a través de una sencilla portada meridional de arco apuntado con dos arquivoltas de bocel entre medias cañas sobre impostas.

En el siglo XVIII se construyen el coro alto y el pórtico en el ángulo suroccidental, hoy parcialmente cegado por la adición de la casa rectoral.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALESTADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO	X				
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. Se debe mantener las fachadas en su composición actual con la distribución de huecos y arcos original.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

16

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Barrio de San Pedro	Calle Mayor 16	7900501UN8470S0001EH	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	307 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	250 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Construcción popular, de tres alturas, con fachada totalmente revocada con elementos de sillería en las esquinas. En la planta baja de la fachada lateral se abre una puerta, con jambas de sillería
 En la fachada principal se observa una distribución uniforme de huecos en todas sus plantas. Las plantas primera y segunda se abren con tres huecos cada una enmarcadas con sillería de piedra que ha sido pintada.
 Entre pisos se separan por leve moldura plana, horizontal.
 Alero de cabezuelas de madera sin tallar.
 Aunque no muestra argumentos claros para precisar una fecha pensamos que, por lo poco que se aprecia del entramado, puede tratarse de una obra principios del siglo XX.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA		X			
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA		X			Canecillos sin labral
	CANALÓN					De PVC
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO		X			En fachada lateral
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO		X			En fachada principal
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar la pintura de los recercados de los huecos.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
Es probable que bajo el mortero aparezca una fábrica mampostería de piedra. Si esto ocurre se debería conservar al igual que el alero de cabezuelas de madera sencillas.
Se recomienda eliminar la pintura de los recercados los huecos para dejar la piedra vista.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

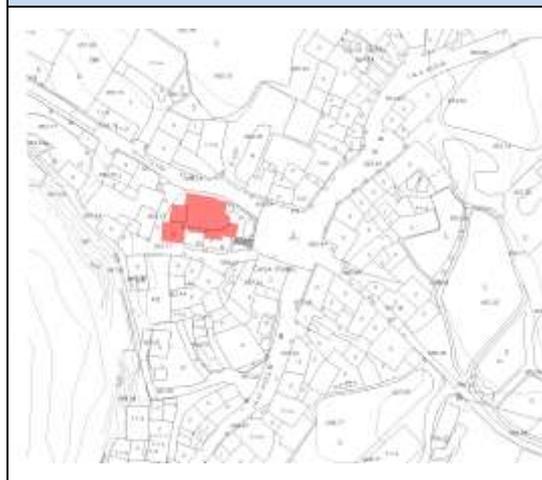
17

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia de la Asunción	Barrio de Santa María	Calle Iglesia 27	7312801UN8471S	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



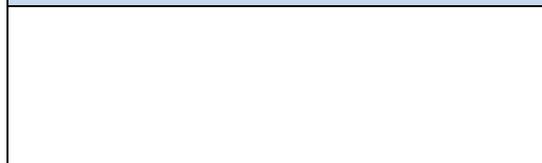
SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XIX
ESTILO	románico
SUPERFICIE DE PARCELA	733 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	562 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Equipamiento Religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia de origen románico, del cual solo se conserva el ábside del primitivo templo, siendo la edificación que se conserva en la actualidad en su práctica totalidad una ampliación del siglo XVI consistente en la adición de sendas naves laterales y recrecido del ábside.

Al exterior, el cilindro absidal permite apreciar su edificación en buena sillería muy bien ajustada, así como dos de los tres ventanales de los que disponía para iluminar su interior. Son rehundidos y decorados con arquivolta de baquetón entre dos escocias orladas de bezantes. En el ventanal central, apea por medio de capiteles historiados y columnillas con sus basas. En el caso del lateral visible, el apeo se efectúa por medio de jambas rectas.

En ambos casos hay interpuesto ábaco de ajedrezado jaqués que se continúa por el cilindro absidal. Bajo la cornisa del ábside recrecido, se conservan en su lado norte un par de canecillos de la obra primitiva.

Al interior no se aprecia la estructura original hasta asomarse tras el retablo plateresco de la actual nave central, pudiendo apreciar el cilindro absidal con sus tres ventanales. La bóveda de cuarto de esfera que aparenta ser la original, por su ubicación independiente del recrecimiento apuntado, luce unas interesantes y bien conservadas pinturas del siglo XV del Maestro de San Felices mostrando la Asunción de la Virgen. La imposta biselada que separa cilindro de bóveda, delimita la parte superior de los ventanales, adintelándolos.

La portada de acceso es renacentista, con arco de medio punto, adornado con la talla de la Virgen con el Niño.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 (BIC) CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. Se debe mantener las fachadas en su composición actual con la distribución de huecos original. Conservar el entorno en su estado actual. Se aplicará un nivel de protección P4 a las fachadas de las edificaciones incluidas en el entorno de protección del B.I.C. recogido en los planos. La protección también afecta a la lonja, al podio y al pilón.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

18

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Ermita de Santa Eulalia	Barrio de Santa María	Diseminado	001800400UN84B0001BH	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	s. XII
ESTILO	románico
SUPERFICIE DE PARCELA	133 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	133 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Ermita de estilo románico. Era la antigua parroquia de un despoblado medieval que respondía al mismo nombre.

Es templo de nave única, canónicamente orientado y cerrado al este por medio de ábside cónico que articula con la nave por medio de presbiterio sin adornos, bien marcado al exterior. Una espadaña de un solo ojo y perfil acampanado corona su hastial occidental.

La portada abre atípicamente al norte, hacia los pies del muro septentrional. Edificada en un cuerpo ligeramente adelantado al muro bajo tejazoz con nueve canecillos lisos, se compone de cinco arquivoltas en degradación, dándole un ligero abocinamiento. Apean en dos pares de columnillas y tres de pilastras, decoradas las exteriores con baquetón simulando columnillas. Las que forman las jambas de la portada, son lisas. Las arquivoltas son apuntadas, decoradas con baquetones y escocias y guardapolvo. Una línea decorada compuesta por friso y ábacos, separa aquellas de los capiteles en que descargan. Los ábacos y su prolongación, se decoran con entrelazo vegetal.

El cilindro absidal está segmentado en tres lienzos gracias a dos semicolumnas adosadas que arrancan de sendas basas áticas sobre pilastras y rematan bajo el alero por medio de capiteles de sencilla decoración de volutas lisas y piñas.

En el interior, la nave, el presbiterio y el ábside están situados escalonadamente, lo que proyecta una especial perspectiva sobre el conjunto. El ábside se cierra con bóveda de cascarón y el resto con bóveda de medio cañón. Todavía se aprecian restos de pinturas murales románicas (siglo XIII), en los que se intuye un colorista pantocrátor inscrito en su clipeo, con los símbolos tetramorfos. Así mismo, en el muro sur del presbiterio se ve parte de un apostolado y escenas del cielo y del infierno, junto con algunas otras que representan a variados personajes.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 (BIC) CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la ermita. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. . Se recomienda mantener su aislamiento.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

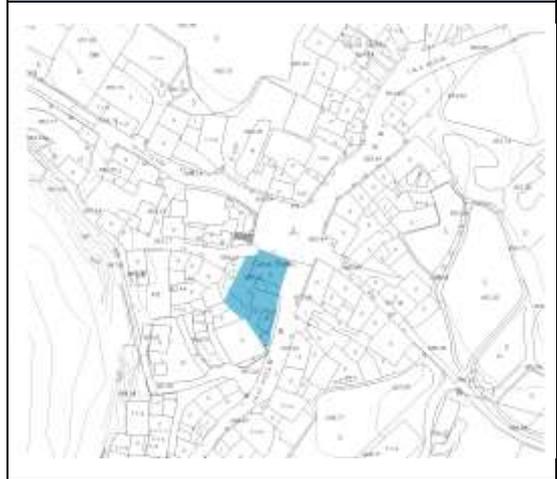
19

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Barrio de Santa María	Calle Iglesia 21	7311403UN8471S0001DP	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XIX
ESTILO	Arquitectura culta
SUPERFICIE DE PARCELA	681 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	523 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Casona de dos alturas, con fachada de sillares bien labrados que parecen corresponder a la fachada original.

La planta baja está presidida por el gran portón en arco de medio punto, con puerta de madera. Flanquea el acceso una ventana cuadrada con recerco de sillería

El primer piso tiene tres ventanas cuadradas con marco de sillería de piedra la ventana central flanqueada por dos escudos heráldicos.

Entre pisos se separan por leve moldura plana, horizontal.

Se corona con alero de grandes canes de madera tallada, de factura original, alero reforzado por un machón de sillería.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canecillos tallados
	CANALÓN					
	BAJANTES					
FACHADA ACABADOS	GEOMETRIA	X				
	SILLARES	X				
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
	PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS					
	FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X			
CARPINTERÍA DE ALUMINIO						
CARPINTERÍA DE PVC						
CARPINTERÍA DE ACERO						
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P3 **CRITERIO DE INTERVENCIÓN** INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
Escudo con protección integral según Decreto 571/1963.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
De buena factura y muy poco modificada. Se conserva bien la estructura original. La intervención que se realice deberá interpretar la tipología que todavía conserva.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

20

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Barrio de Santa María	Calle Iglesia 58	7412107UN8471S0001AP	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	Arquitectura popular.
SUPERFICIE DE PARCELA	39 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	78 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Casona con dos cuerpos rectangulares diferenciados, ambos de dos alturas, que conforman una esquina retranqueada que marca el acceso a través de un portalón para carros. Flanquea el acceso una ventana cuadrada con recerco de sillería y escudo heráldico.

La fachada en la que se abre dicho portalón se compone de sillares bien labrados, mientras que el resto de fachadas se construyen con sillarejo, y recercos de sillares en huecos de puertas y ventanas, así como en esquinas. Los huecos son escasos y se disponen de manera irregular.

Los faldones de cubiertas resuelven los distintos volúmenes de la edificación mediante sucesión de limatesas y limaollas. Los aleros se apoyan sobre canes de madera sin tallar.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P3 CRITERIO DE INTERVENCIÓN INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
Escudo con protección integral según Decreto 571/1963.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
La casa en cuestión presenta un amalgama de intervenciones en distintas épocas; conserva bastantes zonas originales así como intervenciones de las diferentes épocas.
La intervención que se realice deberá interpretar la tipología que todavía conserva.
Sería interesante sustituir las bajantes por otras de material más noble.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

21

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Barrio de Santa María	Calle Iglesia 84	7412901UN8471S0001SP	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1965
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	101 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	202 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Casona de un cuerpo rectangular, de dos alturas, con fachadas de sillares bien escuadrados, con recercos en puertas y ventanas, en algunos casos intensamente decorados con relieves y escudos heráldicos.

Los huecos, en general, son de pequeño tamaño y se disponen de manera ordenada. En la fachada sur se abre un balcón mirador volado, probablemente de factura posterior al resto del edificio.

Los faldones de cubierta se apoyan, bien sobre canes de madera labrados volando sobre la línea de fachada, o bien, en los casos en los que no sobresalen de la línea de fachada se resuelve el desagüe de las pluviales mediante tejas canales voladas apoyadas directamente sobre la coronación de fachada.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA		X			
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

Escudo con protección integral según Decreto 571/1963.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada y las cajas eléctricas.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La casa en cuestión presenta un amalgama de intervenciones en distintas épocas.
La intervención que se realice deberá interpretar la tipología que todavía conserva.
Sería interesante sustituir las bajantes por otras de material más noble y devolver a las carpinterías su color madera original.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

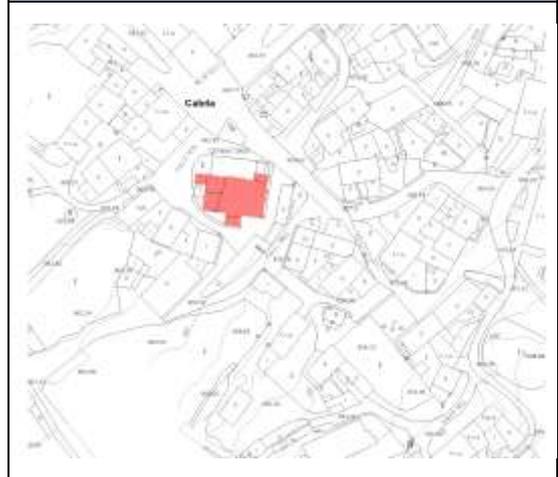
22

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia de San Andrés	Cabria	Calle Real 47	0002602VN0400S0001UB	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XII-XVII
ESTILO	Románico
SUPERFICIE DE PARCELA	414 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	457 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio de origen románico, tal y como corrobora una inscripción, que lo fecha en el siglo XIII, en 1222. El templo está construido fundamentalmente en sillaría arenisca bien escuadrada.

La planta del templo consta de dos naves. La norte, articulada en tres tramos desiguales, se remata con un ábside semicircular. Este ábside presenta al interior dos hornacinas a ras de suelo, mientras que exteriormente aparece dividido verticalmente en tres paños mediante dos contrafuertes de sección cuadrangular que no llegan hasta la cornisa. Precediendo a este espacio, aparece un presbiterio muy corto y arco triunfal apuntado. Por su parte, la nave sur o de la epístola, comunicada con la anterior mediante un gran arco apuntado, posee un único tramo y un ábside de testero plano. Un coro alto, bajo el que se encuentra una pila bautismal gallonada del siglo XVI, ocupa los pies de ambas naves.

A esta disposición primitiva y original se añadieron una serie de estancias que enmascaran un tanto su configuración: el pórtico cuadrado adosado al muro sur de la nave de la epístola (siglo XVIII), la torre sobre el hastial occidental de la nave, una sacristía adosada al ábside de la nave del evangelio, el camposanto en el lado norte de las naves y una casa parroquial junto a la nave de la epístola.

El interior de San Andrés presenta gran diversidad en cuanto a tipos de cubierta y soportes utilizados, adoptando distintas soluciones y elementos. Mientras que el primer tramo de la nave norte aparece cubierto con una simple bóveda de cañón, el segundo y el tercero lo hacen con bóveda de arista. La nave sur recurre a la simple cubierta de techo raso de cañizo cubierto con yeso. El ábside de la nave del evangelio presenta la típica bóveda de cuarto de esfera ligeramente apuntada en el semicírculo absidal y el cañón apuntado en el presbiterio. Los muros norte y sur de este último han sido destruidos parcialmente para dar acceso a la sacristía y al ábside de la epístola. En la cabecera de la epístola, de planta cuadrada, se emplea la bóveda de crucería estrellada y en la sacristía septentrional la bóveda de cañón.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO	X				
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 (BIC) CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. Se debe mantener las fachadas en su composición actual con la distribución de huecos original. Se recomienda limpiar las fachadas. La protección también afecta al cementerio y a la lonja.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

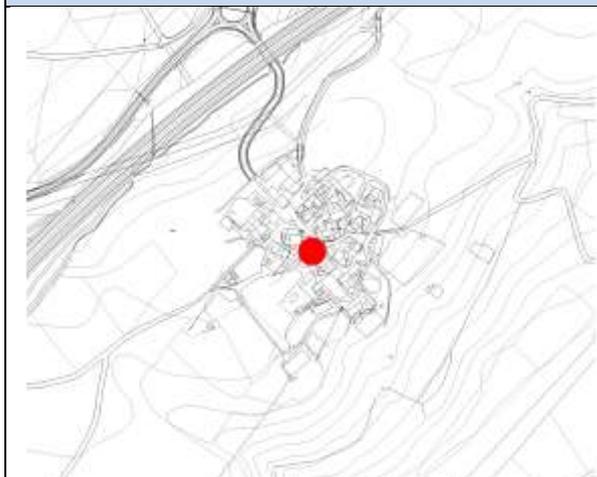
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

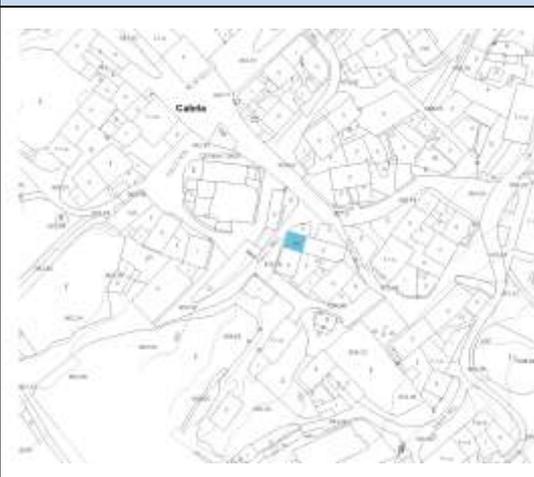
23

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Cabria	Calle Real 29	0102101VN0400S0001HB	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura culta
SUPERFICIE DE PARCELA	126 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	63 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Torreón de cuerpo cuadrado y 3 plantas de altura, construido con sillares de piedra de pequeño tamaño.

Los escasos huecos se disponen de manera irregular y aparecen reforzados con sillares de mejor factura que los del resto de la fachada.

En la planta principal flanqueando la entrada se abre un hueco que debió ser un balcón, rematado con un escudo heráldico.

El muro se corona con un remate de piedra labrada con conforma el alero de la cubierta

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA			X		
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
	GEOMETRIA					
FACHADA ACABADOS	SILLARES			X		
	SILLAREJO			X		
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA			X		
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA			X		
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
Escudo con protección integral según Decreto 571/1963.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
Necesita ser restaurada pues se encuentra en un estado deficiente. La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales, en especial la configuración de fachada y la distribución de huecos. La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

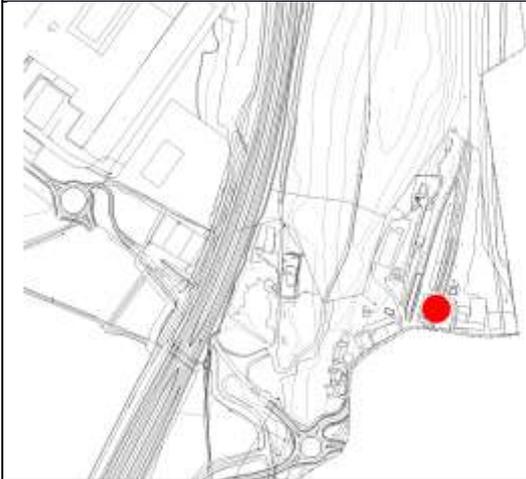
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

24

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Estación de ferrocarril	Camesa de Valdivia	Barrio de la Estación 18	9078602UN9397N0001IR	Pública

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



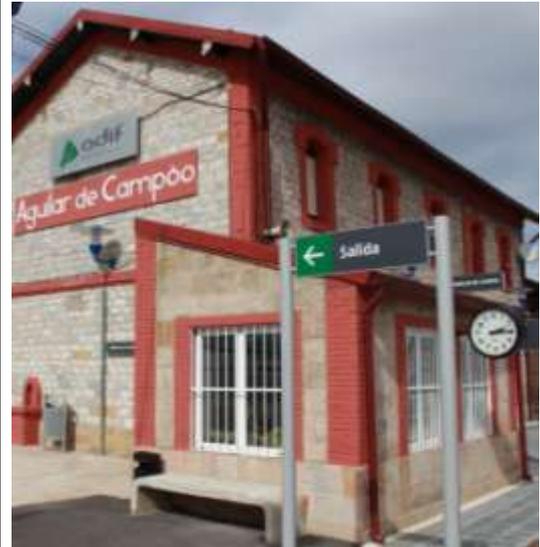
SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1930
ESTILO	Arquitectura ferroviaria
SUPERFICIE DE PARCELA	107 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	214 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Estación ferroviaria

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio de baja más dos plantas en su cuerpo central y una planta en el resto de cuerpos auxiliares. El edificio de viajeros, que forma parte del conjunto de la estación, tiene clara influencia de la arquitectura industrial y a la vez de la arquitectura rural (fundamentalmente se manifiesta esta última en sus proporciones y en la decoración de la fachada principal).

Estructura de muro de ladrillo de carga; con recercos de ladrillo en huecos y piedra decorativa en el resto del paño. La disposición de los huecos es regular.

La cubierta, de teja curva cerámica, se desarrolla a dos aguas, con aleros de madera. En los hastiales se forma el alero por prolongación de las vigas de cubierta de madera, que asoman al exterior.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN	X				
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN	X				
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO	X				En planta primera
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS	X				De piedra en planta baja	
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO	X				
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **AMBIENTAL**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
 Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se propone la conservación de todas las estructuras que correspondan con la actividad propia del edificio aunque se pueda intervenir de manera más libre en otras dependencias.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

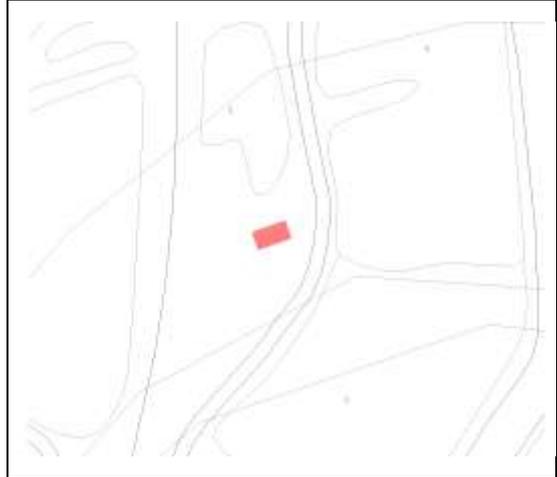
25

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Ermita de Santa María	Canduela	Pol. 205, parcela 29	34004A205000290000SY	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



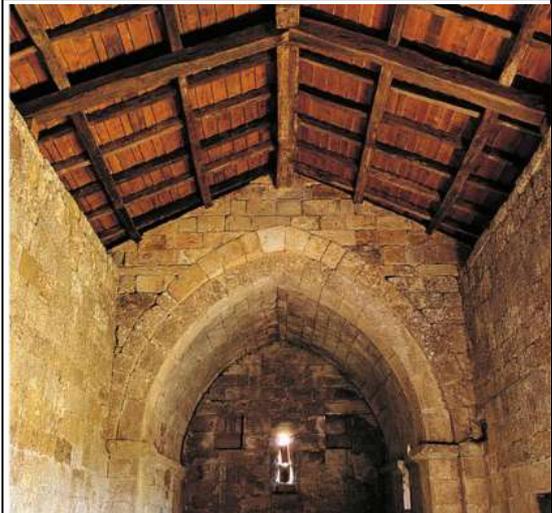
SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S.XIII
ESTILO	románico
SUPERFICIE DE PARCELA	1.542 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	280 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia construida íntegramente en sillería de piedra arenisca, bien escuadrada y asentada.

Consta de una única nave de planta rectangular y cabecera con testero plano, separada de la nave por un sencillo arco triunfal apuntado y liso. El ábside se cubre con bóveda de cañón apuntado. Un zócalo recorre todo el perímetro interior de la nave. Dan luz al ábside dos ventanas saeteras, lisas, con abocinamiento interior, abierta la primera en el testero y la segunda en el muro de la epístola.

El muro de cierre del hastial es la propia espadaña, de tres cuerpos, el inferior liso, el medio con dos vanos de medio punto y remate en piñón con una tronera para el campanil.

La portada se abre en el muro meridional y se compone de un sencillo arco apuntado apoyado directamente sobre las jambas, contando la portada con unos dientes de sierra incisos sobre las dovelas superiores.

Los únicos elementos escultóricos del edificio son los canecillos que sostienen el alero, cuya cornisa recibe un simple bisel.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN	X				Nuevo
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canecillos
	CANALÓN					
	BAJANTES					
FACHADA ACABADOS	GEOMETRIA	X				
	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
	PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS					
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERIA DE ALUMINIO					
	CARPINTERIA DE PVC					
	CARPINTERIA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERIA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 (BIC) CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la ermita. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. . Se considera conveniente adecuar el entorno y mantener su aislamiento.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

26

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia	Cordovilla de Aguilar	Calle Real 5	9059301UN9495N0001FZ	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XII
ESTILO	románico
SUPERFICIE DE PARCELA	149 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	149 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio de una sola nave, adornada con una sencilla espadaña. Los muros de sillarejo aparecen reforzados en las esquinas y huecos con sillares bien escuadrados. Los aleros son sencillos, sin decoración alguna.

De su época románica conserva su sencilla cabecera absidal y un sencillo arco triunfal. Dentro de ella podemos contemplar su retablo barroco salomónico, en el centro del cual se entroniza una Inmaculada del siglo XVIII.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				
	CANALÓN					PVC
	BAJANTES					PVC
GEOMETRIA	X					
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				En esquinas y vanos de las puertas
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. Se recomienda la sustitución de las bajantes de PVC por otras de cobre o chapa prelacada o zinc.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

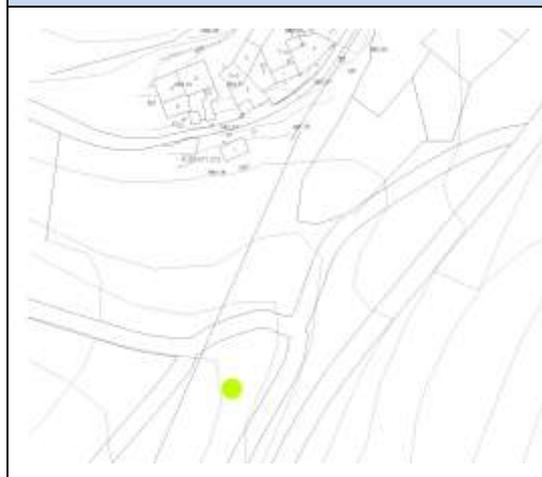
27

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Fuente	Cordovilla de Aguilar	Pol. 103, parcela 5012	34004A103050120000ED	Pública

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	-
SUPERFICIE DE PARCELA	2.466 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-
Nº DE PLANTAS	-
USO ACTUAL	Fuente

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Sencilla fuente de doble caño. Data de principios del siglo XX, se ornamenta con una losa de piedra con inscripciones.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERIA DE ALUMINIO					
	CARPINTERIA DE PVC					
	CARPINTERIA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERIA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 **CRITERIO DE INTERVENCIÓN** PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la fuente, así se recomienda mantener su situación y posición original
Se recomienda la limpieza y tratamiento de la piedra
Se recomienda eliminar la vegetación que pueda dañar su aspecto y configuración y adecuar el entorno.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

28

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Cordovilla de Aguilar	Calle Real 44	8959403UN9485N0001BJ	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	362 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	490 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio de dos cuerpos, el principal de dos alturas, y uno auxiliar de una única planta.

Presenta estructura de muros de carga, realizados en sillarejo, con escasos huecos de disposición irregular.

La cubierta, de teja cerámica curva, es de dos aguas, apoyada sobre la coronación del muro con un alero sencillo sin elementos ornamentales. En los hastiales la cubierta se remata con piezas de teja voladas.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					PVC
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				En esquinas y cercos
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
 En fachadas se observan algunas modificaciones sobre el edificio original, no obstante se debe mantener la fachada en su composición actual, pero contemplando la posibilidad de estudiar actuaciones que devuelvan la imagen original del edificio
 Se deben demoler los huecos cegados en planta baja.
 Estudiar el tratamiento de las bajantes de la fachada de manera que mejore la imagen global del conjunto.
 La construcción afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

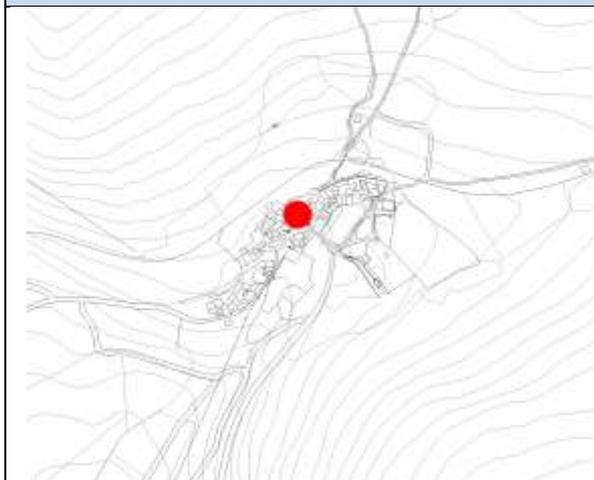
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

29

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Cordovilla de Aguilar	Calle Real 22	8960701UN9486S0001RL	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	213 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	203 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Conjunto de edificaciones provenientes de una antigua partija, dispuestas en torno a un patio al que se accede a través de un arco exento de medio punto de sillares de piedra.

Las edificaciones mantienen características comunes. Volúmenes de dos alturas, con cubiertas a cuatro aguas de teja cerámica curva, sobre muros perimetrales de sillarejo, sobre los que se abren los huecos de forma ordenada.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA		X			
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					PVC
	BAJANTES					PVC
GEOMETRIA	X					
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				En planta baja en recercado de antiguos huecos. Arco
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO	X				Pintada
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA	X				
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar el canalón y bajantes de PVC

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
Es probable que en los recercados de los huecos bajo el mortero aparezca una fábrica de piedra. Si esto ocurre se debería conservar.
Estudiar el tratamiento de las bajantes de la fachada de manera que mejore la imagen global del conjunto.
La construcción afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

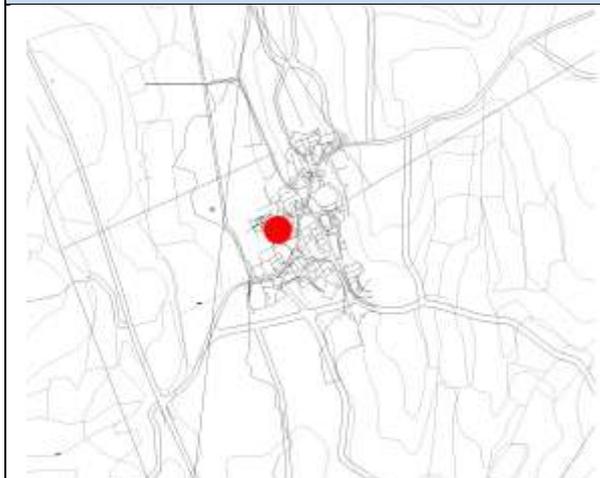
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

30

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia de Santa Juliana	Corvio	Calle Real 32	5420801UN9452S0001UI	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



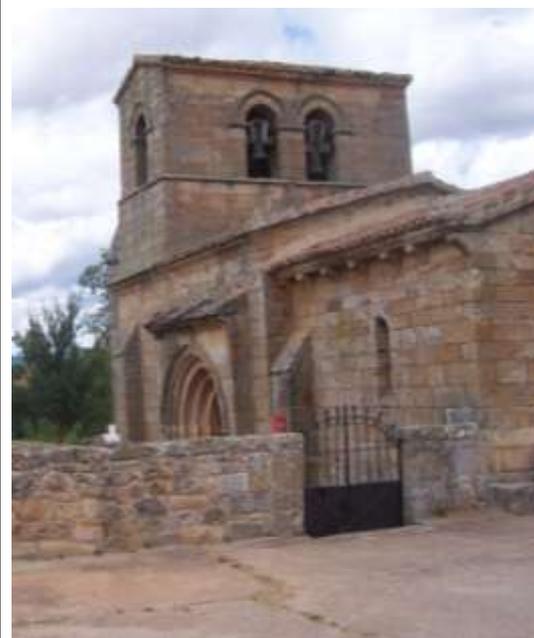
SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S.XIII
ESTILO	Románico
SUPERFICIE DE PARCELA	119 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	119 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Iglesia de estilo románico tardío del siglo XIII, realizada en buena piedra sillar, correctamente escuadrada y colocada en la que se aprecian marcas de cantería.

Se trata de un edificio de reducidas dimensiones con planta de nave única y cabecera cuadrada cubiertas por bóvedas de cañón apuntado.

La portada, de estilo plenamente gótico, se abre al sur de la nave con un cuerpo saliente formada por cinco arquivoltas apuntadas en degradación, abocinando la puerta. Descansan en finas columnillas sobre basamento corrido y sencillos capiteles con decoraciones vegetales y otros con máscaras de monstruos que engullen la columna.

En la parte occidental se levanta una torre de planta cuadrada, con cuatro vanos, dos en su lienzo este y uno en cada uno de los laterales. Es muy estrecha de fondo, siendo su anchura la de la nave. También tiene una estancia adosada utilizada como baptisterio y una sacristía ubicada al norte de la cabecera.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA		X			
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
	GEOMETRIA	X				
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA		X			
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
	PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS					
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P1** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **PROTECCIONISTA**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. Se recomienda la limpieza y tratamiento de la piedra

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

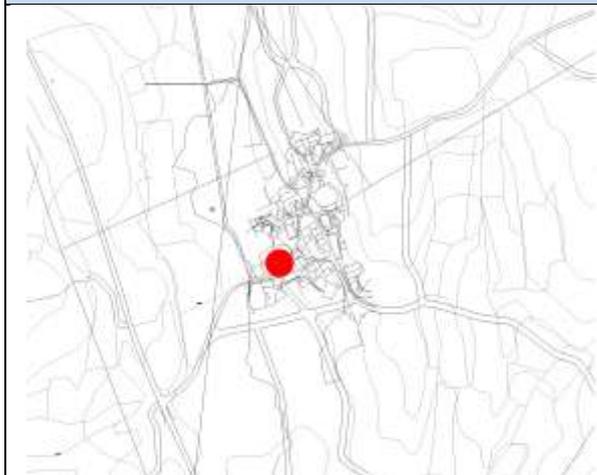
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

31

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Corvio	Calle Real 36	5419401UN9451N0001QY	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	486 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	548 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificación de cuerpo rectangular de 2 alturas con otra auxiliar, de cuerpo también rectangular, y una única altura.

Ambos presentan fachadas de sillarejo, con escasos huecos, de tamaño pequeño y disposición irregular conformados con sillares de mayor tamaño y de mejor factura.

La cubierta, de teja cerámica curva, es de cuatro aguas en el caso de la edificación principal y de dos aguas en el de la auxiliar. En ambos casos, están apoyadas sobre la coronación del muro con aleros sencillos sin elementos ornamentales. En los hastiales de la edificación auxiliar la cubierta se remata con piezas de teja voladas.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA		X			
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA		X			
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
 La fachada debe conservar su configuración bien mediante su restauración, o reconstrucción de la misma.
 Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada, y los sillares de recercado de los huecos deberían quedar vistos.
 La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

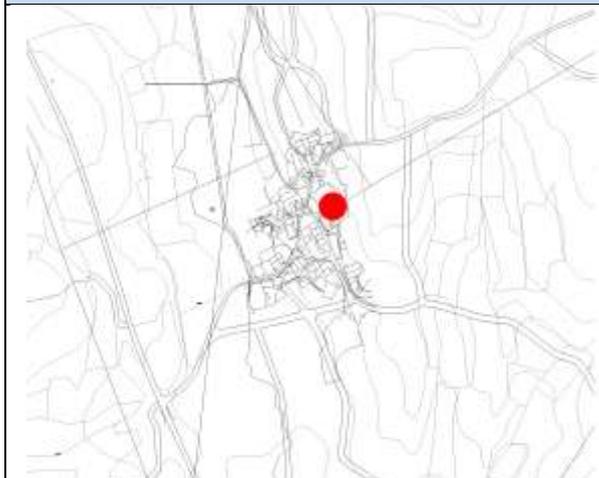
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

32

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Corvio	Pol. 571, parcela 5001	34004A571050010000HW	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XX
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	2.041 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	138,95 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Conjunto de edificaciones auxiliares de cuerpo rectangular de una única altura.

Ambos presentan fachadas de sillarejo con función portante y cubiertas de estructura de madera y teja cerámica curva, resueltas con una y dos aguas, respectivamente. En los hastiales aparecen elementos de madera de la estructura de la cubierta que contribuyen a conformar el alero.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO	X				Portones de garaje
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar el canalón y bajantes de PVC

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada y tapia y los sillares de recercado de los huecos deben quedar vistos.
Estudiar el tratamiento de las bajantes de la fachada de manera que mejore la imagen global del conjunto
La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

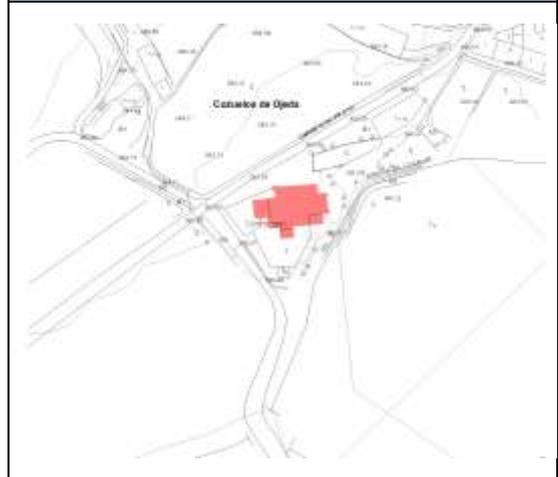
33

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia N ^o S ^a Asunción	Cozuelos de Ojeda	Carretera Aguilar 61	5746102UN8354N0001KJ	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XVI
ESTILO	Renacentista
SUPERFICIE DE PARCELA	879 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	447 m ²
N ^o DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia iniciada en el siglo XVI, a la que se añade la construcción de la torre en el siglo XVII. Está realizada con sillería de arenisca de buena calidad, correctamente escuadrada y colocada. Se desarrolla en planta de una nave única y cabecera cuadrada. La portada se abre al sur de la nave con un cuerpo saliente formada por tres arquivoltas en arco de medio punto rebajado, sin abocinar. Descansan en finas columnillas sobre basamento corrido. En la parte occidental se levanta una torre de planta cuadrada, con cuatro vanos en el cuerpo superior. Delante de ella, se mantienen en pie aunque sin cubierta, los restos de un antiguo y curioso "conjuradero de nublós". Dentro del templo, destaca un excelente retablo rococó con magníficos altorrelieves de la escuela de Francisco Giralte.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA	X				
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERIA DE ALUMINIO					
	CARPINTERIA DE PVC					
	CARPINTERIA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERIA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. Se recomienda la limpieza y tratamiento de la piedra en especial la zona del belvedere. La protección afecta a la lonja y el belvedere.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

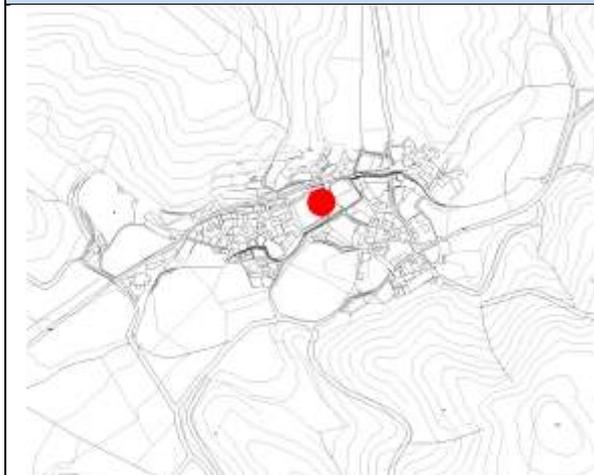
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

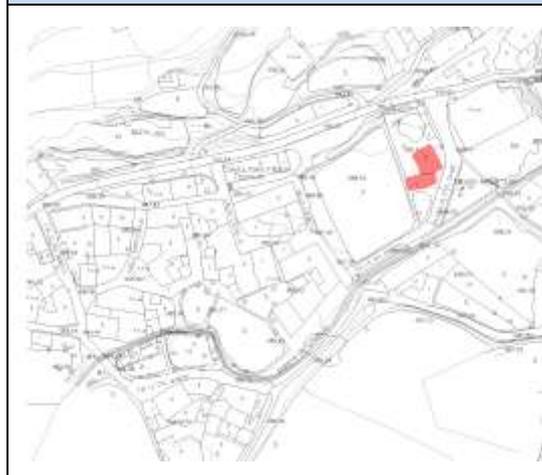
34

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia de Santo Tomás	Cozuelos de Ojeda	Plaza Santo Tomás 1	6047204UN8364N0001XZ	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1934
ESTILO	arquitectura culta
SUPERFICIE DE PARCELA	76 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	76 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Pequeña ermita de una sola nave realizada con muros de sillarejo, reforzados en huecos y esquinas con sillares de piedra. El acceso se realiza por la portada situada al sur, que consta de un sencillo arco de medio punto. Apenas dispone de unos pocos huecos de pequeño tamaño para iluminar su interior.

En época posterior se ha agregado el ábside, de planta cuadrada y realizado en sillería bien escuadrada. La coronación del muro dispone de una sencilla cornisa con bisel para recibir el alero de cubierta, de hechura sencilla.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA			X		
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
	GEOMETRIA	X				
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA		X			
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
	PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS					
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
 Eliminar las cajas eléctricas y el cableado que recorre la fachada

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual.
 Estudiar el tratamiento de las bajantes de la fachada de manera que mejore la imagen global del conjunto.
 Se recomienda el arreglo de la cubierta y la limpieza de los sillares de las esquinas.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

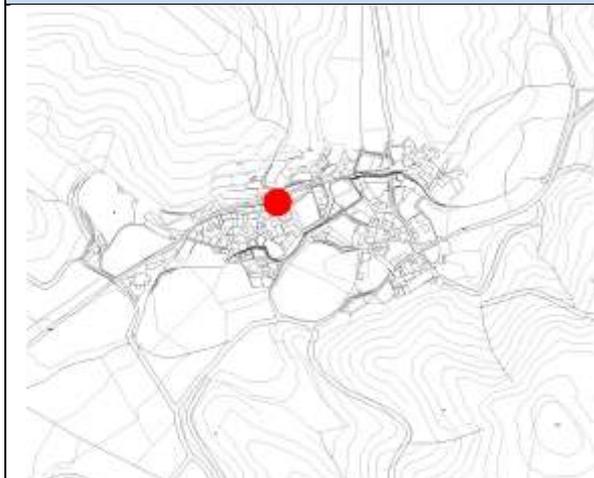
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

35

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Edificio	Cozuelos de Ojeda	Carretera Aguilar 41	5947901UN8354N0001UJ	Pública

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	354 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	543 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Equipamiento

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio de cuerpo rectangular de dos plantas de altura, con edificación auxiliar adosada de una planta de altura.

La fachada principal dispone los huecos en siete crujías de manera ordenada. Los muros estructurales, están realizados en ladrillo, resultando visto en recercos de esquinas y huecos, mientras que en el resto de la fachada se encuentra cubierto por un enfoscado de cemento pintado en blanco. Destaca el uso ornamental del ladrillo en los huecos de las ventanas.

La cubierta, a dos aguas sobre la fachada principal y trasera, se sustenta en los muros perimetrales sobre entablamento de madera. Los hastiales se rematan con piezas de teja en voladizo.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA		X			
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canecillos sin tallar
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO			X		
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO		X			
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO			X		
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN

P3

CRITERIO DE INTERVENCIÓN

AMBIENTAL

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se recomienda aplicar un mortero de cal o bastardo sobre la fachada, aunque la fábrica de ladrillo de los recercado de los huecos deben quedar vistos

Se debería conservar el alero de cabezuelas de madera sencillas de la fachada principal y rehabilitar el de la construcción auxiliar que se encuentra en mal estado.

Estudiar el tratamiento de las bajantes de la fachada de manera que mejore la imagen global del conjunto.

La protección afecta a las edificaciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

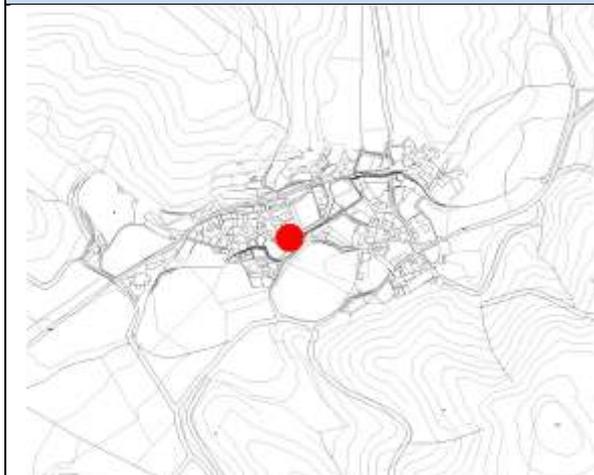
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

36

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Cozuelos de Ojeda	Calle Arroyo 4	5946404UN8354N00010J	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura culta
SUPERFICIE DE PARCELA	608 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	878 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Construcción de tipología de casa-torre, dispuesta en forma de L en torno a un patio, con dos plantas de altura. Su estructura es de muros de sillares de piedra de tamaño irregular y entramado de madera. Los huecos son escasos, de pequeño tamaño y de disposición irregular. Están recercados con sillares ornamentados con bisel. Destaca la entrada con arco de medio punto, y otro arco rebajado, hoy cegado, pero perfectamente visible en fachada. La ventana sobre el acceso se encuentra flanqueada por semicolumnillas decorativas y blasón heráldico a su izquierda. La cubierta es tradicional con estructura de madera y teja cerámica curva, a cuatro aguas, en la que destaca el alero prominente con canes de madera vistos sin labrar.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA		X			
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN			X		
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA				X	Canecillos de madera sin tallar
	CANALÓN					
	BAJANTES					
FACHADA ACABADOS	GEOMETRIA					
	SILLARES			X		
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
	PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS					
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO		X			Rejas en planta baja
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERIA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P3 CRITERIO DE INTERVENCIÓN INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
 Conservación de la configuración de las fachadas.
 Escudos con protección integral según Decreto 571/1963.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se recomienda una restauración de la fachada que haga que resalte su buena fábrica de piedra, que se encuentra en la actualidad muy deteriorada.
 La puerta original aparece en la actualidad cegada, por lo en futuras intervenciones debe devolverse a su estado original
 La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
 La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

37

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Cozuelos de Ojeda	Carretera Aguilar 21	6147106UN8364N0001TZ	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1960
ESTILO	arquitectura culta
SUPERFICIE DE PARCELA	425 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	578 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio con tres fachadas y cuerpo trapezoidal de dos alturas, realizado con sillares de buen tamaño y bien escuadrados. La fachada central se configura con la principal, con marcada simetría presidida por un portón de entrada coronado por un arco de medio punto ejecutado con dovelas de gran tamaño. A ambos lados se abren sendos huecos de disposición y tamaño regular. En la planta superior se abren otros tres huecos, sobre cada uno de los anteriores. La ventana central, situada sobre el portón de entrada, está decorada con blasón heráldico. Un sencillo friso sin decorar separa la planta baja de la planta principal, mientras que en la coronación del muro, la cornisa se decora con dos sencillos biseles. La cubierta, tradicional de teja cerámica curva, vierte sus aguas a las tres fachadas, y está apoyada sobre entablamento de madera.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA		X			
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					PVC
	BAJANTES					PVC
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES			X		Abombamiento en parte de la fachada
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA			X		En fachada lateral
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO	X				En rejas de planta baja
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P3 CRITERIO DE INTERVENCIÓN INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
 Conservación de la configuración de las fachadas.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
 Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se recomienda una restauración de la fachada que haga que resalte su buena fábrica de sillería que en la actualidad se encuentra muy deteriorada.
 La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
 Estudiar el tratamiento de las bajantes de la fachada de manera que mejore la imagen global del conjunto.
 La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

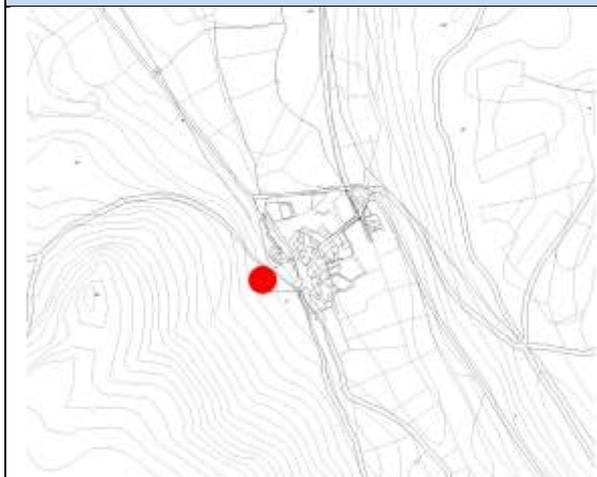
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

38

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia del Salvador	Foldada	Diseminados 7	002000500UN83H0001QU	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XIV
ESTILO	tardorrománico
SUPERFICIE DE PARCELA	369 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	369 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Se trata de una construcción levantada en piedra arenisca dispuesta en sillares regulares, salvo el antiguo granero que cobija la portada donde se utiliza mampostería. En planta se aprecia claramente la complejidad de su estructura como consecuencia de los sucesivos añadidos que se hicieron con el paso del tiempo.

La nave, la portada y la espadaña son de época tardorrománica. La cabecera primitiva fue sustituida por otra gótica de testero plano y contrafuertes esquinados. En el lado meridional se adosa una dependencia de dos alturas. En la parte inferior se cobija pórtico abierto por dos arcos apuntados, mientras que la superior posiblemente funcionó como granero. La elevación de esta estancia provocó cambios en la disposición de la cubierta y la modificación del hastial oriental. Se diferencian claramente el viejo muro de sillería correspondiente a los pies de la nave y el añadido posterior de mampostería. Por otra parte, la línea de cornisa, sustentada por canecillos de proa de nave, quedó rota y la ventana románica desplazada.

La portada se localiza en el lado meridional ligeramente avanzada respecto al muro y formada por triple arquivolta apuntada que se corresponde con tres columnillas a cada lado.

En época postmedieval se construyó la actual sacristía que se adosó al costado sur de la cabecera. Entre la portada y la sacristía se yergue la típica espadaña con doble vano y remate a piñón. Los dos niveles superiores se decoran con molduras y chambranas. En el muro norte aspecece adosado el receptáculo cuadrangular correspondiente al baptisterio, así como un pequeño recinto sin cubierta que bien pudiera ser un osario tradicional.

En el interior, la nave se cubre con bóveda de cañón apuntado soportada por arcos fajones que descansan sobre parejas de columnillas que ejercen la función de ménsulas. La cabecera se cubre con bóveda estrellada decorada con emblemas heráldicos y motivos geométricos.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA		X			
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			
	SILLAREJO		X			
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. Se recomienda la limpieza y tratamiento de la piedra en especial la zona del muro exterior y contrafuertes. La protección afecta a la lonja. Se debe mantener el aislamiento de la edificación.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

39

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia	Frontada (Foldada)	Diseminados 1	002200100UN94A0001ZA	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1143
ESTILO	románico
SUPERFICIE DE PARCELA	205 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	205 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Se trata de la Iglesia parroquial del antiguo pueblo de Frontada, hoy sumergido bajo las aguas del pantano de Aguilar. El edificio se conserva en una pequeña península que bordea las aguas del embalse.

Se trata de una edificación realizada en sillares de piedra arenisca bien escuadrados, de una sola nave, con espadaña de dos alturas sobre su muro oeste. En el primer nivel se abren dos vanos amplios con arcos de medio punto, decorados con sencillas molduras. Sobre estos descansa el segundo nivel, formado por un vano de menor tamaño y similares características a los dos anteriores.

Destaca la portada de dobles arquivoltas, ventanal en el testero y canecillos figurados.

En el interior, la nave se cubre con cubierta de madera a dos aguas. Destaca el arco triunfal y el arco de ingreso ornamentado con centauros luchando.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				En muro exterior
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

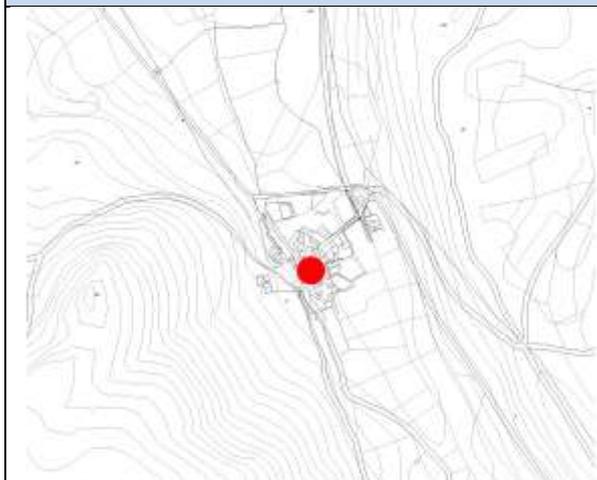
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

40

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Foldada	Calle Real 36	8581301UN8388S0001ED	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	711 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	653 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificación de cuerpo rectangular de 2 alturas con fachadas de sillarejo, con escasos huecos, de tamaño pequeño y disposición irregular conformados con sillares de mayor tamaño y de mejor factura.

La cubierta, de teja cerámica curva, es de cuatro aguas. Sobre la coronación del muro se tiende un listón de madera en el que se apoyan los canes de madera con cabezas labradas conformando el alero.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					Estructura porticada que sustituye a muro de carga. Madera teñida.
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN	X				
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canecillos entre doble entramado de madera
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			En esquinas y recercados huecos
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA		X			
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					En alero
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA			X		
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P4** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se trata de una edificación en la que parece que se han realizado diferentes intervenciones que han destruido parte de la fachada original.

Se recomienda en futuras intervenciones devolver la fachada originaria, quedando los sillares de recercado de los huecos y esquinas vistos.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

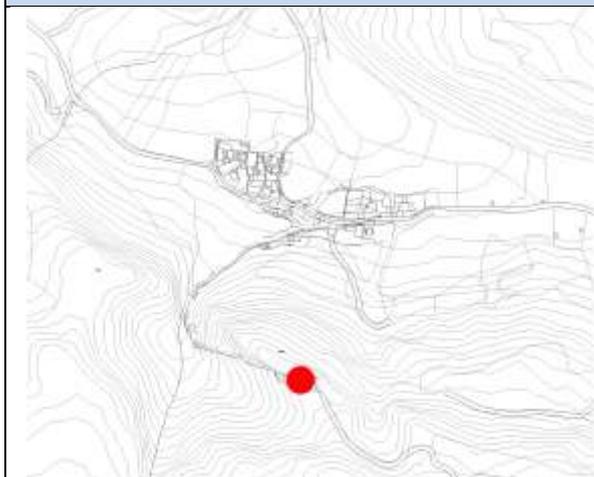
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

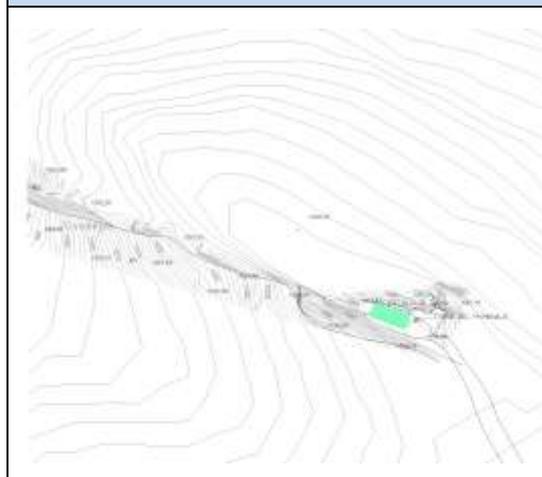
41

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Castillo	Gama	Diseminados 10	001700100VN03C0001AA	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XI
ESTILO	arquitectura militar
SUPERFICIE DE PARCELA	117 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	117 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Castillo

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Restos de una pequeña fortaleza roquera de la que aún se conservan parte de sus muros y la torre del homenaje, realizados en su mayor parte con mampostería, aunque también se aprecia el uso de sillaría y sillarejo.

En el lienzo norte, el que se observa desde la villa, se encuentra la puerta de entrada, que cuenta con un arco de medio punto. Falta el muro en la zona central, lugar donde se produce un estrechamiento de la superficie.

En la esquina noreste se encuentra la torre del homenaje, de la que no se conserva la fachada sur. Su planta es cuadrada y tiene una altura de dos pisos. El primero, cuenta con una saetera en el lado norte, mientras que en el segundo hay una ventana con bonitos arcos en cada lienzo, en especial en el situado al este. A la izquierda de la torre, en el muro este, hay un portillo muy deteriorado, del que sólo se conservan las grandes dovelas interiores de su arco. Se conservan varios tramos del lienzo sur, construido sobre el mismo borde de un alto farallón. Por último, el recinto se cerraba por el oeste con un simple muro de unión de los lienzos norte y sur, del que únicamente queda el arranque de la esquina suroeste. Los muros más expuestos y la torre tienen un grosor de 1,20 metros.

El interior del recinto mide 60 metros de largo por un máximo de 9 de ancho, presenta una superficie irregular con grandes rocas y alberga, en el centro (la parte más estrecha), la ermita de Nuestra Señora del Castillo, patrona del lugar.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA		X			
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 (BIC) CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección total del castillo. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual.
Se deben estudiar todas las obras en las inmediaciones del castillo y eliminar los revocos o vegetación que pueda dañar su aspecto y configuración.
La protección afecta también al enclave en el que se ubica.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

42

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia de San Andrés	Gama	Calle San Andrés 3	1138102UN0313N0001SE	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



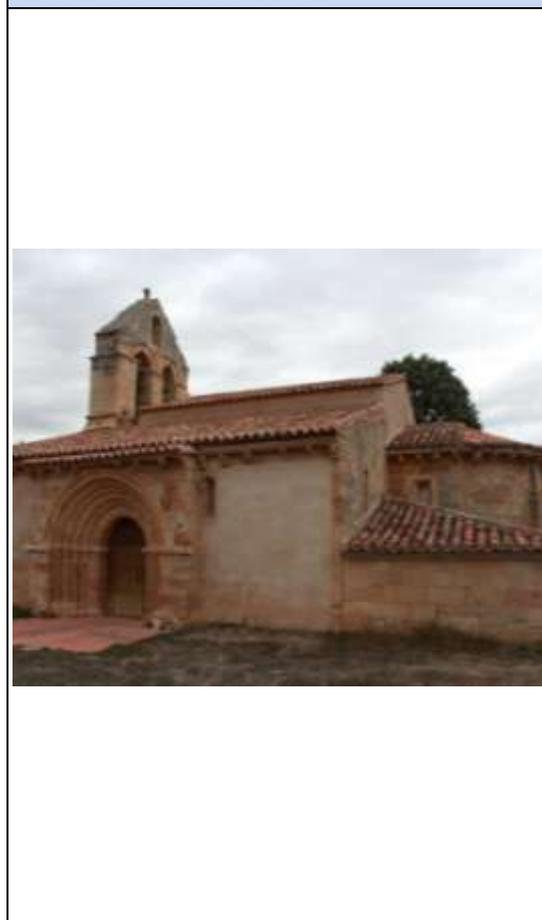
SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XII - XVI
ESTILO	románico
SUPERFICIE DE PARCELA	456 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	180 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio de origen románico, ha sufrido numerosas reformas posteriores. En la construcción inicial se empleó sillería en los muros, siendo las reformas posteriores ejecutadas en mampostería y ladrillo, así como la espadaña.

La iglesia resulta compleja en planta como consecuencia de las reformas y añadidos que ha sufrido a lo largo de su existencia. A primera vista se advierte su planta primitiva, románica de una sola nave y un solo ábside, de la cual solo se conserva su traza en planta y el mencionado ábside, de sillería y cubierto por bóveda de cuarto de esfera. La bóveda que cubre la nave, de crucería con tres claves, apuntada y simple, corresponde a una primera reforma de época tardogótica, (siglo XIV). Esta nave fue ampliada hacia el sur (siglos XV-XVI) derribando el muro de mediodía y trasladando la puerta abocinada y los canchillos del lienzo sur. La segunda nave está compartimentada en tres tramos separados por dos arcos de medio punto y se remata con cabecera recta. Otro arco, apuntado, separa la nave románica de la añadida, ocupando el lugar que antes cerraba el muro románico que fue perforado.

La puerta de ingreso avanza sobre el muro en cinco arquivoltas de arco apuntado con simple alternancia de bocelos y escocias. Apoyan todas sobre cimacio corrido y decorado. Los fustes son cuatro monolíticos y seis entregos, y las basas tienen gruesos toros desgastados. El pórtico moderno que cubría el muro sur ha sido demolido. La cornisa está bien conservada, con bocel en su borde y toda la secuencia de modillones.

A la derecha de la puerta y en escuadra que apoya ampliamente sobre el ábside se alza el muro de sillares de la sacristía, construida entre los siglos XVII y XVIII.

La espadaña se coloca sobre el hastial occidental, dividida horizontalmente en varios cuerpos mediante sencillas molduras lisas. En el tercer cuerpo se abre un arco de medio punto que ilumina la nave principal. En el quinto cuerpo se perforan dos ventanales ligeramente apuntados. Por último, el remate está formado por un frontón triangular en cuyo centro existe un sencillo arco apuntado.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA		X			
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO	X				
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA			X		
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN

P1

CRITERIO DE INTERVENCIÓN

PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual.
Es probable que bajo el mortero aparezca una fábrica de piedra. Si esto ocurre se debería conservar o actuar de una manera que armonice con el entorno. Se recomienda la limpieza de parte de la piedra de la fachada (espadaña...)
La protección afecta a la lonja

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

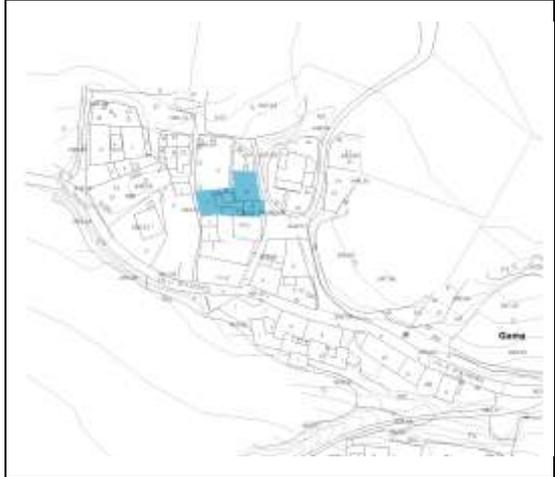
43

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Gama	Calle San Andrés 2	1037501UN0313N0001XE	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	371 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	473 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Conjunto de edificaciones de tipología tradicional construidas en torno a un patio. Las edificaciones principales son una yuxtaposición de cuerpos rectangulares de 2 plantas de altura, realizados con muros de mampostería, reforzados en esquinas y en los huecos con sillares de mayor tamaño.

Sobre el acceso principal, antiguo portalón para carros se ha agregado posteriormente un volumen en la planta alta sustentado por estructura de entramado de madera y cerrada por muros de ladrillo en la que destaca su prominente alero apoyado sobre tres canes de madera sin labrar.

El resto de huecos se disponen con cierta regularidad. La cubierta, sobre estructura de madera, es de teja curva cerámica y dispone sus faldones adaptándose a las necesidades de desagüe y a las colindancias.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				
	CANALÓN					
	BAJANTES					
FACHADA ACABADOS	GEOMETRIA	X				
	SILLARES	X				
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA	X				
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO	X				
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
FACHADA CARPINTERÍAS	ENTRAMADO DE MADERA	X				
	APLACADOS					
	PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS					
	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se trata de una edificación en la que parece que se ha realizado alguna intervención de factura posterior con criterios historicistas. Mantiene un excelente estado de conservación. Se deben conservar los elementos originales. Se debe conservar la volumetría.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

44

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Gama	Calle San Andrés 5	1137201UN0313N0001WE	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura culta
SUPERFICIE DE PARCELA	137 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	274 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Casona noble en esquina, de dos alturas, abierta a patio en su parte trasera. La fachada principal, realizada con sillares de piedra arenisca, mira a la iglesia parroquial y en ella se abre un portón de entrada bajo un característico arco carpanel de tres centros, sobre el que se sitúa una pequeña ventana cuadrada con dintel labrado con escudo heráldico e inscripciones, y coronado con cornisa labrada. La fachada lateral es de características similares a la principal, con huecos distribuidos de manera regular, se encuentra revocada con cemento en ciertos tramos, posiblemente a causa del mal estado de la fachada original. La fachada posterior, hacia el patio, es de ladrillo.

La cubierta, de teja cerámica mixta, se apoya sobre estructura de madera de canchillos labrados que conforman el alero sobre la coronación del muro. Vierte a dos aguas, hacia las dos calles, mientras que hacia el patio interior se remata en hastial.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA		X			
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA			X		
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
	GEOMETRIA					
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			
	SILLAREJO			X		
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO	X				En puerta garaje
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
Escudo con protección integral según Decreto 571/1963.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Se debe eliminar la caja eléctrica y el cableado que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
Se recomienda una limpieza de la fachada que se encuentra en la actualidad algo deteriorada.
La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
Estudiar el tratamiento de las bajantes de la fachada de manera que mejore la imagen global del conjunto.
Se debe conservar la volumetría.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

45

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia	Grijera	Barrio Grijera 17	8211101UN9481S0001RE	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. IX-X
ESTILO	Mozárabe
SUPERFICIE DE PARCELA	84 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-
Nº DE PLANTAS	-
USO ACTUAL	En ruina

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Restos de la ermita de Grijera, dedicada a la Virgen del Rosario, y actualmente en situación de ruina. Se trataba de una ermita de pequeñas dimensiones. Según varios investigadores esta iglesia pudo tener orígenes visigodos o mozárabes, pero esta hipótesis no está confirmada. De esta ermita procede la imagen primitiva de la Virgen Sedente que hoy se encuentra en el museo de la Colegiata de San Miguel. Hoy en día, subsisten los restos desmochados de los muros perimetrales, realizados en piedra de buen tamaño, y una espadaña aparentemente posterior que cuenta con un solo vano. El templo actual carece de cubierta debido a su derrumbamiento.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES				X	
	SILLAREJO				X	
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 **CRITERIO DE INTERVENCIÓN** INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Iglesia en estado ruinoso de la que solo se conservan los muros exteriores.
 Se debe reconstruir la fachada y conservar su fábrica de sillarejo y los sillares de las esquinas y vanos de las puertas y ventanas.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

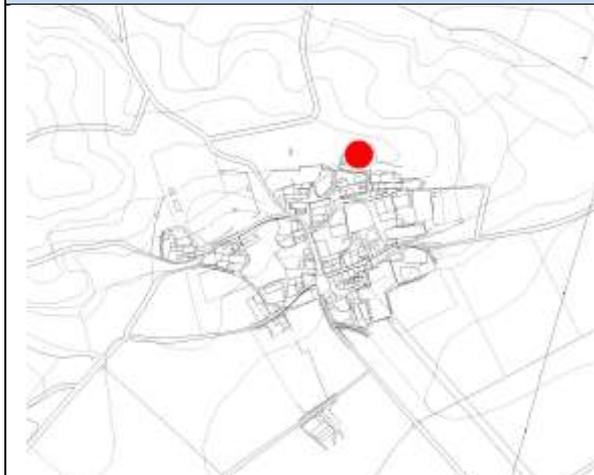
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

46

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia de San Esteban	Lomilla	Diseminados 6	001900300UN93E0001HU	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



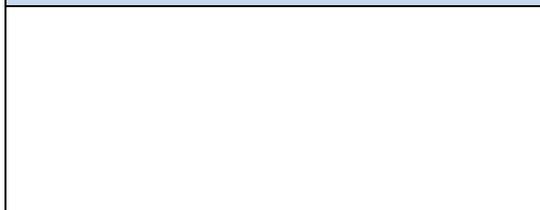
SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XIII
ESTILO	Románico
SUPERFICIE DE PARCELA	181 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	181 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia parroquial de Lomilla, dedicada a San Esteban y ubicada en el lugar de mayor altitud del casco urbano. Se trata de un templo románico que alberga un excelente calvario gótico del siglo XIV, con figuras de tamaño natural de gran expresividad y naturalidad. En el exterior del templo destaca la portada de medio punto con arquivoltas lisas. En el ábside, numerosos son los canecillos figurados y geométricos, así como un ventanal de doble derrame. En el interior, la nave se cubre con bóveda de medio cañón, con arco triunfal apoyado sobre columnas de capiteles lisos. En el pórtico de acceso al templo, se conserva un empedrado rústico, desde donde se accede también a la torre de la iglesia.



ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P1** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **PROTECCIONISTA**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. La protección afecta a la lonja

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

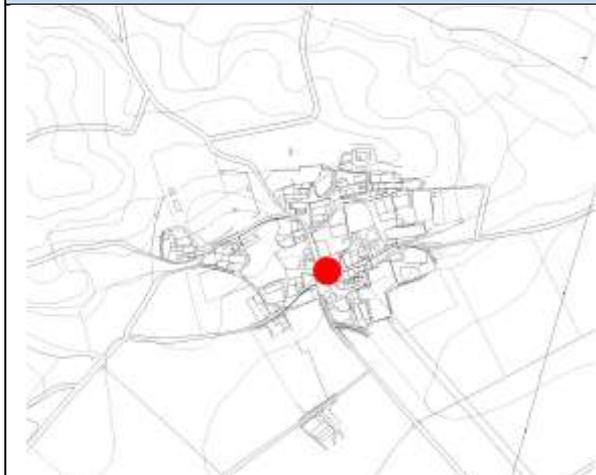
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

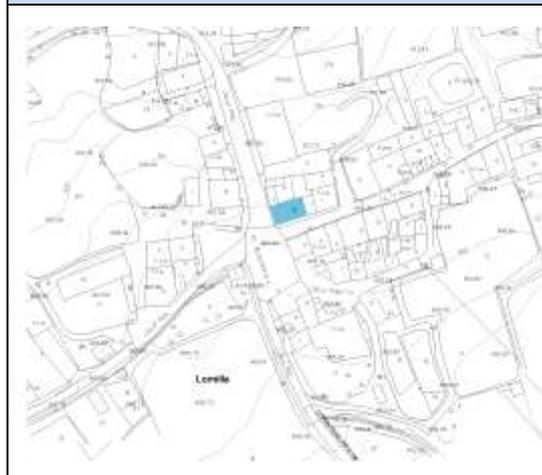
47

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Lomilla	Calle Real 7	3855802UN9335N0001LG	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	717 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	976 m ²
Nº DE PLANTAS	3
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificación residencial que presenta características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de un edificio de tres alturas, con planta rectangular y alineado a vial, conformando la esquina de la calle. Su estructura es de muros de carga perimetrales. Las fachadas se realizan con mampostería de piedra, enfoscando los paramentos intersticiales con mortero de cementos y utilizando sillares de piedra en como refuerzo en esquina. Los recercos de los huecos de fachada se realizan con ladrillo caravista, así como el remate del alero, la chimenea y las impostas horizontales que dividen los tres cuerpos en fachada. Se mantiene la proporción y ritmo de los huecos a lo largo de la fachada, destacando como excepción un pequeño balcón con rejería tradicional en la fachada de mayor longitud. Como elemento discordante señalamos el cableado eléctrico que discurre por la fachada del edificio.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA		X				
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			En esquinas
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA			X		En construcciones auxiliares
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO			X		
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO		X			En recercados de huecos y esquinas
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO	X				Color madera
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P4 **CRITERIO DE INTERVENCIÓN** AMBIENTAL

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada en caso de que aparezca tras el enfoscado, la fábrica de ladrillo de los recercados de los huecos y los sillares de las esquinas deben quedar vistos.
Se debe conservar la volumetría.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

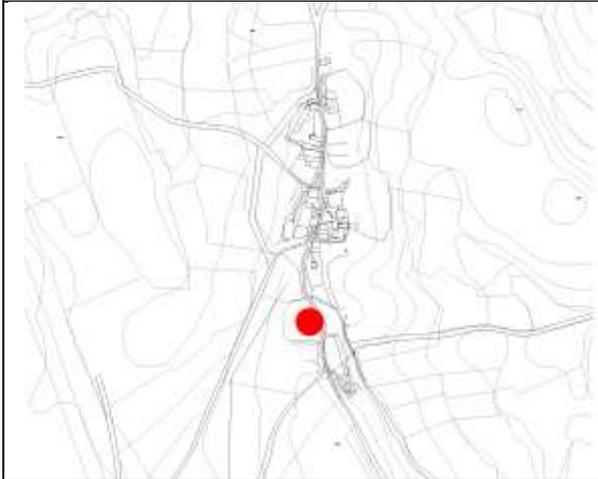
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

48

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia de San Martín	Matalbaniega	Diseminados 4	001700100UN94D0001AG	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



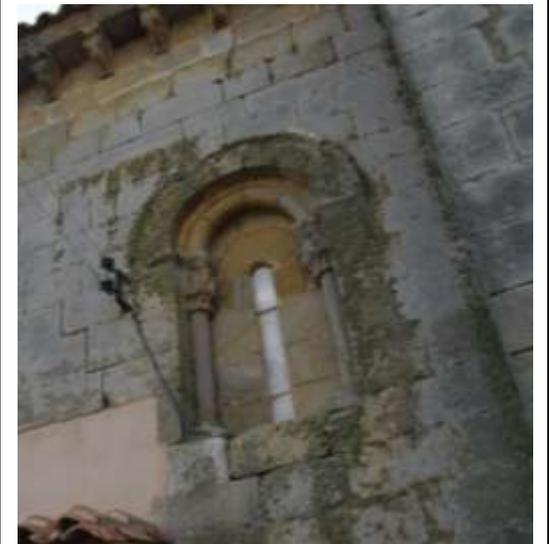
SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XIII
ESTILO	Románico
SUPERFICIE DE PARCELA	218 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	218 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia parroquial de Matalbaniega, dedicada a San Martín y situada al sur del pueblo, en una ubicación un tanto alejada. Se trata de un templo románico que formó parte de un antiguo monasterio. Tiene gran riqueza ornamental y artística, ya que se ha conservado apenas sin modificaciones. Destaca el conjunto de canecillos ornamentados con abundancia de motivos geométricos: geométricos, animados, humanos y vegetales, que a su vez sostienen una cornisa con ajedrezados, grecas y rosetas. Los ventanales del ábside y las fachadas sur y norte son notables, destacando sus capiteles figurados, algunos bastante deteriorados. El ábside y el presbiterio se cubren con bóveda de cañón apuntada y el arco triunfal se apoya sobre semicolumnas adosadas con capiteles dobles figurados con animales y representaciones humanas. En el interior se conservan un par de retablos de los siglos XVI y XVII, en uno de los cuales se representa una Virgen sedente gótica del siglo XIV y una talla del santo titular del siglo XVI.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES			X		
	SILLAREJO			X		
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO		X			
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERIA DE ALUMINIO					
	CARPINTERIA DE PVC					
	CARPINTERIA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERIA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1(BIC) CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. Se recomienda la limpieza y tratamiento de la piedra pues se encuentra muy deteriorada y eliminar el revoco de la fachada. Se debe mantener su aislamiento

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

49

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Puente	Matamorisca	Camino Iglesia	-	Pública

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	-
ESTILO	Obras de ingeniería civil
SUPERFICIE DE PARCELA	-
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-
Nº DE PLANTAS	-
USO ACTUAL	Puente peatonal

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Puente de acceso a la iglesia de San Juan Bautista, situado en la localidad de Matamorisca. Se trata de un puente tradicional que salva el cauce del arroyo del Mamellar. Destaca especialmente por el bloque de piedra de grandes dimensiones utilizado para su construcción, apoyado sobre pilas de piedra de tamaños y formas irregulares. Una parte del acceso al puente ha sido remozada utilizando mortero de cemento y materiales actuales. El entorno requiere actuaciones de adecuación. Su uso actual es peatonal, como acceso al templo.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA		X			
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se propone una intervención que evite futuras actuaciones en las que la estructura del puente no resulte alterada.
Sería conveniente limpiar la piedra de los bordes y eliminar la vegetación que pueda dañar su aspecto y configuración.
Se debe adecuar el entorno que lo rodea.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

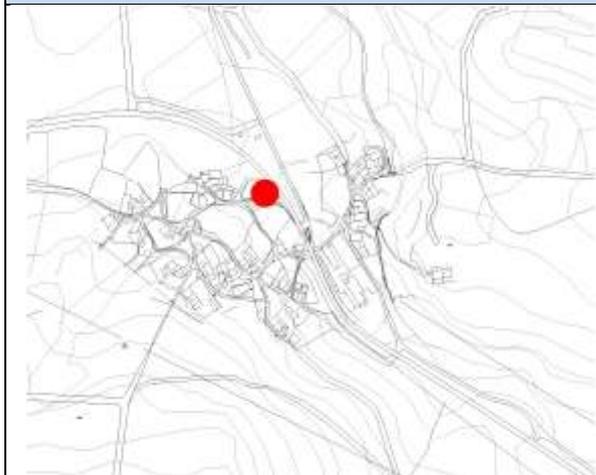
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

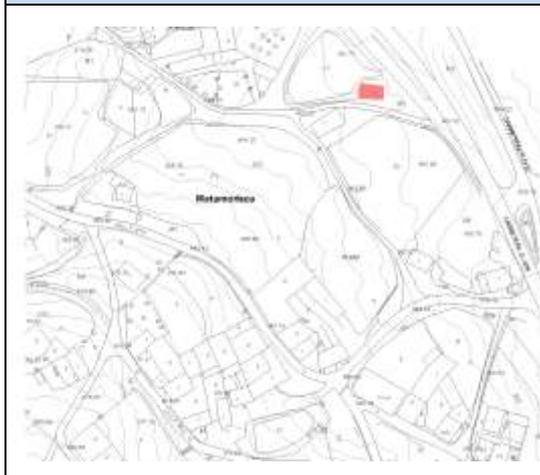
50

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Ermita / Humilladero	Matamorisca	Pol. 563, parcela 5065	34004A563050650000HL	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XII
ESTILO	románico
SUPERFICIE DE PARCELA	1.270 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	67,27 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	En ruinas

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Restos de la ermita de la Magdalena, situada en la localidad de Matamorisca, y actualmente en situación de ruina. Se localiza en la terraza fluvial más próxima al cauce del arroyo de Mamellar, en su margen izquierda, junto a la carretera P-2121. El edificio ya se encontraba casi en estado ruinoso a mediados del s. XIX. A pesar de ello actualmente su estado no parece haber empeorado mucho. La ermita tiene una planta rectangular, sencilla, con una sola nave de dimensiones reducidas, de 9 x 5 m. Se orienta con sentido E-O, accediéndose al interior por un arco de medio punto abierto en el lateral S. Más al E, en el mismo lienzo hay una ventana rectangular, siendo ambos los únicos puntos de luz que conserva este edificio. Los muros están fabricados con sillares calizos, bien escuadrados y se conserva prácticamente todo el alzado de los mismos. En el ábside se observan dos contrafuertes de sección cuadrada que soportan una cubierta a cuatro aguas. Esta cubierta sólo se ha mantenido en la mitad del edificio. En el interior destaca la presencia de un arco toral de medio punto que flanquea el altar. El altar, y las paredes internas de esta zona, están revestidos con cal.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA				X	
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
	GEOMETRIA					
FACHADA ACABADOS	SILLARES			X		
	SILLAREJO			X		
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA			X		
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Ermita que se encuentra semiderruida y en un estado ruinoso. No se debe acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la ermita, se debe consolidar la ruina. Se recomienda la limpieza y tratamiento de la piedra pues se encuentra muy deteriorada. Se debe reconstruir la fachada y conservar su fábrica de sillarejo y los sillares de las esquinas y vanos de las puertas y ventanas.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

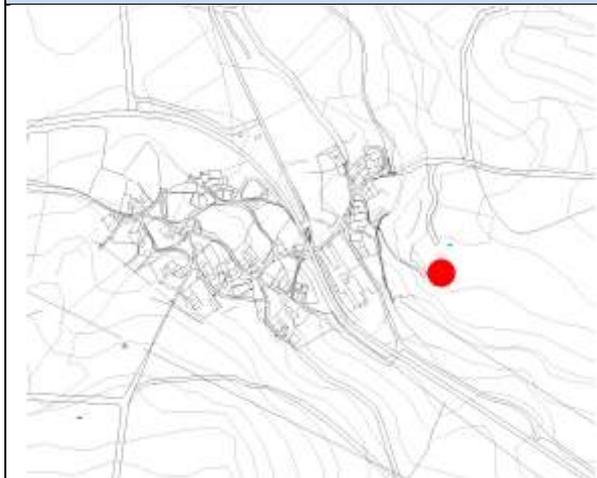
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

51

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia de S. Juan Bautista	Matamorisca	Diseminados 17	000900800UN94C0001EY	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XIV
ESTILO	románico-gótico
SUPERFICIE DE PARCELA	237 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	237 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia parroquial de Matamorisca, dedicada a San Juan Bautista, ubicada en un pequeño altozano próximo al núcleo de población. El templo se puede datar en la fase de transición entre el románico y el gótico, teniendo similitudes arquitectónicas con la iglesia de Corvio. En el exterior destacan las cornisas de canecillos sencillos y geométricos, y en la portada, las arquivoltas con canecillos simples decorados con motivos vegetales. Asimismo son reseñables una ventana gótica y la espadaña rectangular con dos huecos. El edificio tiene dos naves separadas por un pilar central, con bóvedas de crucería estrellada, sencillas y con combados, lo mismo que en la sacristía. En el interior destacan las pinturas murales del siglo XV con representaciones de diferentes escenas sobre la Virgen, San Julián y el Juicio Final. En el retablo mayor se entroniza el santo titular. La pila bautismal románica está decorada con dos filas de arquillos lisos.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA		X			
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
FACHADA ACABADOS	GEOMETRIA		X			
	SILLARES		X			
	SILLAREJO		X			
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
	PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS					
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. Se recomienda la limpieza y tratamiento de la piedra pues se encuentra algo deteriorado. Se debería demoler un hueco que parece haber sido cegado en la fachada lateral y devolverlo a su imagen original. La protección incluye el enclave en el que se encuentra. Además se debe mantener su aislamiento.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

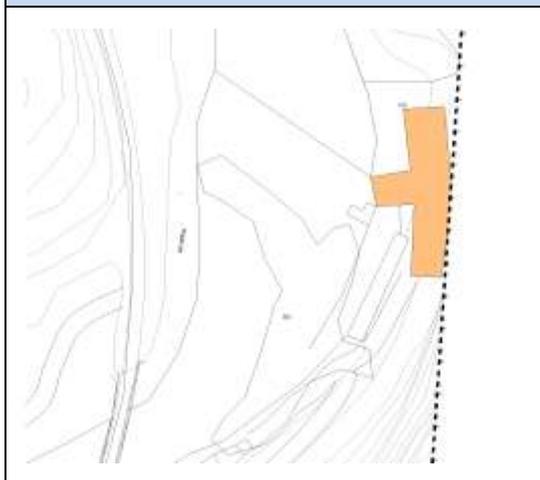
52

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Fábrica de Harinas	Mave	Diseminados 1	001200100UN93D0001OZ	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1920
ESTILO	Arquitectura industrial
SUPERFICIE DE PARCELA	1.171 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	3.847 m ²
Nº DE PLANTAS	4
USO ACTUAL	Industrial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Conjunto de edificaciones pertenecientes a la fábrica de harinas La Horadada, ubicada junto al cauce del Río Pisuerga en el Cañón de la Horadada. Se trata de un ejemplo típico de arquitectura industrial de principios del siglo XX, que presenta similitudes con otras fábricas harineras existentes en el entorno situado entre Aguilar de Campoo y Alar del Rey. Actualmente no se ha implantado otros usos diferentes, lo que ha posibilitado que se conserve su configuración histórica e incluso la maquinaria, como vestigio del pasado industrial del municipio de Aguilar de Campoo.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN		X			
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA		X			
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
	GEOMETRIA					
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL		X			
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA		X			
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P3 **CRITERIO DE INTERVENCIÓN** AMBIENTAL

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
 Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 En futuras intervenciones, se recomienda aplicar un mortero de cal o bastardo sobre la fachada y mantener la configuración de los huecos de madera de la fachada.
 La protección afecta al cuernago.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

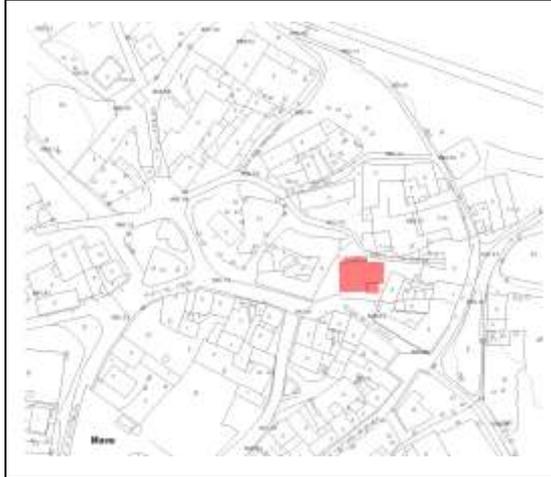
53

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia	Mave	Calle Iglesia 1	5825601UN9352N0001GK	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XVI
ESTILO	gótico
SUPERFICIE DE PARCELA	223 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	223 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia parroquial de Mave, dedicada a San Lorenzo. Se trata de un edificio de estilo gótico del siglo XVI. En el exterior presenta una pequeña espadaña con dos huecos donde se alojan sendas campanas, a las cuales se acceden mediante una escalera metálica exterior. En el aparejo de la piedra de sus muros se evidencian los distintos periodos de su construcción. Cuenta con escasos huecos en fachada, destacando la gran portada de acceso rematada con arco apuntado, y un alero prominente en la coronación del muro. La cubierta ha sido reformada. Los elementos de evacuación de aguas pluviales son de fundición en tonos oscuros. En su interior destaca un retablo mayor del siglo XVII, situado en la cabecera, donde se entroniza el santo titular. Cuenta también con un buen número de imágenes cuyo estado de conservación es deficiente.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. Se han acometido reformas que parecen haber introducido elementos y materiales que desvirtúan la imagen original por lo que se recomienda en futuras intervenciones su reconsideración. Se recomienda la limpieza y tratamiento de la piedra pues se encuentra algo deteriorado en ciertos puntos, como la espadaña o parte de la fachada lateral trasera.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

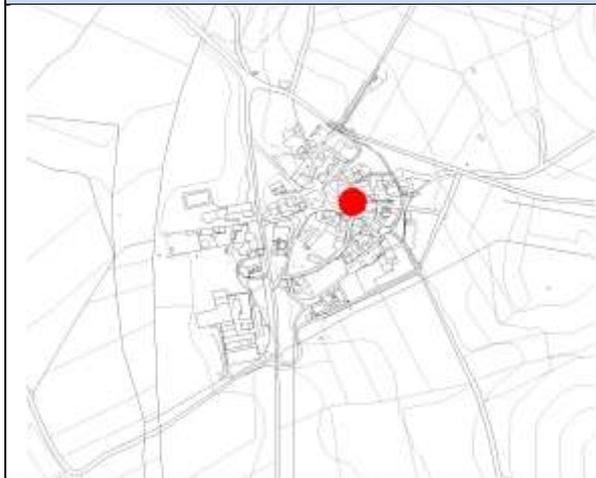
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

54

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Mave	Plaza del Corro 15	5825301UN9352N0001EK	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	284 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	231 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificación residencial que responde a las características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de un edificio de dos plantas alineado a vial, que conforma la esquina de la calle. La estructura es de muros de carga perimetrales, con fachada de mampostería de piedra y enfoscado de mortero de cemento en algunas partes del paramento. Cuenta con una puerta de acceso en planta baja y dos ventanas en la planta primera, equipadas con contraventanas de madera. La distribución de los huecos de fachada es bastante regular, manteniendo ritmo y proporciones. La cubierta es tradicional, con teja cerámica curva y un alero con canes vistos de madera. Los elementos de evacuación de pluviales de pvc en tonos claros afectan a la estética de la fachada.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA		X			
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					De PVC
	BAJANTES					De PVC
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO		X			En esquinas
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA		X			
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO			X		En fachada lateral
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO		X			Pintada en puerta
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar el canalón y bajantes de PVC

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada y el sillarejo de recercado de los huecos y esquinas deben quedar vistos.
Se debe eliminar el enfoscado de cemento en la fachada lateral.
Estudiar el tratamiento de las bajantes de la fachada de manera que mejore la imagen global del conjunto
La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

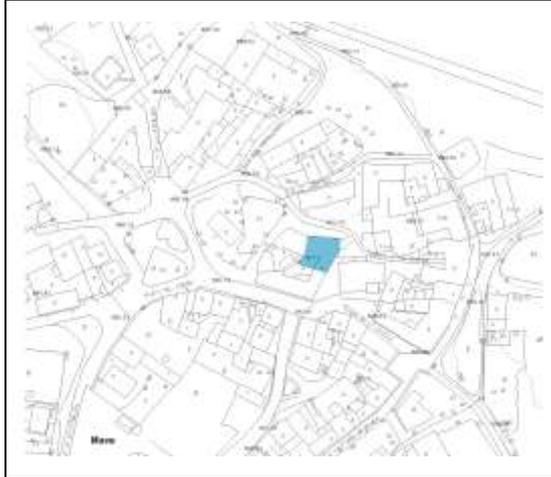
55

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Mave	Calle Iglesia 5	5825302UN9352N0001SK	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	Arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	226 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	339 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificación residencial que presenta características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de un edificio de dos plantas alineado a vial, que conforma la esquina de la calle. La estructura es de muros de carga perimetrales, con fachada de mampostería de piedra de pequeño tamaño, con refuerzos en los recercos de algunos huecos. La distribución de los huecos en fachada es irregular, sin mantener ritmo ni proporción. Algunos de los huecos de la planta baja presentan un recerco enfoscado en tonos amarillos. Las carpinterías son de madera, aunque hay algunas realizadas en aluminio que desentonan con el resto del conjunto. La cubierta es tradicional, con teja cerámica curva como elemento de cubrición. Los elementos de evacuación de pluviales de pvc en tonos claros y los tendidos eléctricos sobre fachada afectan negativamente a la estética del edificio.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA		X			
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canecillos de madera
	CANALÓN					De PVC
BAJANTES					De PVC	
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				Pintados en recercados de ventanas y puertas
	SILLAREJO	X				En esquinas
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA	X				
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO	X				Rejas en puertas y ventanas
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar el canalón y bajantes de PVC

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada y el sillarejo en las esquinas
En lugar de recercados de las ventanas con pintura de color se propone recuperar los recercados de sillares que muy probablemente se encuentren ocultos tras el enfoscado.
Estudiar el tratamiento de las bajantes de la fachada de manera que mejore la imagen global del conjunto
La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

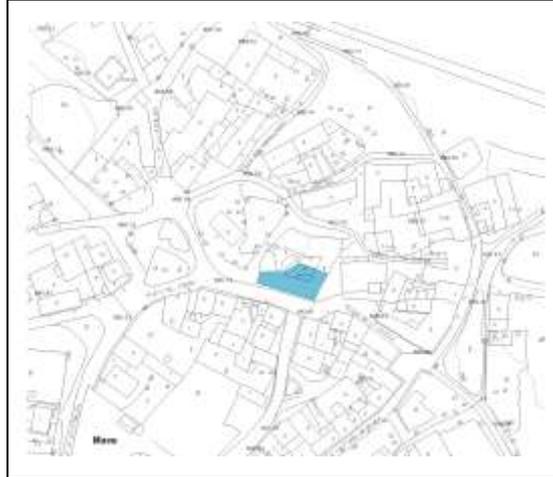
56

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Mave	Calle Iglesia 4	5825303UN9352N0001ZK	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	265 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	389 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificación residencial que responde a las características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de un edificio de dos alturas alineado a vial, que conforma la esquina de la calle. La estructura es de muros de carga perimetrales, con fachada de mampostería de piedra de pequeño tamaño, reforzado por sillares en esquinas y recercos de algunos huecos. La distribución de los huecos en fachada es irregular, sin mantener ritmo ni proporción. Destaca como elemento de mayor interés de la fachada el escudo de piedra ubicado en la planta primera. Como elementos discordantes señalamos las carpinterías de aluminio y el portón del garaje de acero, que afectan negativamente a la estética del conjunto, así como el tendido eléctrico en fachada y los elementos de evacuación de pluviales en pvc en tonos claros. La cubierta es tradicional, con teja cerámica curva como elemento de cubrición.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA		X			
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					De chapa
	BAJANTES					De PVC
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				recercados de ventanas
	SILLAREJO	X				En esquinas
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO	X				
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO	X				Rejas en ventanas
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
Escudo con protección integral según Decreto 571/1963.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar el canalón y bajantes de PVC

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada y el sillarejo en las esquinas
Se debe sustituir la carpintería de la puerta de garaje y ventanas.
Además se debe abrir el hueco de ventana de planta primera que en la actualidad ha sido cegado.
Estudiar el tratamiento de las bajantes de la fachada de manera que mejore la imagen global del conjunto
La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

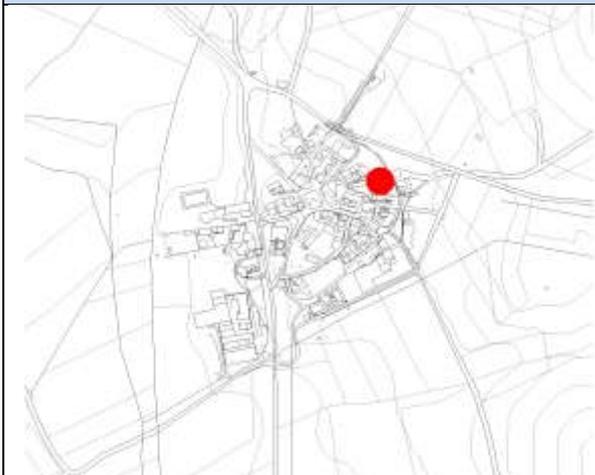
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

57

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Mave	Calle Iglesia 9	5825501UN9352N0001AK	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura culta
SUPERFICIE DE PARCELA	267 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	207 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificación residencial que presenta características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de un edificio de dos alturas, alineado a vial. Cuenta con estructura de muros de carga perimetrales. La fachada es de piedra en mampostería concertada. Destaca la puerta de acceso enmarcada por un arco de medio punto realizado con grandes dovelas de piedra de formas irregulares. En la clave del arco se aloja un escudo de piedra. Sobre la puerta principal, se abre una pequeña ventana. El edificio ha sido reformado, y presenta nuevos huecos en fachada enmarcados por perfiles de acero empotrados en el muro original y rodeados de paños acabados mediante enfoscado en color acorde con la piedra original. Asimismo, la cubierta se ha reformado, sobresaliendo un alero con canes vistos de madera en color oscuro.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canecillos de madera
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				recercados de ventanas
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA	X				
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA	X				
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN

P3

CRITERIO DE INTERVENCIÓN

LIBRE

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

Conservación de la configuración de la fachada.
Escudo con protección integral según Decreto 571/1963.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada y los sillares de los recercados de los huecos.
Cualquier intervención deberá mantener la configuración actual de fachada.
La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

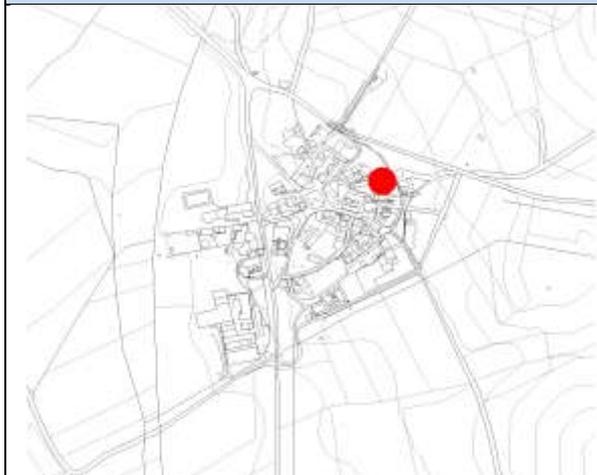
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

58

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Mave	Calle Iglesia	5825523UN9352N0001JK	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XVI
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	56 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	168 m ²
Nº DE PLANTAS	3
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificación residencial que responde a las características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de un edificio de dos alturas, alineado a vial y conformando la esquina de la calle. Su estructura es de muros de carga perimetrales con fachada de piedra en mampostería concertada, utilizando sillares de mayor dimensión en refuerzos de esquina y recercos de huecos. Destaca en la fachada el prominente alero con canes de madera vistos en tonos oscuros. La carpintería es de madera. Los huecos de fachada son de dimensiones reducidas y se distribuyen de forma irregular, sin ritmo ni proporción. La cubierta ha sido reformada y cuenta con chimeneas realizadas en ladrillo caravista con elementos de cubrición metálico en color negro.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA	X				
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canecillos de madera tallado
	CANALÓN					
BAJANTES						
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				recercados de ventanas
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA	X				
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
 Conservación de la configuración de la fachada.
 Escudo con protección integral según Decreto 571/1963.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada y los sillares de los recercados de los huecos.
 Cualquier intervención deberá mantener la configuración actual de fachada.
 Estudiar el tratamiento de las chimeneas de manera que mejore la imagen global del conjunto
 La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

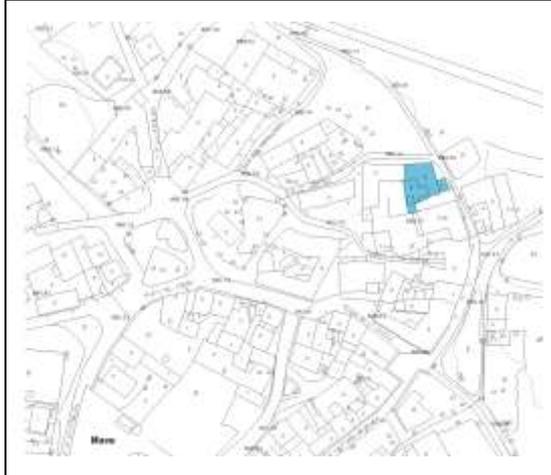
59

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Mave	Cinturón de Ronda 33	5825502UN9352N0001BK	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	237 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	268 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificación residencial que responde a las características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de un edificio de dos alturas, alineado a vial y conformando la esquina de la calle. Su estructura es de muros de carga perimetrales con fachada de piedra en mampostería concertada. Los huecos en fachada se disponen de manera irregular y presentan distintos tamaños. Cuentan con cargaderos de madera en tonos oscuros. La cubierta es tradicional, con teja cerámica curva como elemento de cubrición, y con canes de madera en el alero. En la fachada lateral sobresale el volumen de una dependencia auxiliar del edificio, con una sola altura y único faldón de cubierta. El edificio se encuentra en buen estado de conservación.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canecillos de madera
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				recercados de ventanas
	SILLAREJO	X				En esquina
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA	X				
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
 Conservación de la configuración de la fachada.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
 Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada y los sillares y madera de los recercados de los huecos. Cualquier intervención deberá mantener la configuración actual de fachada.
 La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

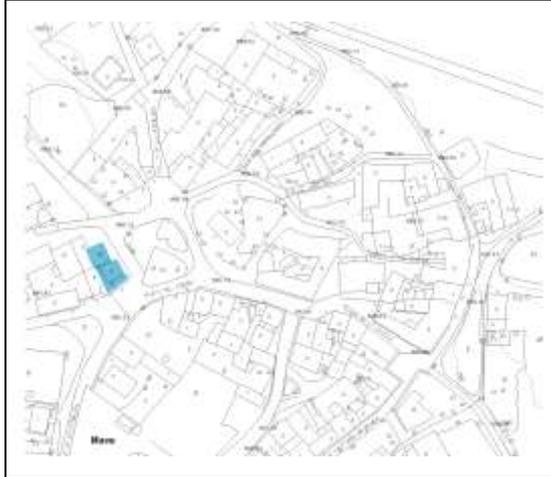
60

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Mave	Calle Estación 2	5725301UN9352N0001AK	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	177 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	292 m ²
Nº DE PLANTAS	3
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificación residencial que presenta características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de un edificio de tres alturas que se asemeja tipológicamente a las casas-torre, habituales en los núcleos de población del municipio de Aguilar de Campoo. Su maciza estructura es de muros perimetrales de piedra, con escasos huecos en fachada. La planta del edificio es cuadrada y la fachada se realiza en mampostería de piedra, reforzada en las esquinas con sillares de mayor tamaño, al igual que en las ventanas. En la coronación del edificio se disponen elementos pétreos de remate en bola situados en las esquinas. Como elementos discordantes señalamos los elementos del tendido eléctrico en fachada y los canalones y bajantes de pvc en tonos claros, que afectan a la estética del conjunto.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA		X				
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			En esquinas
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO			X		
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO		X			
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
 Conservación de la configuración de la fachada.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
 Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.
 Eliminar el canalón y bajantes de PVC

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
 Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada en caso de que aparezca tras el enfoscado, los sillares de las esquinas y huecos de ventana deben quedar vistos.
 Estudiar el tratamiento de las bajantes de la fachada de manera que mejore la imagen global del conjunto
 La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

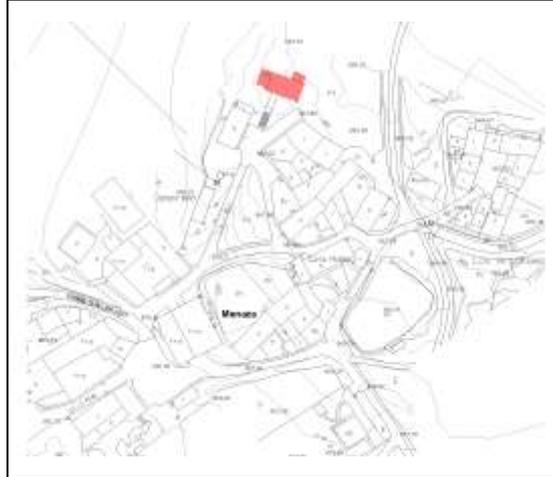
61

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia	Menaza	Calle Real 17	0830401VN0403S0001ZW	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XVI
ESTILO	renacentista
SUPERFICIE DE PARCELA	168 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	168 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia parroquial de Menaza, dedicada a San Antonio de Padua. Se trata de un edificio renacentista datado en el siglo XVI. La planta de este templo se distribuye en una sola nave, cuyos tres tramos se cubren con bóvedas de arista. En el interior de la iglesia destaca la imagen del santo titular del siglo XVII y su pila bautismal gallonada. En el exterior destaca la torre de tres cuerpos y planta cuadrada, con un campanario en la parte superior. Se accede a la torre a través de una pequeña puerta con arco de medio punto. Asimismo, destaca en la fachada principal la portada renacentista, acceso principal al templo. Los vanos en los muros son escasos, y tienen forma rectangular y proporción vertical.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA	X				
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES			X		
	SILLAREJO			X		
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P1** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **PROTECCIONISTA**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. Se recomienda la limpieza y tratamiento de la piedra pues se encuentra algo deteriorado. Se debe mantener su aislamiento.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

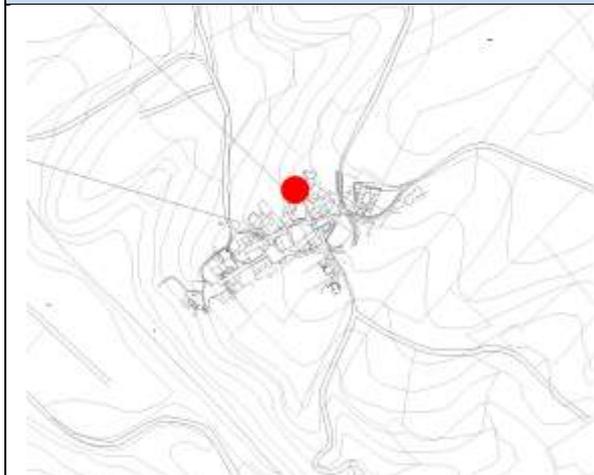
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

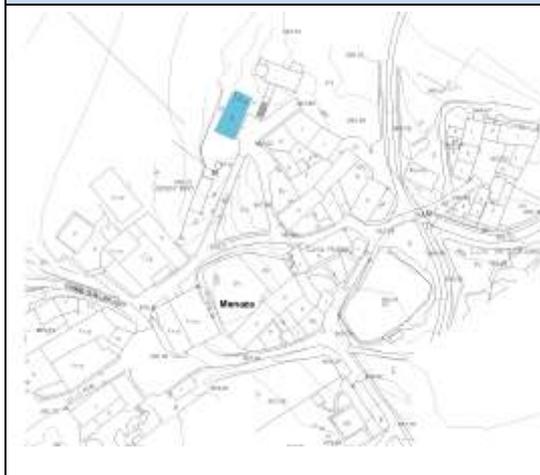
62

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Menaza	Calle Real 13,15	0830301VN0403S0001JW	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	105 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	187 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificación residencial que presenta características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de un edificio de dos alturas. La estructura es de muros de carga perimetrales. La fachada es de piedra de mampostería concertada, reforzada en las esquinas y en los recercos de los huecos mediante bloques de piedra de mayores dimensiones. Las puertas de acceso son adinteladas con cargaderos de piedra. Las carpinterías son de madera, en tonos más claros las de la primera planta. La fachada lateral se encuentra enfoscada en color blanco. La cubierta es tradicional a cuatro aguas, con teja cerámica curva como elemento de cubrición. Cuenta con una chimenea realizada en ladrillo caravista. Como elementos discordantes señalamos los elementos del tendido eléctrico en fachada y los canalones y bajantes de pvc en tonos claros, que afectan a la estética del conjunto.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canecillos de madera
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				Esquina y recercados de ventanas
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
	PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS					
	FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X			
CARPINTERÍA DE ALUMINIO						
CARPINTERÍA DE PVC						
CARPINTERÍA DE ACERO						
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN

P3

CRITERIO DE INTERVENCIÓN

LIBRE

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

Conservación de la configuración de la fachada.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.
Eliminar el canalón y bajantes de PVC

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada y los sillares de los recercados de los huecos. Cualquier intervención deberá mantener la configuración actual de fachada.
Estudiar el tratamiento de las bajantes de la fachada de manera que mejore la imagen global del conjunto
La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

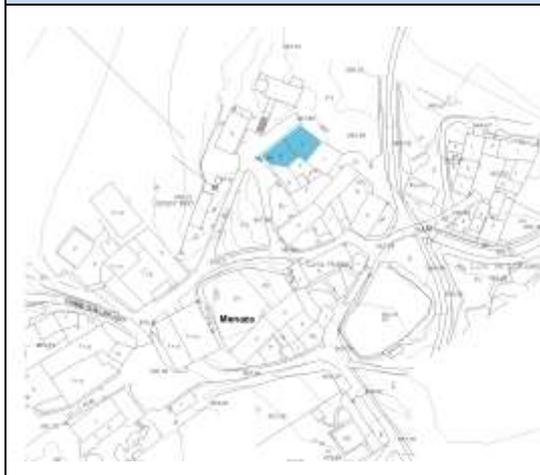
63

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Menaza	Calle Real 40	0830901VN0403S0001KW	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	274 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	520 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificación residencial que responde a las características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de un edificio de dos plantas alineado a la vía pública, y situado en las proximidades de la iglesia. Su estructura es de muros de carga perimetrales. La fachada principal se realiza en piedra aunque parte de los paramentos se encuentran enfoscados en color blanco. Los huecos en fachada son de forma sensiblemente cuadrangular. Las carpinterías de aluminio afectan negativamente a la estética del conjunto, al igual que los tendidos eléctricos que discurren por la fachada del edificio. La cubierta ha sido reformada y retejada.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA		X			
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			Rejuntado con mortero de cemento
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL		X			En parte de la fachada
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO		X			
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
 Conservación de la configuración de la fachada.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
 Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
 Se recomienda conservar la fachada de sillería y limpiar el rejuntado de mortero entre sillares.
 En el caso en el que sobre la fachada tras el enfoscado aparezca una fábrica de piedra se debería de dejar visto.
 La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

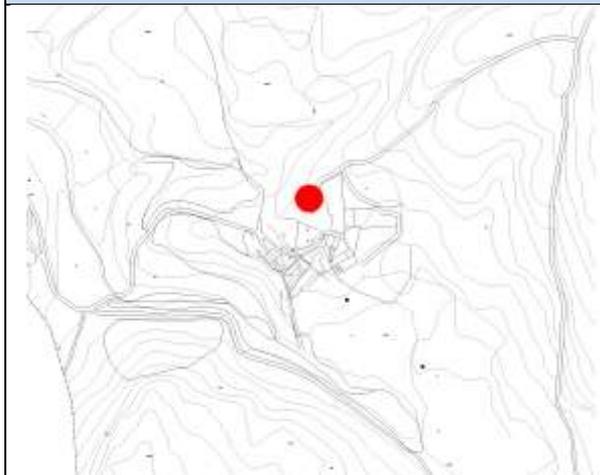
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

64

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia	Navas de Sobremonte	Pol. 215, parcela 20002	34004A215200020000SG	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XII
ESTILO	románico
SUPERFICIE DE PARCELA	2.319 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-
Nº DE PLANTAS	-
USO ACTUAL	En ruinas

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia del despoblado de Navas de Sobremonte, hoy en situación de ruina. Se trataba de un templo parroquial de reducidas dimensiones de origen románico, que contaba con una pequeña espadaña que actualmente se mantiene desmochada y con un gran desplome. Los muros que aún se mantienen en pie son de piedra y están cubiertos por la vegetación. Se intuye la sencilla puerta de acceso románica, cuyas dovelas han sido objeto de saqueo. Algunas se encuentran semienterradas en el suelo. Se conserva también una necrópolis altomedieval de tumbas excavadas en la roca, algunas de las cuales han sido dañadas y semienterradas por los escombros.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES				X	
	SILLAREJO				X	
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 **CRITERIO DE INTERVENCIÓN** INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Iglesia que se encuentra semiderruida y en un estado ruinoso. No se debe acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la iglesia, se debe consolidar la ruina. Se recomienda la limpieza y tratamiento de la piedra pues se encuentra muy deteriorada. Se debe reconstruir la fachada y conservar su fábrica de sillarejo y los sillares de las esquinas y vanos de las puertas y ventanas.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

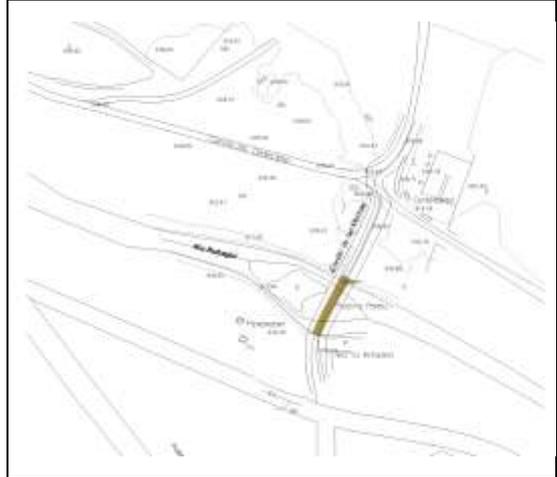
65

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Puente	Nestar	Cordel de Merinas-	-	Pública

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	Época romana
ESTILO	Obras de ingeniería civil
SUPERFICIE DE PARCELA	-
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-
Nº DE PLANTAS	-
USO ACTUAL	Puente peatonal

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Puente denominado "Puente Perdiz" situado sobre el río Rubágón al sureste del casco urbano de Nestar. Se trata de un puente de origen romano. De su antigua fábrica se conservan cinco ojos y treinta y dos metros de trazado. Por este puente discurría una vía romana que comunicaba herrera de Pisuerga (Pisórac) con Santander (Portus Blendium). El paraje donde se ubica el puente se ha acondicionado recientemente para su visita e interpretación, aunque la zona del cauce junto al puente se encuentra rodeada de maleza que impide su observación completa.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se propone una intervención que evite futuras actuaciones en las que la estructura del puente no resulte alterada.
 Sería conveniente limpiar la piedra de los bordes y eliminar la vegetación que pueda dañar su aspecto y configuración.
 Se debe adecuar el entorno que lo rodea.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

66

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia	Nestar	Calle San Juan 1	8841501UN9484S0001II	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XVIII
ESTILO	arquitectura culta
SUPERFICIE DE PARCELA	263 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	263 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia parroquial de Nestar, dedicada a San Martín de Tours. Se trata de un edificio del siglo XVIII construido en buena piedra de cantería, que cuenta con una torre de dos cuerpos situada a los pies del templo, donde se ubica el campanario. Su planta es de una sola nave que se cubre con bóveda de crucería estrellada. El coro se encuentra a los pies de la nave. En el interior del templo se puede ver el retablo mayor de estilo barroco, en el cual se entroniza el santo titular, junto a otro más pequeño del siglo XVI, que se localiza en el lado de la epístola. El acceso a la iglesia se efectúa a través de una portada sencilla con arco de medio punto.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA	X				
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			
	SILLAREJO		X			
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P1** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **PROTECCIONISTA**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
 Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

67

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Nestar	Diseminados 6	000900500UN94D0001XG	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	498 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	859 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificación residencial que presenta características de la arquitectura tradicional de la zona. Se trata de un edificio de planta cuadrada, ubicado perpendicularmente a la carretera. Es un robusto edificio de dos alturas con bajocubierta, con estructura de muros de carga y fachada enfoscada en color blanco. En las esquinas y en los recercos de los huecos se utilizan grandes piedras de sillería, conservando la llaga en blanco en su disposición. Además una imposta de piedra horizontal señala la división de los dos cuerpos de la fachada. En el zócalo se dispone un aplacado de piedra irregular. Destaca en el hastial de la fachada principal un escudo de buen tamaño situado bajo un alero de madera de color verde. La cubierta es tradicional a dos aguas, resuelta con teja cerámica curva. La disposición de los huecos en fachada es simétrica, y cuentan en su mayoría con arcos rebajados, a excepción del hueco central rectangular de la primera planta y los pequeños vanos del bajocubierta.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA		X			
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			En esquinas y recercados de los huecos
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL		X			
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P4 CRITERIO DE INTERVENCIÓN AMBIENTAL

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
Escudo con protección integral según Decreto 571/1963.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
Se recomienda aplicar un mortero de cal o bastardo sobre la fachada, aunque la fábrica de sillería de los recercado de los huecos y esquinas deben quedar vistos
Se debería conservar el alero de cabezuelas de madera sencillas de la fachada principal y conservar la mampostería de la tapia antigua que se encuentra algo deteriorada.
Se debe mantener la configuración volumétrica.
La protección afecta a las edificaciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

68

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia S. Justo y Pastor	Olleros de Pisuerga	Diseminados 6	001500600UN93C0001MS	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



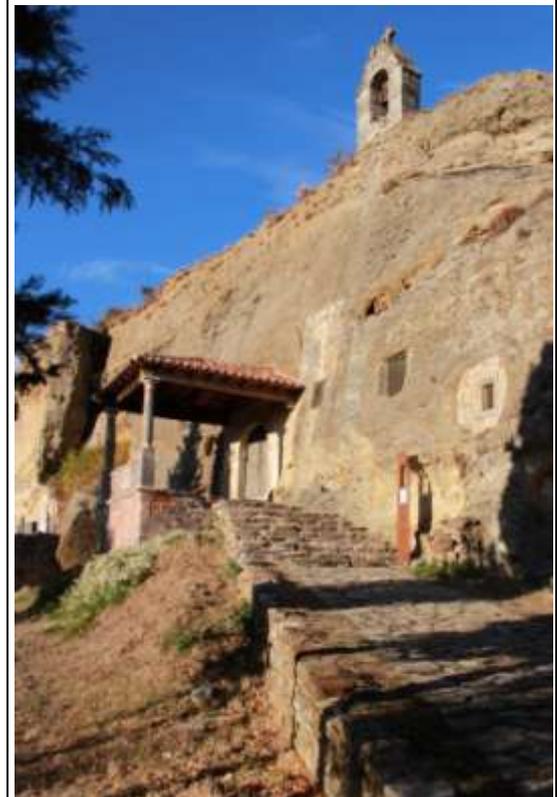
SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. X-XII
ESTILO	románico
SUPERFICIE DE PARCELA	-
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-
Nº DE PLANTAS	-
USO ACTUAL	Religioso (Ermita rupestre)

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia rupestre de los Santos Justo y Pastor, ubicada al norte de Olleros de Pisuerga. Es uno de los mejores conjuntos de eremitismo rupestre de la península. El conjunto está formado por la ermita propiamente dicha, dos lauras próximas (asentándose sobre una de ellas una torre en piedra de sillería del siglo XVII) y una necrópolis de tumbas antropomorfas excavadas en los contornos de la ermita-peña. La planta de la ermita consta de dos naves con sus correspondientes capillas absidales, abriéndose en la derecha una estrecha galería, hoy utilizada como sacristía. En la de la izquierda, que fue la capilla principal con su primitivo altar, se ubica otra capilla descubierta en 1.931. Hoy se observan añadidos y ampliaciones de épocas posteriores al siglo XII. En origen, su trazado primitivo fue muy parecido al actual, salvo la sacristía y la entrada (atrio y espadaña), proyectándose y excavándose en el siglo X y ampliándose a finales del XII, en estilo románico. Su falsa bóveda de cañón es apuntada con arcos fajones. Los ábsides se cubren con bóveda de cascarón. El coro está sostenido por una pilastra única, ya que las otras tres son columnas, dos de ellas artificiales del siglo XVIII, pues las originales se deterioraron. Su decoración es escasa. Tan sólo en el coro se ven toscos capiteles dobles. El templo está abierto al culto y en el interior se conserva un retablo plateresco del siglo XVI donde se entronizan los santos titulares. También vemos una talla de Cristo crucificado del siglo XVII, otra del siglo XVI del Padre Eterno y un ara romana del siglo III.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			En huecos de ventanas
	SILLAREJO		X			En atrio
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1(BIC) CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. La protección afecta a la finca donde se sitúa a la roca donde se enclava y al arbolado existente.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

69

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Olleros de Pisuerga	Calle Mayor 8	4734203UN9343S0001LH	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	921 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	112 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificación que responde a las características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de un conjunto de edificación con corral y tapia tradicional de piedra que delimita el conjunto. Se ubica junto al tradicional pilón de Olleros de Pisuerga. La edificación se encuentra en muy mal estado de conservación. La tapia tradicional se mantiene en toda su longitud, pese a que en algunas zonas presenta ciertas evidencias de deterioro. Su emplazamiento en la plaza del pilón hace recomendable la preservación de la tipología de vivienda con corral delantero y la conservación y adecuación de la tapia tradicional de piedra.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA				X	
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA				X	
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA		X			
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA				X	
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P3 **CRITERIO DE INTERVENCIÓN** AMBIENTAL

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Edificación que se encuentra semiderruida y en un estado ruinoso. Se debe consolidar la ruina. Se debe reconstruir la fachada, preservar la tipología de vivienda con corral delantero y consolidar la tapia de mampostería de piedra. Mantener la configuración del corral con la edificación aislada en la casa junto al pilón.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

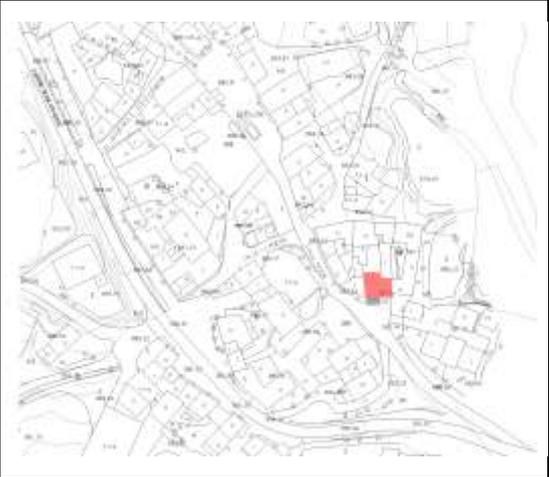
70

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Ermita	Olleros de Pisuerga	Calle Mayor 23	4833306UN9343S0001FH	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1986
ESTILO	arquitectura culta
SUPERFICIE DE PARCELA	108 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	108 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Ermita dedicada a Nuestra Señora del Rosario o Nuestra Señora la Real, ubicada en la zona sur del casco urbano de Olleros de Pisuerga. Se trata de un pequeño templo habilitado hoy para el culto diario. En su fábrica se perciben vestigios sencillos del románico rural tardío. El acceso a la iglesia se produce a través de una pequeña portada con arco de piedra ligeramente apuntado y rematado por una cruz. Para el acceso se ha construido una escalinata con barandillas que afectan a la estética del conjunto, al igual que las carpinterías de las ventanas. Los muros de carga son de piedra, evidenciándose por su diferencia de tamaños y disposiciones las diferentes épocas de construcción de varias partes del conjunto. Destacan los canecillos de piedra en la fachada principal. El templo cuenta con una espadaña rematada en cruz de piedra con un solo vano donde se aloja la campana.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA	X				
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO	X				
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P3 CRITERIO DE INTERVENCIÓN INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Ermita. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. Se debe sustituir la carpintería y mantener los materiales pétreos del conjunto.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

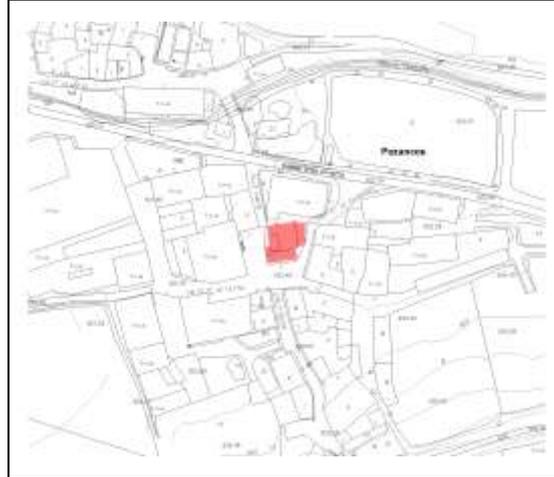
71

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia de San Salvador	Pozancos	Calle Iglesia 5	9500801UN9390S0001R1	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



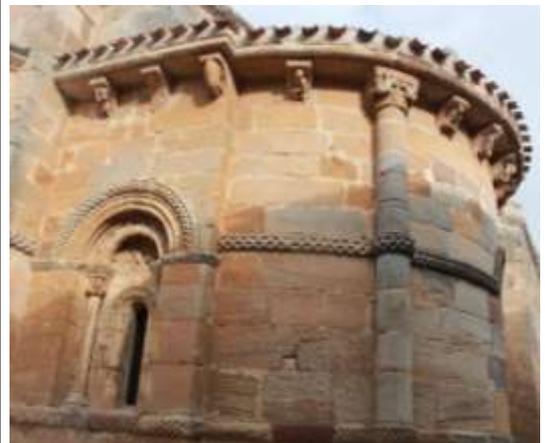
SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XII
ESTILO	románico
SUPERFICIE DE PARCELA	213 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	213 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia de Pozancos, dedicada a San Salvador. Se trata de un templo románico del siglo XII, único resto del desaparecido monasterio de San Martín de Pozancos. Actualmente ha sido rehabilitada. Destacan en el exterior su portada de cuatro arquivoltas con sus correspondientes capiteles historiados y la relación de canecillos figurados que sostienen una cornisa sogueada. Asimismo, su ábside destaca sobre el conjunto, articulándose en tres paños, que se separan mediante dos columnas con poderosas basas y bellos capiteles historiados (torneo entre caballeros y Daniel en el pozo de los leones). El conjunto se ve ampliado por bellos ventanales entre los que sobresale el situado al sur. En su tímpano se muestra una escena de lucha a pie entre dos guerreros armados de escudos, lanza y espada. La pila bautismal es románica, decorada con un relieve que representa la lucha de un león contra un dragón. En su interior destaca un conjunto de Santa Ana, un Calvario burgalés del siglo XVI y dos retablos platerescos.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				En atrio
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA			X		
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO	X				Rejas exteriores
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1(BIC) CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. Se recomienda la limpieza y tratamiento de la piedra en especial la mampostería de piedra del atrio. Se deben adecuar las construcciones limítrofes al monumento.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

72

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Puente	Puentetoma	Camino del Tovar	-	Pública

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	Época romana
ESTILO	Obras de Ingeniería civil
SUPERFICIE DE PARCELA	-
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-
Nº DE PLANTAS	-
USO ACTUAL	Puente peatonal

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Puente situado al oeste del núcleo de Puentetoma, al cual le da nombre. Su origen es probablemente romano, aunque la construcción que ha llegado a nuestros días presenta características que nos hacen pensar que se trata de un puente medieval, quizá de época románica. El puente, que antiguamente debió salvar el paso del río Lucio aunque ahora sólo libra un ramal del mismo, tiene un único ojo de 4 m de largo por 3 m de alto y 4,20 m de ancho, con forma de arco de medio punto. Alcanza una longitud de aproximadamente 8 m. Toda la construcción mide poco menos de 8 m de largo. Por su tipología se puede asociar al de Villallano y al de Nestar. Entre el puente de Puentetoma y el de Villallano habría una vía romana, estando relacionados muy probablemente con el asentamiento romano de Monte Bernorio. Tradicionalmente se ha dicho que la calzada era celta y el puente romano. No está comprobada dicha hipótesis, aunque sí parece claro que la calzada es anterior a la construcción del puente.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			
	SILLAREJO		X			
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
La vegetación que recorre el puente.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
Conserva su estructura y distribución original. Se propone una intervención que evite futuras actuaciones en las que dicha distribución resulte alterada.
Sería conveniente limpiar la piedra de los bordes superiores y eliminar la vegetación que pueda dañar su aspecto y configuración.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

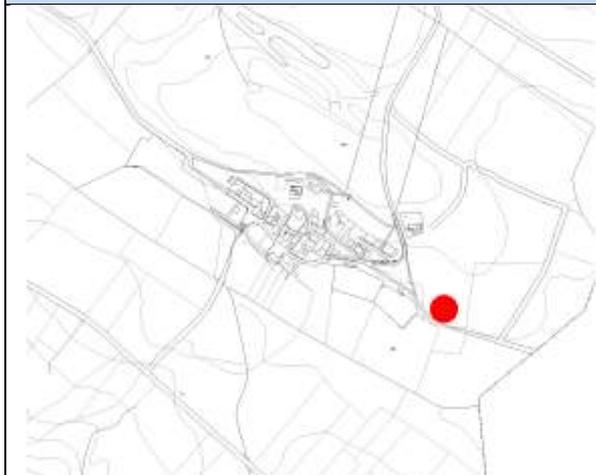
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

73

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia	Puentetoma	Diseminados 7	002000500VN03C0001QA	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XII-XIV
ESTILO	románico-gótico
SUPERFICIE DE PARCELA	192 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	192 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia parroquial de Puentetoma, dedicada a Santa María y emplazada lejos del caserío del pueblo. Se trata de un templo de pequeñas dimensiones, y fue reformada en época gótica, aunque conserva su espadaña románica primitiva de tres vanos de arco de medio punto. El vano del cuerpo superior es más pequeño y estrecho que los dos del cuerpo inferior. El acceso a la iglesia se efectúa a través de una sencilla portada con arco apuntado. Adosado al lateral del templo se encuentra el cementerio de la localidad. Su estado de conservación es aceptable, pese a emplazarse en un entorno aislado y sin adecuación.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA		X			
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
	GEOMETRIA					
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual.
La puerta original aparece en la actualidad cegada, por lo en futuras intervenciones debe devolverse a su estado original
La protección incluye el cementerio adosado en el lateral.
Se debe conservar su aislamiento.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

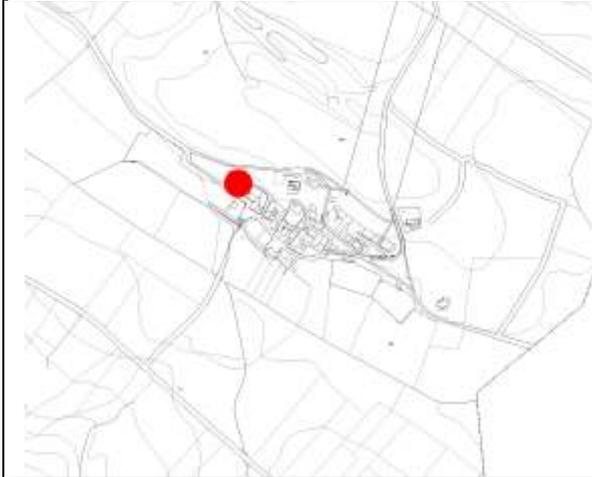
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

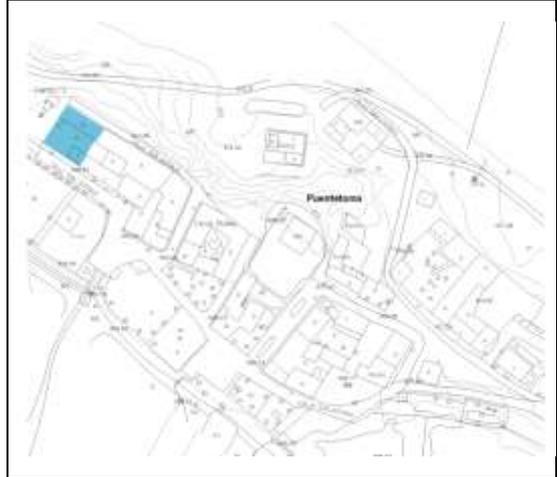
74

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Puentetoma	Calle San Antonio 23	4235101VN0343N0001LT	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S XIX
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	361 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	285 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificación residencial que responde a las características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de una edificación alineada a vial con patio interior y dependencias anejas. El edificio principal tiene dos alturas, y cuenta con escasos huecos al exterior. El edificio ha sido reformado en los últimos años. Destaca un ventanal vertical en la fachada corta del edificio que no se ajusta a los invariantes de la arquitectura tradicional. La fachada a patio está constituida por entramado de madera. La cubierta se ha reformado, con teja plana o mixta. Los muros, realizados en parte en piedra, presentan evidencias de deterioro, especialmente el muro perimetral de cierra el conjunto en esquina. En dicho muro se abre una gran puerta con cargadero de madera.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				En tapia
	TEJA CERÁMICA MIXTA	X				
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Mal estado en tapia
	CANALÓN					
	BAJANTES					
FACHADA ACABADOS	GEOMETRIA					
	SILLARES			X		
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA			X		
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA	X				En fachada interior
FACHADA CARPINTERÍAS	APLACADOS					
	PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS					
	CARPINTERÍA DE MADERA			X		
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	CARPINTERÍA DE ACERO					
	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN

P3

CRITERIO DE INTERVENCIÓN

LIBRE

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se trata de una edificación en la que parece que se ha realizado alguna intervención de factura posterior con criterios historicistas. Se recomienda conservar la mampostería ordinaria en caso de que aparezca tras el enfoscado, los sillares de las esquinas y huecos de ventana deben quedar vistos. La protección afecta a las construcciones auxiliares

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

75

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Puentetoma	Calle San Antonio 21	4235102VN0343N0001TT	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	XVII-XVIII
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	652 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	1.063 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificación residencial que presenta características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de una edificación alineada a vial con patio interior. Tiene dos alturas aunque una de las partes sobresale con un desván o bajocubierta. Los huecos en la fachada principal tienen forma cuadrada y se encuentran alineados, no así los de la fachada posterior, que presentan formas y ritmos diversos. La estructura es de muros de carga, con fachadas de piedra con mampostería concertada, reforzada con grandes piezas en los recercos y dinteles de los huecos, aunque también se utilizan cargaderos de madera. Las cubiertas han sido reformadas, utilizando teja cerámica mixta. Las carpinterías son de madera, y los elementos de evacuación de aguas pluviales son de fundición en tonos oscuros. El edificio tiene un buen estado de conservación.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA	X				
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canecillos de madera
	CANALÓN					
BAJANTES						
FACHADA ACABADOS	GEOMETRIA	X				
	SILLARES	X				
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA	X				
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
FACHADA CARPINTERÍAS	APLACADOS					
	PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS					
	CARPINTERÍA DE MADERA		X			Pintada
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	CARPINTERÍA DE ACERO					
	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
 Conservación de la configuración de la fachada.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada y los sillares de los recercados de los huecos. Cualquier intervención deberá mantener la configuración actual de fachada.
 Conservar el alero con canecillos de madera
 La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

76

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Puentetoma	Calle San Antonio 18	4234401VN0343S0001ED	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S XX
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	881 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	861 m ²
Nº DE PLANTAS	3
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificación residencial que responde a las características de la arquitectura tradicional de la zona. Se trata de un edificio de planta rectangular y dos alturas, rematado en su extremo sur con una pieza con tipología de casa-torre, con tres alturas. El torreón presenta dos contrafuertes en la fachada al amplio patio de parcela, que sustentan un alero prominente de madera, recordando en cierta manera la arquitectura tradicional cántabra. Los dos cuerpos superiores de dicha fachada están enfoscados en tono mostaza, con recercos de ladrillo en sus huecos simétricos, rejería en los de la primera planta y un escudo en la mitad de la fachada. El resto del edificio cuenta con fachada de piedra en mampostería concertada, incluida la tapia tradicional de piedra que delimita el conjunto. Destaca en la fachada lateral del edificio de dos alturas una portada con arco de medio punto con dovelas de piedra blanca. Las carpinterías son de madera y la cubierta tradicional.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canecillos de madera
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA	X				
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA	X				En fachada interior
	LADRILLO VISTO	X				En fachada interior
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
 Conservación de la configuración de la fachada.
 Escudo con protección integral según Decreto 571/1963.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada y los sillares de los recercados de los huecos.
 Cualquier intervención deberá mantener la configuración actual de fachada.
 Conservar el alero con canecillos de madera
 La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

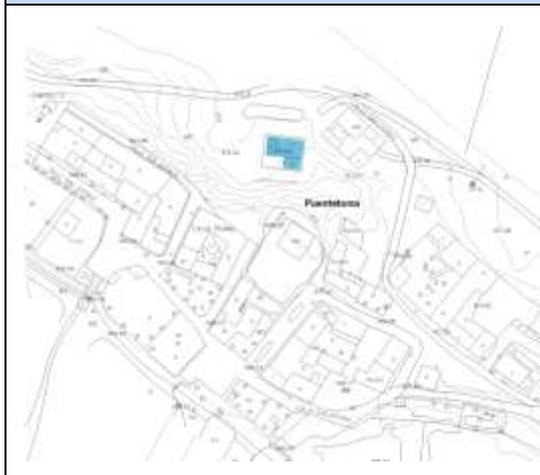
77

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Puentetoma	Diseminados 9	001500300VN03C0001LA	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XIII
ESTILO	arquitectura culta
SUPERFICIE DE PARCELA	181 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	259 m ²
Nº DE PLANTAS	3
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Ermita de pequeñas dimensiones situada en Puentetoma sobre un altozano desde donde se divisa el caserío del pueblo. Se trata de un templo rehabilitado y adquirido por un particular. Su uso actual es de vivienda. Se conservan los muros de piedra de la construcción original y la espadaña con tres vanos y remate en cruz. La espadaña ha sido cerrada en su parte de atrás para obtener un espacio habitable en la primera planta de la vivienda. Asimismo, se han renovado las cubiertas del edificio, con teja nueva, y se ha habilitado un porche en el lateral del templo sustentado por pies derechos de madera sobre basas troncopiramidales. Las ventanas de aluminio instaladas en los vanos de la espadaña afectan a la estética del conjunto.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA	X				
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA	X				
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO	X				pintado
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO	X				
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P2 CRITERIO DE INTERVENCIÓN INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
 Conservación de la configuración de la fachada.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada y los sillares de los recercados de los huecos y esquinas. Cualquier intervención deberá mantener la configuración actual de fachada.
 Conservar el alero con canecillos de madera.
 La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

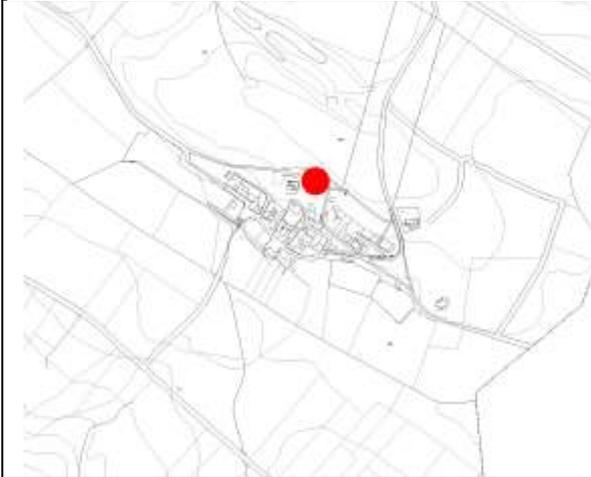
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

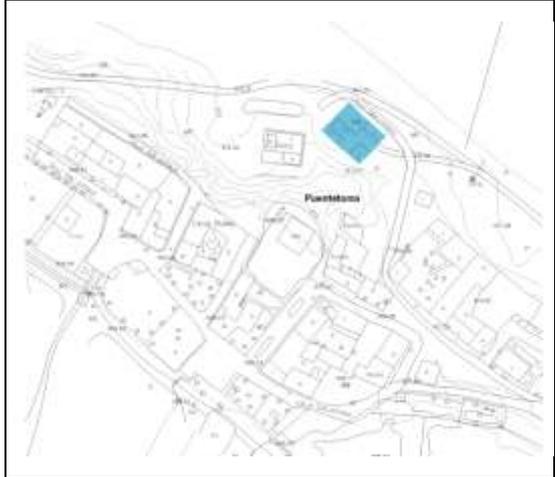
78

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Puentetoma	Diseminados 1	001500100VN03C0001QA	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1996
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	358 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	270 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio residencial que responde a la tipología de vivienda con patio y dependencias anejas, habitual en la arquitectura popular de la zona. Se ubica en un altozano sobre el caserío de la localidad de Puentetoma. El edificio principal consta de dos alturas. El acabado de las fachadas se realiza mediante enfoscado en color blanco, con refuerzo de piedra en las esquinas, zócalo y chimenea. Los huecos en fachada guardan cierto ritmo y tienen proporción horizontal predominantemente. Las carpinterías son en tonos rojizos con contraventanas de madera del mismo color. La cubierta a dos aguas posee troneras en sus dos faldones, y como elemento de cubrición cuenta con teja cerámica plana. El edificio fue reformado profundamente en los años noventa.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA	X				
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				En huecos de ventanas
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					t
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA	X				
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				En color rojo, igual que las contraventanas
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO	X				En puerta de garaje
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **AMBIENTAL**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se recomienda conservar composición de los huecos y mantener la piedra en esquinas
 La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

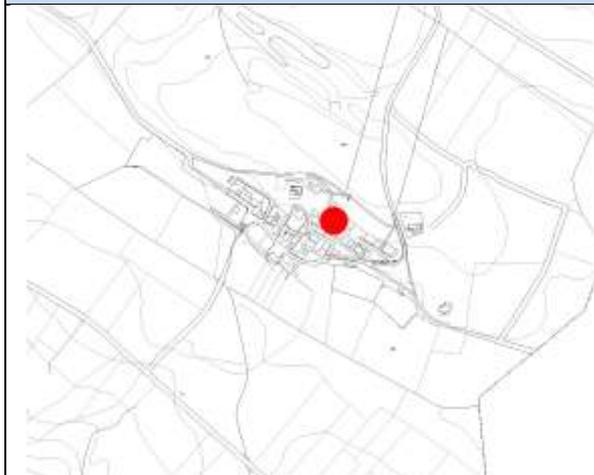
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

79

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Puentetoma	Calle San Antonio 8	4334401VN0343S0001KD	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	805 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	374 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio residencial que responde a las características de la arquitectura popular de la zona. El edificio principal se encuentra en el interior de la parcela, y cuenta con dos alturas y cubierta a dos aguas. Se abre a un patio cerrado por una tapia tradicional de piedra. Como elemento más destacable mencionamos la portada con arco de piedra de grandes dovelas que sirve de acceso lateral a la parcela. La ubicación de un poste de la red eléctrica en sus proximidades afecta a la estética del conjunto. El acceso principal se resuelve con una puerta adintelada de menores dimensiones junto a la que se dispone una ventana realizada en sillería de piedra. Sobre el acceso, un alero de placas de piedra recorre la fachada. Bajo el alero discurre un tendido eléctrico.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA	X				
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
 Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales, se debe limpiar la mampostería en las zonas en las que se encuentra en peor estado.
 Se deben adecuar el hueco de la puerta de acceso y devolverlo a su tipología original.
 La construcción afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

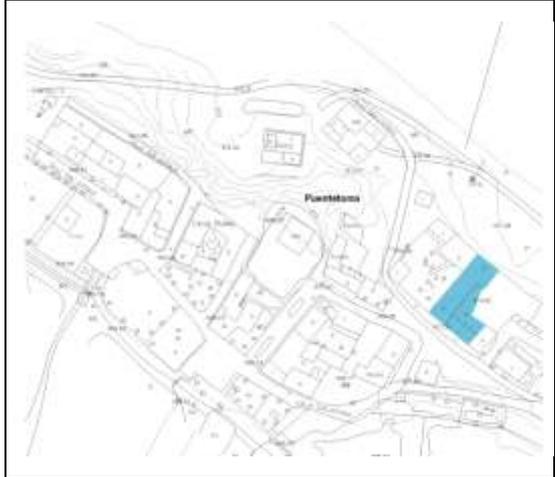
80

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Puentetoma	Calle San Antonio 7	4334402VN0343S0001RD	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	524 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	642 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio residencial que presenta características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de un edificio con planta en L en torno a un patio interior. Una de las alas del edificio tiene dos alturas y el resto una. La estructura es de muros de carga perimetrales. La fachada es de mampostería concertada con refuerzos en las esquinas y en los recercos de las ventanas. Los huecos en fachada se disponen de forma ordenada manteniendo ritmo y proporciones. La cubierta es tradicional con teja cerámica curva como material de cubrición. Los elementos de evacuación de aguas pluviales en fachada son de pvc en tonos claros, que no guardan relación con las características de la arquitectura tradicional.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA	X				
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO	X				Rejas en ventanas
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
 Conservación de la configuración de la fachada.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
 Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada y los sillares de los recercados de los huecos.
 Cualquier intervención deberá mantener la configuración actual de fachada, manteniendo el ritmo y las proporciones.
 Estudiar el tratamiento de las bajantes de manera que mejore la imagen global del conjunto
 La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

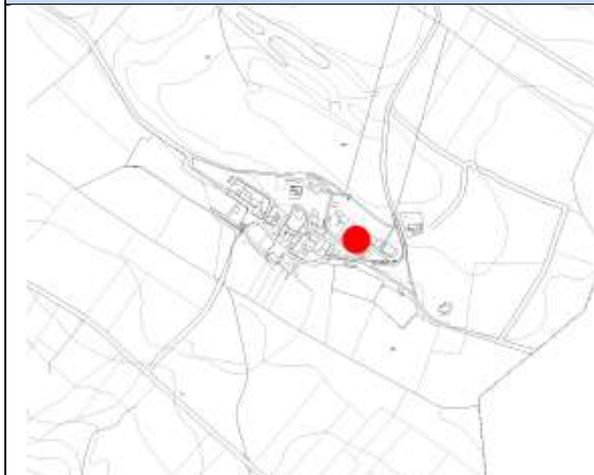
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

81

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Puentetoma	Calle San Antonio 5	4334403VN0343S0001DD	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	58 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	116 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio residencial que presenta características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de un edificio en esquina con dos alturas. Su estructura es de muros de carga perimetrales. La fachada es de mampostería de piedra irregular, destacando la piedra de sillería en los recercos de los huecos. También se utilizan en fachada los cargaderos de madera en algunas ventanas. El acceso por la puerta principal se realiza mediante unos peldaños de piedra. Las carpinterías son de madera y la cubierta, de teja cerámica curva, ha sido reformada, presentando un alero de madera con canes vistos. El edificio se encuentra en buen estado de conservación.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canecillos de madera tallados
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA	X				
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERIA DE ALUMINIO					
	CARPINTERIA DE PVC					
	CARPINTERIA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERIA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada, los sillares de los recercados de los huecos y los cargaderos de madera.
Cualquier intervención deberá mantener la configuración actual de fachada, manteniendo el ritmo y las proporciones.
Estudiar el tratamiento de otro material en las bajantes de manera que mejore la imagen global del conjunto
La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

82

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia	Quintanas de Horn.	Calle Real 4	5962902VN0456S0001GR	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XII-XIV
ESTILO	gótico
SUPERFICIE DE PARCELA	201 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	201 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia parroquial de Quintanas de Hormiguera, dedicada a Santa Eugenia. Se trata de un templo con planta de dos naves, con arco triunfal en la cabecera de cada una de ellas. Sus muros están realizados con buena piedra de sillería. A los pies de la iglesia se sitúa una torre de planta cuadrada y dos cuerpos, que alberga el campanario. En la cabecera de la iglesia se conservan algunos vestigios románicos, aunque gran parte de su fábrica corresponde a una ampliación en época gótica. En su interior destaca la imagen de la santa titular del templo, datada en el siglo XVI.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA	X				En muro de cerramiento
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. Se recomienda la limpieza y tratamiento de la piedra pues se encuentra algo deteriorada. Se debería demoler un hueco que parece haber sido cegado en la torre y devolverlo a su imagen original. La protección incluye el enclave en el que se encuentra. Además se debe mantener su aislamiento.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

83

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia de San Martín	Quintanilla de la Berz.	Diseminados 2	002200100UN93G0001ZW	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XII-XIV
ESTILO	gótico
SUPERFICIE DE PARCELA	285 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	240 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia de Quintanilla de la Berzosa, dedicada a San Martín, emplazada en un asentamiento que fue despoblado por la construcción del embalse de Aguilar. Únicamente se salvó la Iglesia, que se ubica en un altozano. En origen, la iglesia de San Martín fue un templo románico. Se conserva de esa época la espadaña, los pies de la iglesia, algunas arquivoltas de la portada (que en su conjunto es gótica). Asimismo son románicos dos capiteles reutilizados como canecillos e instalados sobre el frontal de la portada. En uno de ellos se representa una sirena de doble cola. En su interior se observan las remodelaciones realizadas en época gótica. La capilla mayor se cubre con bóveda de crucería con terceletes, y el resto del templo lo hace con bóveda de cañón apuntada, cuyos arcos fajones se apoyan en medias columnas con capiteles de bolas. Al sur del templo existe una necrópolis altomedieval de tumbas antropomórficas excavadas en la roca, que indican la posible presencia de una iglesia rupestre hoy desaparecida.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA	X				En construcciones auxiliares
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1(BIC) CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
 Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. Se recomienda la limpieza y tratamiento de la piedra pues en algunas zonas se encuentra algo deteriorada. Se debe adecuar el entorno en el que se ubica.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

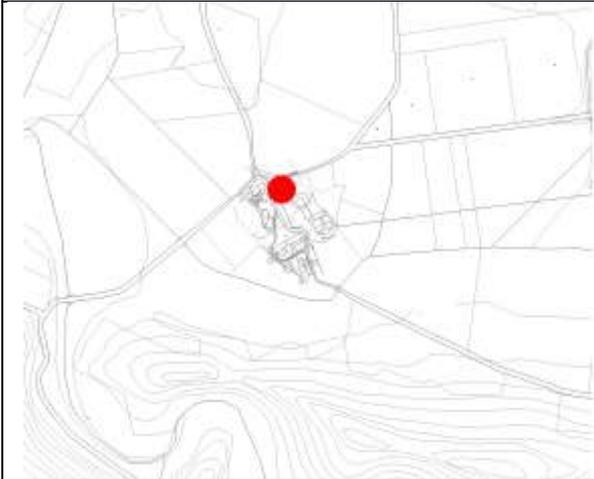
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

84

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia de San Roque	Renedo de la Inera	Calle Majada 1	0753102VN0305S0001LI	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XII
ESTILO	románico
SUPERFICIE DE PARCELA	190 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	190 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia de Renedo de la Inera, dedicada a San Roque. Se trata de un templo románico que conserva de ese estilo la cabecera y la espadaña, fechados en el siglo XII. El ábside es de tambor, y en su paño central se abre un ventanal con archivoltas apoyadas sobre una pareja de columnillas. La cornisa se sostiene sobre canecillos sencillos y geométricos. En su interior siguen sobresaliendo el ábside y el arco triunfal apuntado. A los pies del templo subsisten los restos de la necrópolis medieval que existió y que indica la posible presencia de una ermita rupestre sobre la que se asentó la actual iglesia. La necrópolis ha sido excavada recientemente y se han encontrado veinte tumbas datadas entre los siglos IX y XII.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA	X				
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA	X				
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 **CRITERIO DE INTERVENCIÓN** PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
 Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. Sería conveniente limpiar la mampostería y eliminar la vegetación que pueda dañar su aspecto y configuración.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

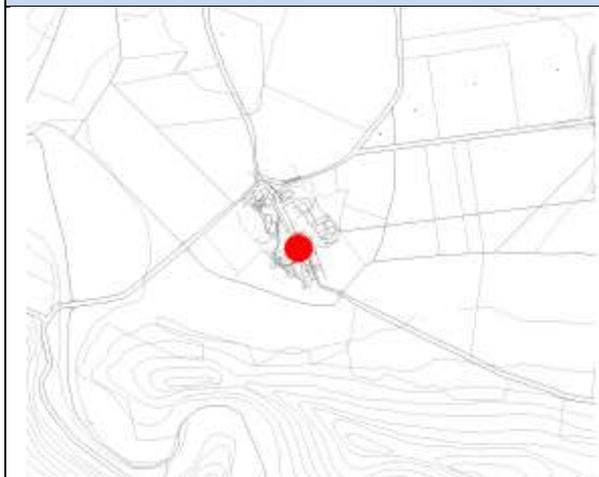
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

85

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Renedo de la Inera	Calle Majada 10	0652701VN0305S0001FI	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	599 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	628 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio residencial que responde a las características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de una construcción con planta rectangular y dos alturas, con cubierta tradicional de teja cerámica curva. La disposición de los vanos en fachada es irregular, existiendo huecos verticales en planta primera para facilitar la función de almacenaje de productos agrícolas. La fachada es de muro de carga de piedra en mampostería concertada, con refuerzos de piedra en los recercos de algunos huecos y de ladrillo en otros. Parte de los paramentos de fachada se encuentran enfoscados, aunque su estado de conservación es deficiente.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
FACHADA ACABADOS	GEOMETRIA					
	SILLARES	X				
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA	X				
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO	X				Pintado
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO	X				
	ENTRAMADO DE MADERA					
FACHADA CARPINTERÍAS	APLACADOS					
	PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS					
	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	CARPINTERÍA DE ACERO					
	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P4** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se trata de una edificación en la que parece que se han realizado diferentes intervenciones que han destruido parte de la fachada original.

Se recomienda en futuras intervenciones devolver la fachada originaria, limpiando el enfoscado y devolviendo la mampostería ordinaria y los sillares de recercado de los huecos y esquinas vistos. Eliminar los recercados de ladrillo de los huecos de las ventanas. La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

86

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Fábrica de Harinas	Sta. María de Mave	Plaza Estación 4	5708202UN9350N0001UU	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	Arquitectura industrial
SUPERFICIE DE PARCELA	487 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	1.912 m ²
Nº DE PLANTAS	4
USO ACTUAL	Industrial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio perteneciente a las instalaciones de la fábrica de harinas situada en la localidad de Santa María de Mave, separada del caserío por la línea férrea Palencia-Santander. Se trata de un ejemplo de arquitectura industrial de principios del siglo XX, ubicada junto al cauce del río Pisuerga. Sus características arquitectónicas presentan similitudes con otras fábricas harineras existentes en la zona situada entre Aguilar de Campoo y Alar del Rey. El edificio principal tiene cuatro alturas y estructura metálica en cubierta. La fachada se encuentra enfoscada en color blanco, destacando en gris el zócalo. Los huecos de fachada son de proporción rectangular y están alineados en altura, salvo los situados en el cuerpo inferior de fachada, cuyas dimensiones están adaptadas a los requerimientos funcionales de la fábrica. Las carpinterías son en color rojo, acordes a las del complejo de viviendas vinculadas a la fábrica situadas detrás de la misma. Cuenta con un sotechado en la fachada con estructura metálica y cubierta de fibrocemento.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA	X				
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL		X			
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			Pintada en rojo
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **AMBIENTAL**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
 Eliminar el sotechado de estructura metálica y cubierta de fibrocemento.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 En futuras intervenciones, se recomienda aplicar un mortero de cal o bastardo sobre la fachada y mantener la configuración de los huecos de madera de la fachada .
 La protección afecta al cuérnago.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

87

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Monasterio de Sta. María	Sta. María de Mave	Calle Mayor 25	5807801UN9350N0001OU	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XIII-XVIII
ESTILO	Románico
SUPERFICIE DE PARCELA	427 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	388 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Religioso - Terciario

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Conjunto del Monasterio benedictino de Santa María de Mave. Se conserva gran parte del edificio monacal reconstruido durante los siglos XVII y XVIII, que hoy se ha reconvertido en hostería. En monasterio se fundó alrededor del año mil y la iglesia se terminó entre 1200 y 1208. La iglesia es una joya del románico palentino. Tiene planta basilical de tres naves, con tres ábsides semicirculares y sus correspondientes presbiterios, que están cubiertos con bóveda de cascarón. Sobre el crucero se levanta una linterna prismática, que en su interior es una cúpula semiesférica rematada octogonalmente. Sobre el hastial se instala una espadaña rectangular y su primitiva puerta de ingreso. La cornisa del templo se decora con motivos geométricos, sosteniendo un variado repertorio de canecillos decorados. La bella portada principal en el hastial queda encerrada dentro de un espacio ya edificado en el s.XVI. Sus arquivoltas están decoradas con baquetones, medias cañas y dientes de sierra, y descansan sobre bellos capiteles. A la iglesia pertenece el conocido retablo de Mave, datado entre los siglos XIII y XIV y que hoy se encuentra en la catedral de Burgos. La imagen de la Virgen con el Niño que se conserva en la iglesia parroquial de Mave también formaba parte de ese retablo. El resto del edificio monacal se corresponde con las reformas del siglo XVIII, destacando su claustro neoclásico, que hoy sirve de acceso a la hostería, y una galería en primera planta.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canecillos de madera tallados
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA	X				
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO	X				En vanos de algunas ventanas
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1(BIC) CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección del antiguo monasterio. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. Se debe mantener las fachadas en su composición actual con la distribución de huecos original. La protección afecta a la finca donde se sitúa, así como al arbolado existente.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

88

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Estación de ferrocarril	Sta. María de Mave	Plaza Estación 21	5707901UN9350N0001ZU	Pública

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1970
ESTILO	Arquitectura ferroviaria
SUPERFICIE DE PARCELA	157 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	157 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Estación Ferroviaria

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificación destinada a los usos propios de la estación de ferrocarril de la localidad de Santa María de Mave. Se trata de un ejemplo típico de construcción funcional ferroviaria, con estructura de muros de carga, una única planta, cubierta a cuatro aguas con teja cerámica curva, disposición regular de los huecos, y fachada enfoscada diferenciando el color del zócalo. Aunque conserva su edificio para viajeros, la estación funciona como un apeadero ya que el mismo es utilizado como vivienda particular y por lo tanto no presta servicio. Cuenta con un andén lateral al que accede la vía principal, habiéndose desmontado el resto, incluidas las que daban servicio a la fábrica de harinas existente en las inmediaciones. La estación fue abierta al tráfico en 1857 con la apertura del tramo Alar-Reinosa de la línea que pretendía unir Alar con Santander. Desde el 31 de diciembre de 2004 Renfe explota la línea mientras que Adif es la titular de las instalaciones ferroviarias.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA	X					
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO	X				Pintado
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC	X				
	CARPINTERÍA DE ACERO	X				Rejas
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **AMBIENTAL**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se propone la conservación de todas las estructuras que correspondan con la actividad propia del edificio aunque se pueda intervenir de manera más libre en otras dependencias.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

89

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Conjunto de viviendas	Sta. María de Mave	Plaza Estación 6	5708205UN9350N0001AU	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	958 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	1.294 m ²
Nº DE PLANTAS	3
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Conjunto de viviendas vinculadas a la fábrica de harinas de Santa María de Mave. Se trata de un edificio residencial ubicado al sur de la fábrica, con estructura de muros de carga y cubierta tradicional a base de teja cerámica curva. La fachada principal presenta un enfoscado en color blanco que contrasta con los tonos rojizos de la carpintería. Los huecos en fachada son de proporción vertical en su mayoría, destacando los elementos de galerías, balconadas y balcones con rejería. En los recercos de los huecos de la planta baja y en los de esquina se utiliza piedra de sillería. Los huecos de planta baja presentan arcos de medio punto. El edificio se encuentra aparentemente en un aceptable estado de conservación.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				En esquina y vanos de las puertas
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO	X				Pintado
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO	X				
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO	X				Rejería en balcones y ventanas
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Mantener la unidad del conjunto y el ritmo de los huecos de la fachada principal.
 La protección incluye el espacio libre privado en el que se ubica el conjunto.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

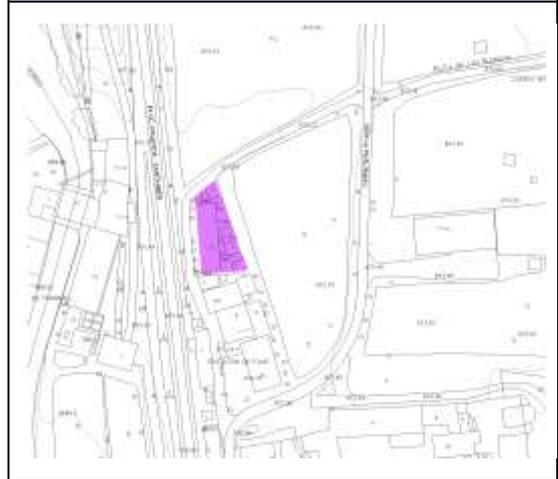
90

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Conjunto de viviendas	Sta. María de Mave	Plaza Estación 1	5708701UN9350N	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1910
ESTILO	Arquitectura ferroviaria
SUPERFICIE DE PARCELA	731 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	583 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Conjunto de viviendas vinculadas a la Estación de Ferrocarril de Santa María de Mave. Se trata de cuatro viviendas en tipología adosada con estructura de muros de carga de fábrica de ladrillo y cubiertas a dos aguas en sentido transversal, que originan un diseño de dientes de sierra en fachada. Las fachadas se encuentran enfoscadas. No obstante se ejecutan con ladrillo visto los arcos carpaneles que acogen la puerta y la ventana principal en planta baja de cada vivienda y los arcos de medio punto que rematan las ventanas del cuerpo superior de fachada. Asimismo, se utiliza el ladrillo visto en los refuerzos de esquina y en los remates de la cubierta. Los huecos de fachada conservan el ritmo y las proporciones en su disposición. Cada vivienda cuenta con un pequeño patio delantero.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				De fabrica de ladrillo
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO	X				
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO	X				En esquinas, remate cubierta y vanos de puertas y ventanas
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERIA DE ALUMINIO					
	CARPINTERIA DE PVC					
	CARPINTERIA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABQUERIA					
	CARPINTERIA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Mantener la unidad del conjunto, evitando los tratamientos diferenciados por vivienda.
 Mantener la composición y el ritmo de los huecos de la fachada principal.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

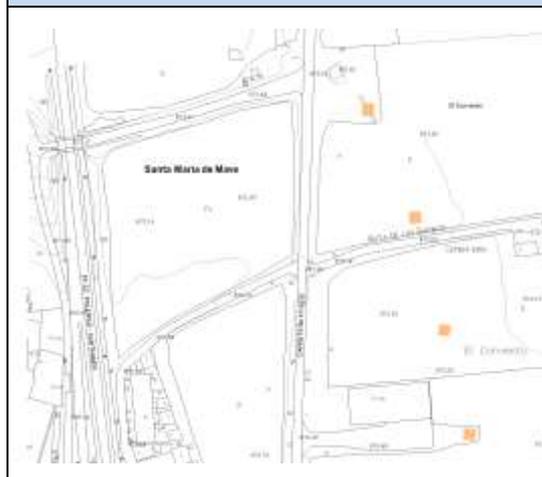
91

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Molinos	Sta. María de Mave	Diseminados 6	001100100UN93B0001RE	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura tradicional
SUPERFICIE DE PARCELA	25 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	50 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Sin uso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Conjunto de cuatro molinos situados en las inmediaciones del Monasterio de Santa María de Mave. Se trata de edificaciones exentas situadas de forma alineada sobre el terreno, a cierta distancia unas de otras. Su planta es cuadrangular y poseen dos altura. Todas las edificaciones del conjunto presentan las mismas características constructivas. Su estructura es de muros de carga perimetrales realizados en piedra, aparejada mediante mampostería concertada con refuerzos en las esquinas a base de piedras de mayores dimensiones. Cuentan con cubierta prácticamente plana y un alero perimetral. Los huecos en fachada se encuentran alineados aunque presentan distintos tamaños y proporciones. Las carpinterías de madera se encuentran en muy mal estado. Aparentemente las edificaciones se encuentran en desuso.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					En piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA		X			
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO		X			
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA		X			
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA			X		
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P3 CRITERIO DE INTERVENCIÓN INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
Estructuras que correspondan a la actividad propia del edificio

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
Se propone la conservación de todas las estructuras que correspondan con la actividad propia del edificio.
Mantener la composición de materiales de mampostería en fachada y sillarejo de refuerzo en las esquinas y vanos de las ventanas y la distribución de los huecos de fachada
La protección afecta al cuérnago.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

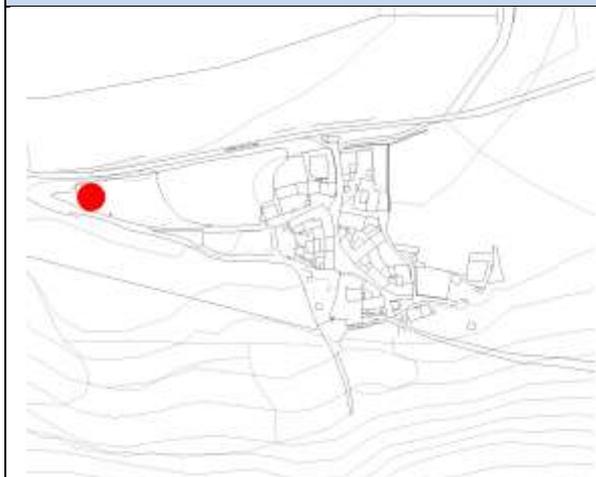
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

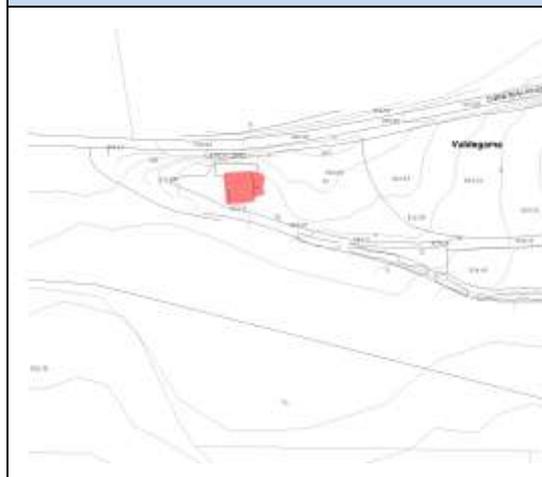
92

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia de Nuestra Señora	Valdegama	Diseminados 5	001100500VN03A0001JH	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XIII
ESTILO	Románico
SUPERFICIE DE PARCELA	223 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	223 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia de Nuestra Señora Santa María en Valdegama, ubicada en un emplazamiento apartado del casco urbano. Se trata de un típico ejemplo del románico rural de la zona. Su planta es de una sola nave, destacando en ella su ábside construido en sillería bicolor, con dos columnas adosadas al mismo que sostienen la cornisa y enmarcan una imposta ajedrezada y un bello ventanal. A los pies de la iglesia se ubica una espadaña exenta. En el interior el arco triunfal es ligeramente apuntado, y está soportado por dos columnas con capiteles en los que se representan grandes hojas de madroños. La cabecera del templo está cubierta con bóveda de cañón apuntada, mientras que en el resto del edificio hay bóveda de crucería estrellada, de época gótica. Dentro de la iglesia destacan varios retablos de los siglos XVII y XVIII, acompañados por elementos de imaginería como algunos relieves con escenas del nacimiento de la Virgen y el Calvario, así como una imagen de la virgen con el Niño del siglo XVI y un San Roque de la misma época..

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA	X				
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			
	SILLAREJO		X			
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA			X		
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO		X			Pintado
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA			X		
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. Se recomienda la limpieza y tratamiento de la piedra en especial la zona de mampostería que se encuentra algo deteriorada. La protección afecta al cementerio. Se debe mantener su aislamiento.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

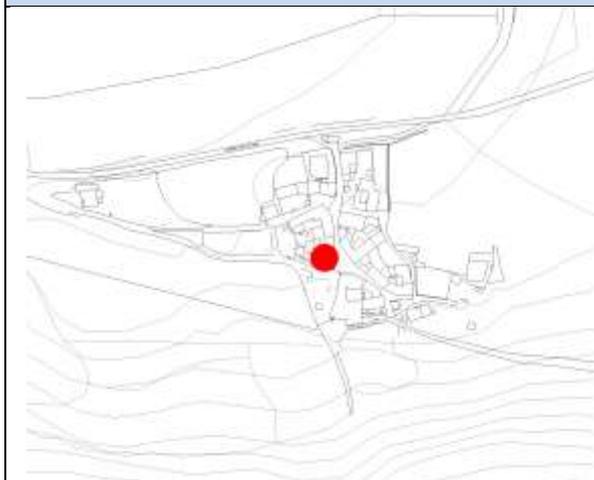
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

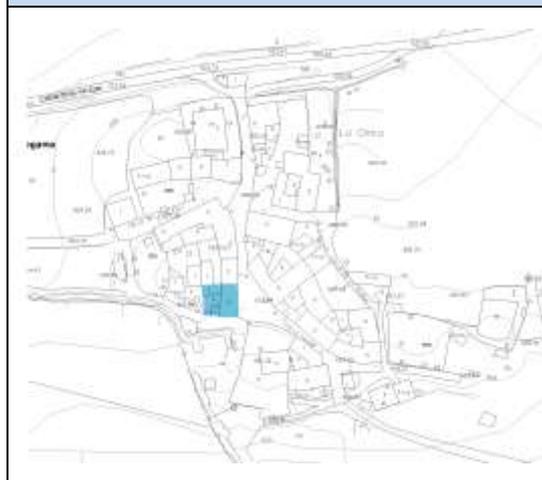
93

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Casa parroquial	Valdegama	Calle Mayor 7	0312104VN0301S0001HO	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	198 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	247 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio residencial que presenta características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de la casa parroquial de la localidad de Valdegama. Es un edificio en esquina de dos alturas con estructura de muros de carga de piedra. El aparejo es mampostería concertada, presentando refuerzos en las esquinas y elementos de sillería en la puerta principal y en la ventana situada sobre ésta. Los huecos se distribuyen con cierto ritmo en la fachada, destacando la ventana ubicada sobre la puerta principal, de mayores dimensiones. Sobre ésta ventana, y ya en cubierta, sobresale un pequeño campanario rematado con una cruz en piedra que alberga una única campana. Las carpinterías son de madera, al igual que los canes que sobresalen en el alero. La cubierta es tradicional con teja cerámica curva a tres aguas.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canecillos de madera
	CANALÓN					
BAJANTES						
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA	X				
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
 Conservación de la configuración de la fachada.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada y los sillares de los recercados de los huecos.
 Cualquier intervención deberá mantener la configuración actual de fachada.
 Mantener el antiguo campanario de la cubierta.
 La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

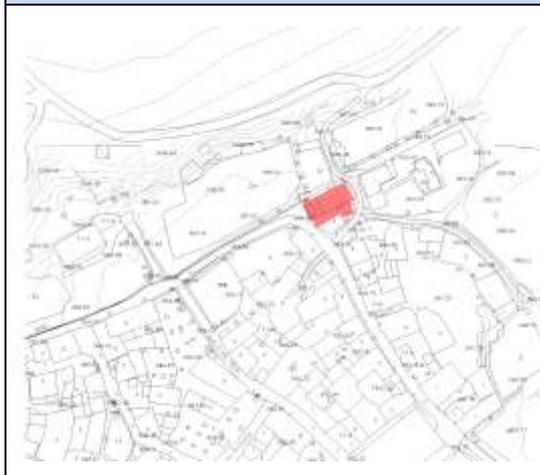
94

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia	Vallespinoso de A.	Calle Mayor 24	8469801UN8386N0001QJ	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XVI
ESTILO	gótico
SUPERFICIE DE PARCELA	275 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	275 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia parroquial de Vallespinoso de Aguilar, dedicada a San Julián y Santa Basilisa. Se trata de un templo de estilo gótico, datado en el siglo XVI, localizado dentro del núcleo urbano. Su estructura consta de una sola nave dividida en tres tramos, que cuentan con bóveda de crucería estrellada. En el exterior destacan la espadaña donde se aloja el campanario y el pórtico de acceso con doble arco realizado en fábrica de ladrillo. En el interior del templo se conservan dos retablos barrocos. En el mayor de ellos se entronizan los santos titulares del templo, entre relieves que nos recuerdan la vida de Jesucristo. Asimismo, es reseñable la imagen de alabastro de Santa Cecilia, de estilo gótico.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canecillos de madera tallados
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				A los pies y la cabecera de la iglesia
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO		X			Pintado en fachadas laterales
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO	X				Doble arco en el pórtico de acceso
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN

P1

CRITERIO DE INTERVENCIÓN

PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. Estudiar el tratamiento de las bajantes de la fachada de manera que mejore la imagen de la iglesia. La protección incluye la lonja

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

95

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia de Santa Cecilia	Vallespinoso de A.	Diseminados 12	000900800UN83F0001ES	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



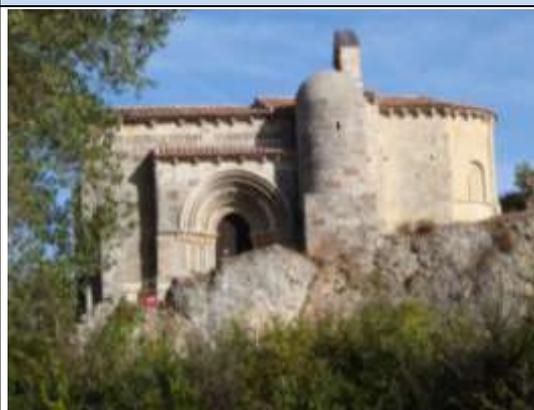
SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XII
ESTILO	Románico
SUPERFICIE DE PARCELA	148 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	148 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia de Santa Cecilia en Vallespinoso de Aguilar, emplazada en una cresta caliza desde donde se divisa el caserío del pueblo. Es una de las joyas del románico palentino. Se trata de un templo de reducidas dimensiones, datado a finales del siglo XII y reformado en 1958. Cuenta con una sola nave y un ábside semicircular en la cabecera. Tiene un torreón cilíndrico cubierto con cúpula de media esfera, y una espadaña. En el ábside se abren ventanales de doble derrame y arcos de medio punto, enmarcados entre columnas. Su cornisa está decorada con canecillos esculpidos. La portada tiene un arco de ingreso de seis arquivoltas que descansan sobre columnas rectas, en cuyo podio se alternan boceles, escocias y molduras esculpidas con acantos, tallos, hojas y roeles. Los capiteles de esas columnas diseñan un friso en el que se intercalan motivos vegetales con temas historiados: dragones, guerreros, centauros, arcángel, demonio, una escena del Santo Sepulcro, arpías y personajes con vestimenta monacal, etc. En el interior del templo, destaca la sobriedad del reducido conjunto sacro, que se adapta a los desniveles del terreno, quedando el presbiterio y el ábside más elevados con respecto a la nave, comunicándose ambos espacios mediante una escalinata. En el arco toral sobresalen sus bellos capiteles historiados, así como los de las arcaduras del presbiterio, donde se representan escenas bíblicas (Sansón y el león), guerreras y fantásticas.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA		X			
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			
	SILLAREJO		X			
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 (BIC) CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. Se debe mantener las fachadas en su composición actual con la distribución de huecos original. Se recomienda la limpieza de la piedra. La protección también afecta a la roca en la que se enclava.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

96

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Vallespinoso de A.	Calle Placilla 5	8368103UN8386N0001JJ	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	649 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	691 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio residencial que presenta características propias de la arquitectura popular de la zona. Se encuentra emplazado sobre unos terrenos a cota más alta que la vía pública, contando con refuerzos de piedra en el cuerpo inferior de la fachada. El edificio tiene estructura de muros de carga de piedra, aunque únicamente se utilizan elementos de cantería en las esquinas y en los recercos de los huecos. La fachada presenta un estado de conservación deficiente, observándose numerosas grietas en los paramentos. El elemento más destacable es la ventana situada en la zona central de la fachada, realizada con sillares de piedra de grandes dimensiones y recercos en relieve. La cubierta es de fibrocemento.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA		X			De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO			X		
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES			X		En esquinas y vanos de las ventanas
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA				X	
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
	PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS					
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P3 **CRITERIO DE INTERVENCIÓN** AMBIENTAL

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar la cubierta de fibrocemento

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
En la actualidad se encuentra muy deteriorada, la intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales. La fachada debe conservar su configuración bien mediante su restauración, o reconstrucción de la misma, aunque se podría abrir algún hueco nuevo. Se debe limpiar la mampostería de piedra y la sillería de los vanos de las ventanas y esquinas. La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

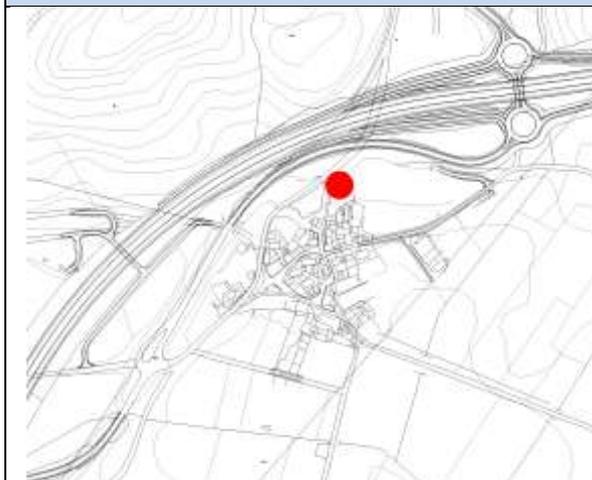
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

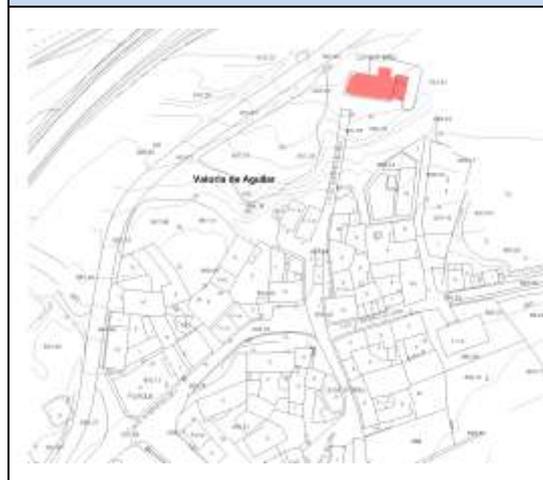
97

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia	Valoria de Aguilar	Diseminados 5	001100500UN93F0001JH	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XII
ESTILO	Románico
SUPERFICIE DE PARCELA	259 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	259 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia parroquial de Valoria de Aguilar, dedicada a San Miguel, y emplazada en un altozano sobre el caserío del pueblo. Se trata de un templo románico en su origen, aunque de ese estilo arquitectónico solamente se conserva la espadaña. El edificio sufrió varias remodelaciones en la época gótica. La iglesia cuenta con una sola nave cubierta con bóveda de crucería y de cañón apuntado en el presbiterio. En el interior del templo se conservan dos retablos de época barroca y dos tallas de San Juan Bautista y de la Virgen y el niño datadas en el siglo XVI y de buena factura. Su acceso principal se realiza a través de una sencilla puerta con arco de medio punto.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
FACHADA ACABADOS	GEOMETRIA	X				
	SILLARES	X				
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
	PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS					
	FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X			
CARPINTERIA DE ALUMINIO						
CARPINTERIA DE PVC						
CARPINTERIA DE ACERO						
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERIA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual. Se debe mantener las fachadas en su composición actual con la distribución de huecos original.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

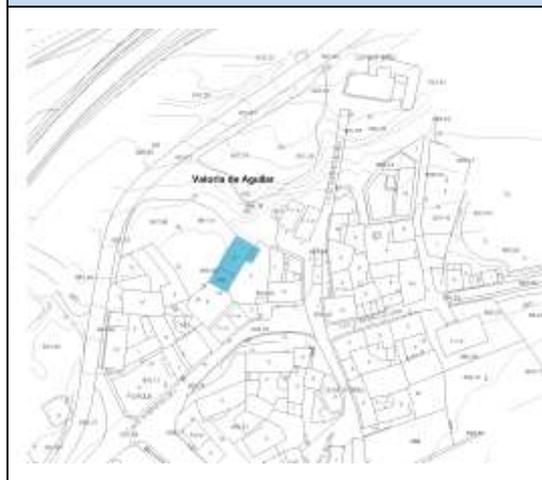
98

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Casa – Torre	Valoria de Aguilar	Calle Barrio Valoria 33	5660602UN9356S0001JW	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1920
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	747 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	445 m ²
Nº DE PLANTAS	3
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio residencial que responde a la tipología de casa-torre, habitual en varios núcleos de población del municipio de Aguilar de Campoo. La construcción data del siglo S.XVII, y está emplazada de forma exenta en una parcela de amplias dimensiones. Su estructura consiste en muros de piedra de mampostería de regularidad variable, con refuerzos en esquinas y en recercos de los huecos, éstos últimos alternados en ocasiones con cargaderos de madera. El conjunto tiene dos alturas, destacando en el extremo del edificio una torre de mayor altura y planta sensiblemente cuadrada, que alberga en su fachada principal un excepcional escudo de piedra. La distribución de huecos carece de ritmo en fachada, especialmente en la torre, y es irregular en las dimensiones. Las carpinterías son de madera, en tonos oscuros al igual que los canes de madera de los aleros. Los elementos de evacuación de pluviales son de fundición en colores oscuros. En la fachada principal existe un porche delantero. El edificio se encuentra en muy buen estado de conservación.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA	X				
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canecillos de madera tallados
	CANALÓN					
BAJANTES						
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				En esquinas y vanos de puertas y ventanas
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA	X				Cargaderos de madera
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 (BIC) CRITERIO DE INTERVENCIÓN INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
 Conservación de la configuración de la fachada.
 Escudo con protección integral según Decreto 571/1963.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se debe conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada y los sillares de los recercados de los huecos.
 Cualquier intervención deberá mantener la configuración actual de fachada, manteniendo el ritmo irregular de los huecos.
 La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

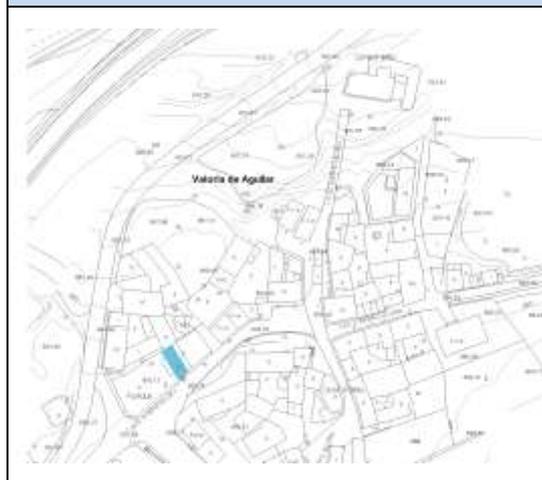
99

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Edificio municipal	Valoria de Aguilar	Calle Barrio Valoria 37	5660608UN9356S0001WW	Pública

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1990
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	79 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	79 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio con características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de una construcción en planta baja con porche delantero. Las fachadas son de piedra aparejada en mampostería irregular con refuerzos en las esquinas, y elementos de sillería en los recercos de ventanas y puertas. La cubierta es tradicional con teja cerámica curva y canes de madera en el alero. La cubierta se prolonga en el porche delantero, apoyada en cuatro pies derechos de madera sobre basas troncopiramidales. El edificio ha sido reformado en los últimos años y su uso actual es dotacional público.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canes de madera
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO	X				Rejería en ventanas
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada y los sillares de los recercados de los huecos. Cualquier intervención deberá mantener la configuración actual de fachada. La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

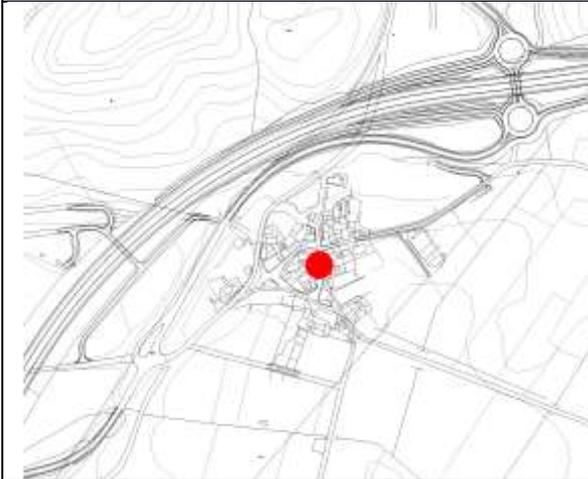
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

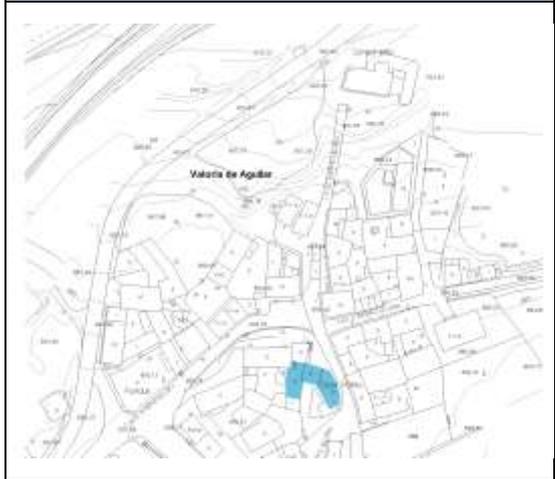
100

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Valoria de Aguilar	Calle Barrio Valoria 21	5760103UN9356S	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S XX
ESTILO	arquitectura culta
SUPERFICIE DE PARCELA	266 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	506 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio residencial que responde a las características de la arquitectura tradicional de la zona. Se trata de una construcción con la tipología de casa-torre, habitual en los núcleos de población del municipio de Aguilar de Campoo. El edificio está datado en el siglo XVII, y alberga un total de cinco viviendas en torno a un patio. Cada una se reparte en dos plantas. En la actualidad el complejo tiene el uso de casa rural de alquiler, y cuenta en cada vivienda con un baño, dos habitaciones, un salón de estar común, además de una cocina. Su estructura es de muros de piedra y entramado de madera y ladrillo. Las carpinterías son de madera. La cubierta es tradicional con estructura de madera y teja cerámica curva, destacando en algunas zonas un prominente alero con canes de madera vistos. Destacan los arcos de piedra en las puertas de acceso y un escudo en fachada en la primera planta.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canes de madera
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA	X				
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO	X				En fachada lateral
	ENTRAMADO DE MADERA	X				En fachada y vanos de las ventanas
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO	X				
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN

P3

CRITERIO DE INTERVENCIÓN

INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

Conservación de la configuración de las fachadas.
Escudos con protección integral según Decreto 571/1963.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se encuentra en buen estado en la actualidad.
La puerta original aparece en la actualidad cegada, por lo en futuras intervenciones debe devolverse a su estado original
La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

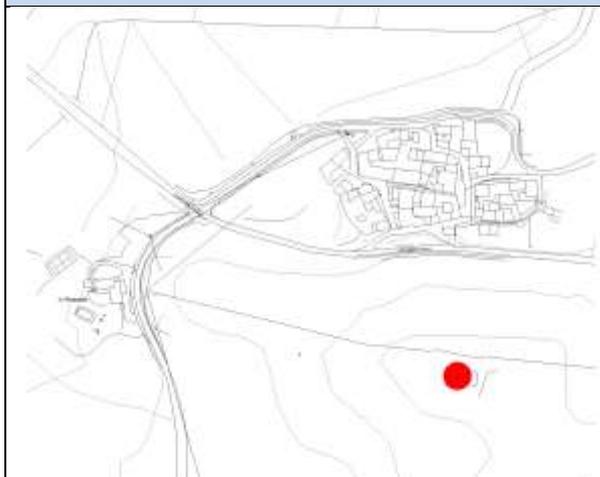
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

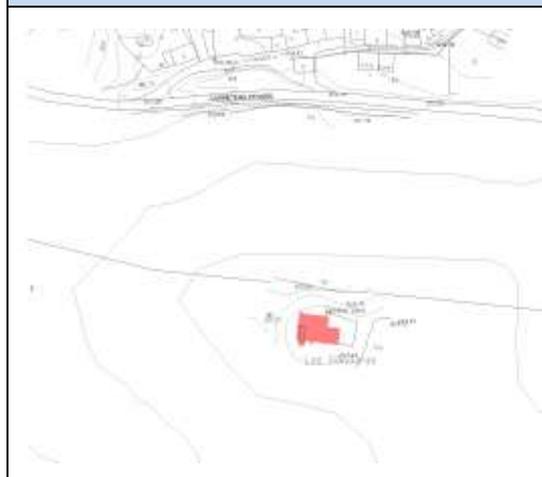
101

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia	Villacibio	Diseminados 5	001400400UN93B0001ME	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XVI-XVII
ESTILO	Renacentista -Barroca
SUPERFICIE DE PARCELA	193 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	185 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia parroquial de Villacibio, dedicada a San Miguel. Data en su mayor parte del siglo XVI, aunque se hicieron reformas en la época barroca. Está ubicada en un altozano fuera del casco urbano. Su planta se articula en una sola nave, que se cubre con bóveda estrellada. Cuenta con dos retablos de los siglos XVI y XVIII, destacando el mayor adornado con relieves, pintura sobre tabla y la imagen de San Miguel arcángel patrón del lugar. También es reseñable artesonado mudéjar de madera, de buena factura, que cubre el techo de la sacristía. Cuenta con una espadaña donde se aloja el campanario. Adosado al templo se encuentra el cementerio de la localidad.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO	X				En vano de la puerta de acceso
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO	X				Rejería
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. Se recomienda la limpieza y tratamiento de la mampostería presenta restos de enfoscado. Se debería demoler un hueco que parece haber sido cegado en la fachada lateral y devolverlo a su imagen original. Se debe mantener su aislamiento.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

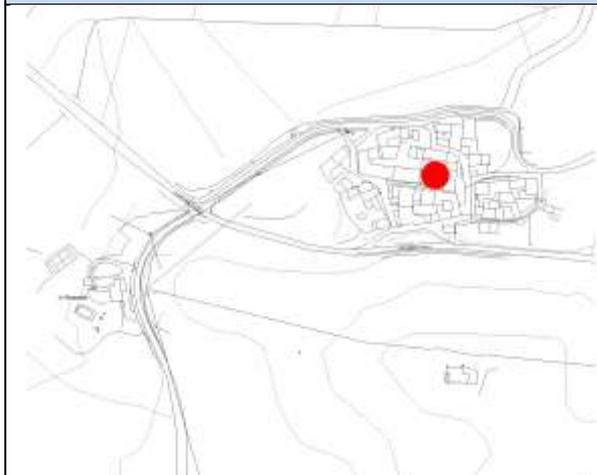
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

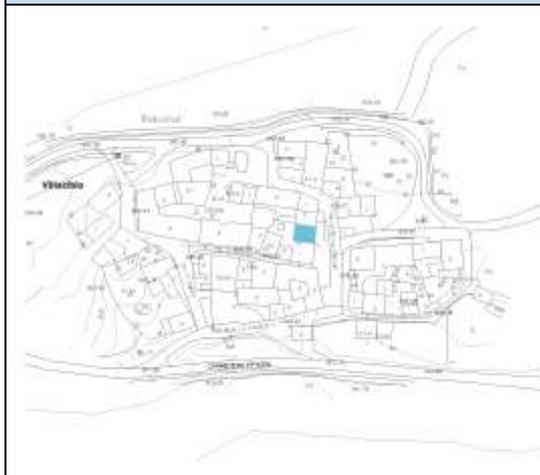
102

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Villacibio	Calle Iglesia 6	8514306UN9381S0001WZ	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	42 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	84 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio residencial ubicado en la localidad de Villacibio. Responde a la tipología propia de la arquitectura popular de la zona. Se trata de una construcción de dos alturas, alineada a vial, con muros de carga de piedra. La fachada se realiza en piedra en mampostería irregular, con algunos paños enfoscados. Destaca la presencia de cargaderos de madera empotrados en la fábrica del muro. Los huecos en fachada se distribuyen de forma irregular, presentando dos ventanas alineadas a la puerta principal en los dos niveles superiores, además de dos huecos más de pequeño tamaño sin alineación alguna. La cubierta es tradicional, con estructura de madera, visible en el alero, y teja cerámica curva como elemento de cubrición. Los elementos de evacuación de pluviales son de fundición en tono oscuro, acordes a las carpinterías de madera.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canes de madera
	CANALÓN					
	BAJANTES					
FACHADA ACABADOS	GEOMETRIA					
	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO	X				Pintado
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
FACHADA CARPINTERÍAS	ENTRAMADO DE MADERA	X				Cargaderos de madera
	APLACADOS					
	PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS					
	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
	SUELOS					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	TABIQUERIA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P3 **CRITERIO DE INTERVENCIÓN** INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
Se recomienda conservar la mampostería y los cargaderos de madera sobre la fachada en caso de que aparezca tras el enfoscado.
Los recercados de los huecos y los sillares deben quedar vistos.
La protección afecta a las construcciones auxiliares

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

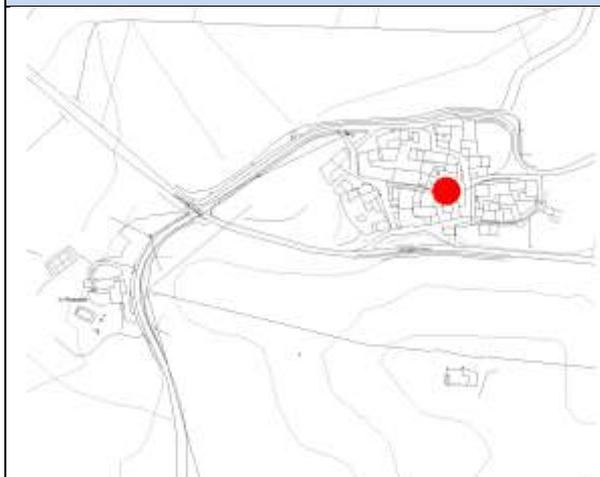
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

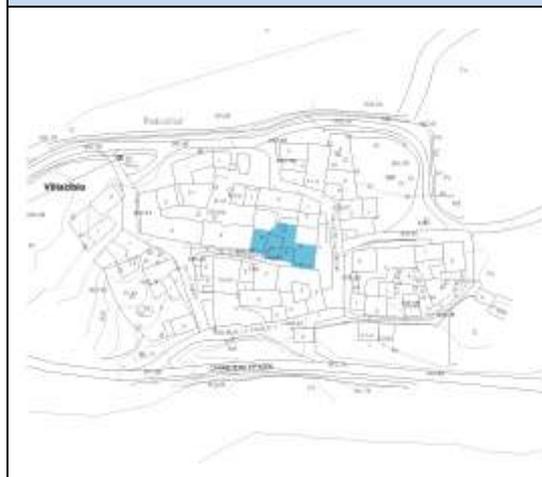
103

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Villacibio	Calle Iglesia 8	8514307UN9381S0001AZ	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	432 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	631 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio residencial situado en Villacibio, con tipología propia de la arquitectura popular de la zona. Se trata de una construcción de dos alturas, alineada a vial, con muros de carga de piedra y algunos paños de entramado de madera y ladrillo, así como paramentos enfoscados. Destaca la presencia de un angosto pasaje de uso público en planta baja. La fachada principal está presidida por una gran puerta de acceso bajo un arco de medio punto con grandes dovelas de piedra. Los huecos en fachada son de forma sensiblemente cuadrangular y de pequeñas dimensiones. La cubierta es tradicional con teja cerámica curva como elemento de cubrición, sobresaliendo los canes de madera en el alero. El edificio se encuentra en buen estado de conservación.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canes de madera
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA	X				
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO	X				Pintado
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO	X				En pasaje
	ENTRAMADO DE MADERA	X				En pasaje
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P3 CRITERIO DE INTERVENCIÓN INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales. Se recomienda conservar la mampostería y los cargaderos de madera sobre la fachada en caso de que aparezca tras el enfoscado. Los recercados de los huecos y los sillares deben quedar vistos. La protección afecta a las construcciones auxiliares

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

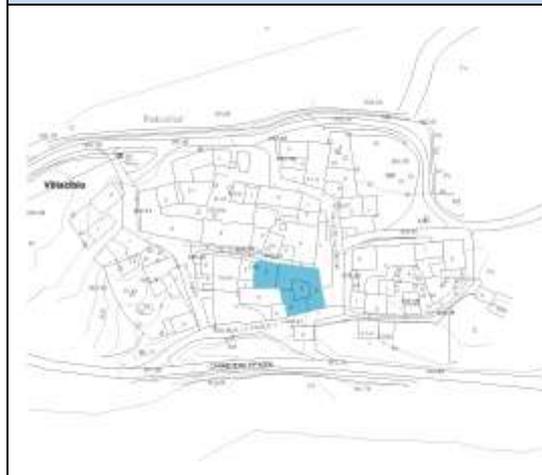
104

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Villacibio	Calle Paralela 12	8514308UN9381S0001BZ	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	508 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	375 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio residencial que responde a las características de la arquitectura popular de la zona. Se trata de una construcción de dos alturas alineada a vial. Su estructura consiste en muros de carga de piedra. La fachada está realizada con piedra en mampostería de tamaño medio-pequeño a excepción de piezas mayores en los recercos de los huecos. Los vanos en fachada se distribuyen de forma desigual en ritmo y dimensiones. Destaca una gran puerta con cargadero de madera. Su estado de conservación es aparentemente bueno. Las carpinterías son de madera y los elementos de evacuación de aguas pluviales son de fundición en color oscuro, acorde con las carpinterías. En el alero sobresalen los canes de madera. La cubierta es tradicional con teja cerámica curva.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canes de madera
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				En vanos de puertas y ventanas
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA	X				
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

Conservación de la configuración de la fachada.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

Eliminar la caja y el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se recomienda conservar la mampostería ordinaria sobre la fachada y los sillares de los recercados de los huecos. Cualquier intervención deberá mantener la configuración actual de fachada. La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

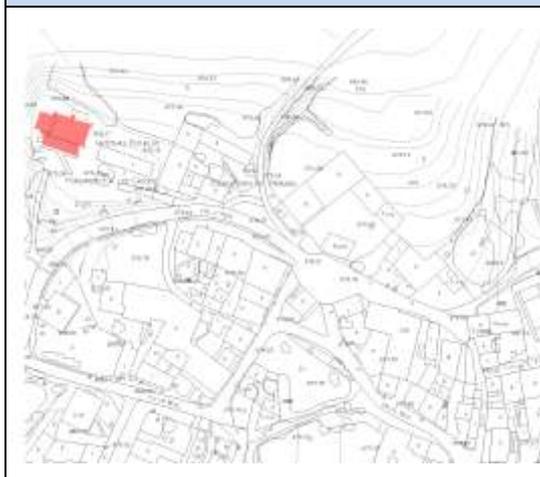
105

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia	Villanueva de Henares	Calle Real 1	5149901VN0454N0001SI	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



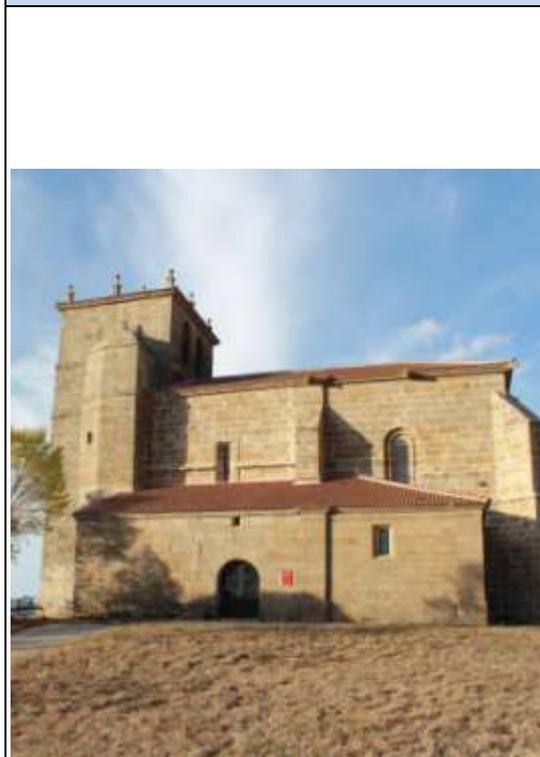
SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XVI
ESTILO	Renacentista
SUPERFICIE DE PARCELA	304 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	304 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Iglesia parroquial de Villanueva de Henares, dedicada a San Martín. Se trata de un templo del siglo XVI ubicado en un espectacular mirador sobre los altos valles del Campoo palentino. Cuenta con una torre de tres cuerpos reedificada en 1.945, ya que fue incendiada y volada durante la guerra civil, junto con gran parte de la iglesia. En origen debió tener un pequeño atrio, del que hoy se aprecian los cimientos. El edificio está realizado en piedra de cantería. Sobre los aleros existen gárgolas con representaciones de animales fantásticos, poco habituales en el gótico rural palentino. Su planta se estructura en una sola nave que se divide en dos tramos, que se cubren con bóvedas de crucería sencilla y estrellada con combados. Se accede al templo por una sencilla puerta con arco de medio punto, remontada con una hornacina avenerada.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA	X				
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO	X				Rejería
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. No obstante, si se diera el caso de posibles intervenciones se estudiaría el caso de manera individual.
 Se debe mantener las fachadas en su composición actual con la distribución de huecos y arcos original.
 Se debe mantener su aislamiento

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

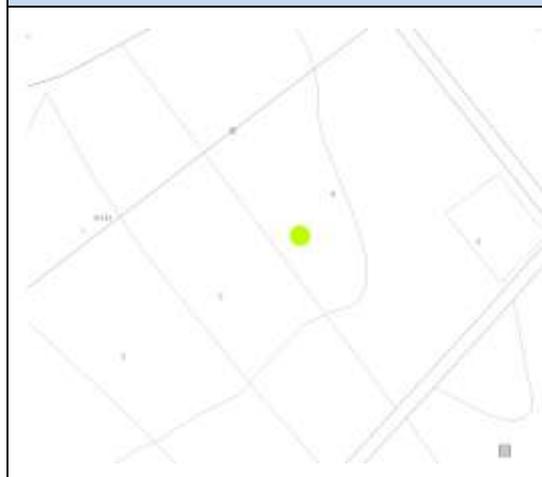
106

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Dolmen	Villanueva de Henares	Pol. 202, Parcela 76	34004A202000760000SL	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	Calcolítico / Bronce
ESTILO	Monumento megalítico
SUPERFICIE DE PARCELA	7.760 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-
Nº DE PLANTAS	-
USO ACTUAL	-

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Monumento megalítico conocido como el "Menhir de Sansón". Se encuentra en un prado de labor al noroeste del núcleo de Villanueva de Henares y próximo a la carretera, en el valle fluvial del Camesa, un terreno llano delimitado por los arroyos de Quintanas y Ontañón. Está relacionado con los conjuntos megalíticos de Valdeolea. Constituye un bloque monolítico de piedra arenisca de cerca de 2 m de altura y 79 cm de anchura. No posee ningún elemento decorativo y la única muesca que presenta en su ángulo superior (SE) ha sido identificada como un posible agujero de bala. No todos los autores confirman la autenticidad del monumento, puesto que la ausencia de materiales arqueológicos en las inmediaciones hace dudar su naturaleza.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERIA DE ALUMINIO					
	CARPINTERIA DE PVC					
	CARPINTERIA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERIA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
Sería conveniente limpiar la piedra de los bordes y eliminar la vegetación que pueda dañar su aspecto y configuración. Se debe adecuar el entorno que lo rodea y mantener el aislamiento del elemento.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

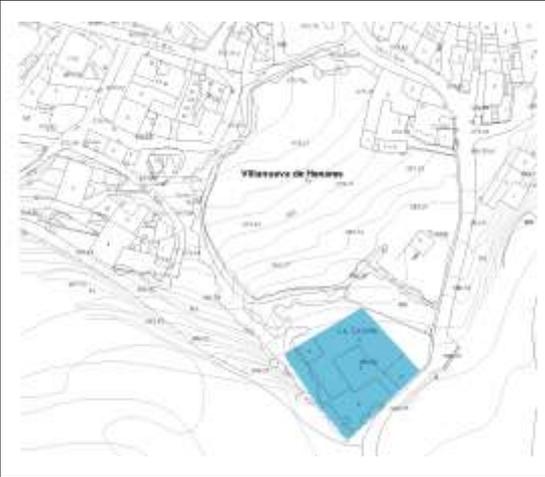
107

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Villanueva de Henares	Pol. 207, Parcela 5143	34004A207051430000SX	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XVII
ESTILO	barroco
SUPERFICIE DE PARCELA	2.460 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	1847 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Se trata de un palacio barroco datado en el siglo XVII y conocido popularmente como "La Casona". Es un edificio de unos mil metros cuadrados construido con piedra de sillería. Su planta tiene forma de U. Tiene dos alturas y cuenta con dos grandes torres algo más altas situadas en las esquinas opuestas, con cubierta a cuatro aguas. Presenta escasos huecos en la fachada exterior, salvo varias ventanas aspilleras y algunas troneras. Destaca en el interior un gran patio porticado al que se asoman numerosas ventanas. Cierra la parte abierta con altas tapias de piedra. La torre más cercana a la localidad presenta, en la planta baja de la fachada sur, una pequeña y sencilla puerta, por encima, en el centro del primer piso, se abre una gran ventana sobre la que figura un magnífico escudo. En el lateral este tiene igualmente una ventana más pequeña que también cuenta arriba con un escudo. El edificio se encuentra en proceso de restauración.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
FACHADA ACABADOS	GEOMETRIA			X		
	SILLARES			X		
	SILLAREJO			X		
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
	PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS					
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA			X		
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P2 **CRITERIO DE INTERVENCIÓN** INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
 Conservación de la configuración de las fachadas.
 Escudos con protección integral según Decreto 571/1963.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se recomienda una restauración de la fachada que haga que resalte su buena fábrica de piedra, que se encuentra en la actualidad muy deteriorada.
 La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
 La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

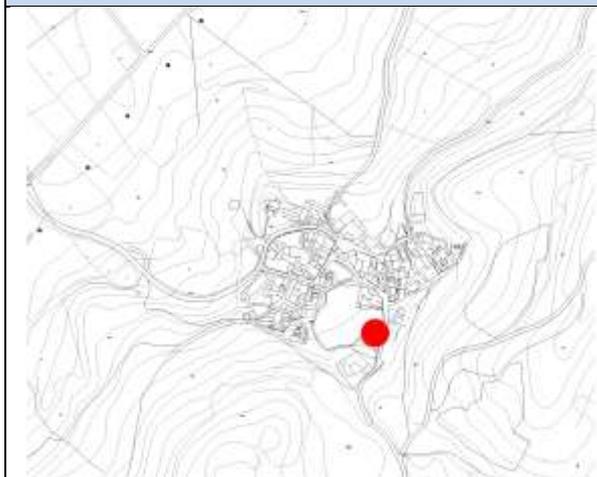
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

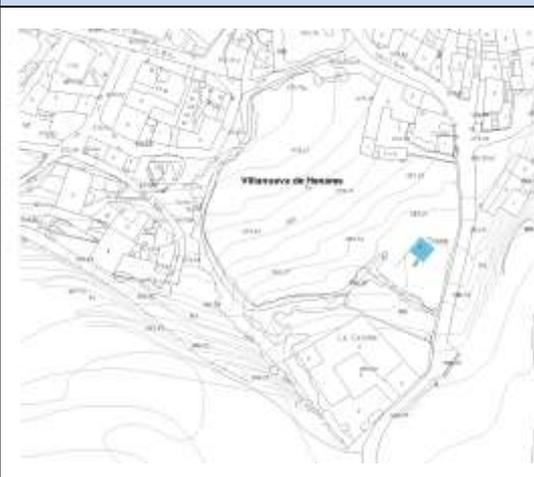
108

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Torre	Villanueva de Henares	Pol. 207, parcela 5142	34004A207051420000SD	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XVII
ESTILO	arquitectura culta
SUPERFICIE DE PARCELA	8.320 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	123,20 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Torre del siglo XVII denominada Torre de la Capellanía y situada en un altozano en Villanueva de Henares. Tiene planta cuadrada con muros de 65 cm. de espesor. La Capellanía es una torre fuerte de planta cuadrada, con muros de 65 centímetros de espesor, que con el tiempo ha sufrido varias modificaciones. La entrada se encuentra en el segundo piso de la fachada oeste, y se accede a ella mediante una escalera externa bajo la que se construyó un horno. Junto a este, otra puerta permite el acceso a la planta baja. En la segunda planta de la fachada sur se abren dos ventanas. Sobre el dintel de ventana la situada a la izquierda aparece un escudo y la siguiente inscripción: Esta obra hizo Fernando Alfonso F. SS. vicario de su señoría. Acabose año de 1612. Hay otras dos ventanas en la cara norte, una de ellas con escudo. La fachada este presenta diversas troneras. Cubre el conjunto un tejado a cuatro aguas. Fue restaurada recientemente y se encuentra en buen estado de conservación. Es de propiedad privada. Su uso actual es de vivienda.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
FACHADA ACABADOS	GEOMETRIA			X		
	SILLARES			X		
	SILLAREJO			X		
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
	PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS					
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERIA DE ALUMINIO					
	CARPINTERIA DE PVC					
	CARPINTERIA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERIA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
Escudos con protección integral según Decreto 571/1963.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
Se recomienda una restauración de la fachada que haga que resalte su fábrica de piedra, que se encuentra en la actualidad muy deteriorada y agrietada
La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

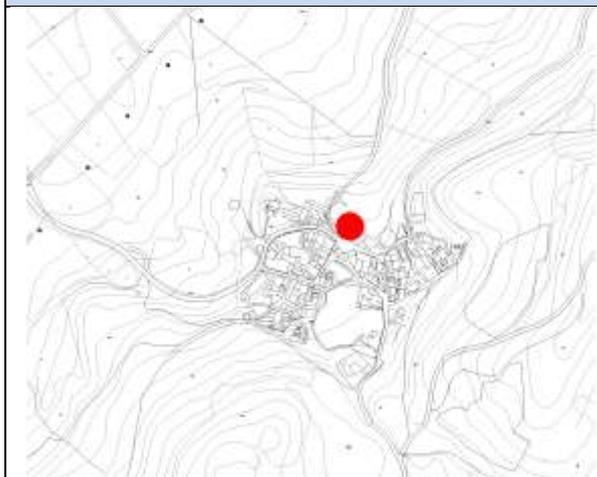
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

109

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Villanueva de Henares	Calle Real 15	5249703VN0454N0001FI	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura culta
SUPERFICIE DE PARCELA	1.462 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	1.489 m ²
Nº DE PLANTAS	3
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio residencial con características de la arquitectura tradicional de la zona. Se trata de una vivienda de grandes dimensiones con tres alturas, patio delantero y corral. Su estructura es de muros de carga realizados en piedra de buena sillería, y cubierta tradicional de teja cerámica curva. Los huecos en fachada, de forma sensiblemente cuadrangular, conservan cierto ritmo, a excepción de la planta segunda, donde son más pequeños y su ubicación no se corresponde con los huecos de los cuerpos inferiores de la fachada. Destaca la gran puerta de acceso a la parcela, con un arco rebajado de grandes dovelas de piedra, que ocupa dos cuerpos de fachada. Las carpinterías son de madera. Sobre la fachada se observa el trazado del cableado eléctrico que afecta a la estética del conjunto.



ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES			X		
	SILLAREJO			X		
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA			X		
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P3 CRITERIO DE INTERVENCIÓN INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
 Conservación de la configuración de las fachadas.
 Escudos con protección integral según Decreto 571/1963.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se recomienda una restauración de la fachada que haga que resalte su buena fábrica de piedra, que se encuentra en la actualidad muy deteriorada.
 La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
 La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

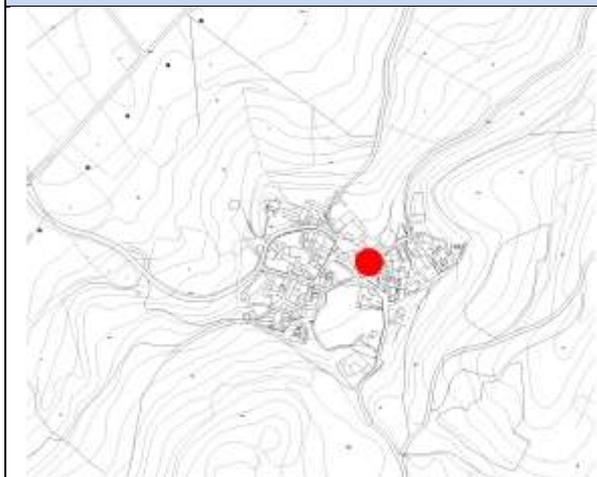
CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

110

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Villanueva de Henares	Calle Real 23	5348915VN0454N0001ZI	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	505 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	353 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Almacen

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio que responde a las características de la arquitectura popular de la zona. Tiene planta rectangular y cubierta a dos aguas. Su estructura es de muros de carga de piedra de sillería en las fachadas principales, con sillares de buen tamaño en planta baja y de menores dimensiones en la planta superior. Por la disposición de los huecos de fachada podemos interpretar que el edificio se utiliza en parte para almacenaje vinculado a las labores agrícolas. La fachada apenas tiene vanos, destacando un hueco a media altura con proporción vertical situado en la fachada de mayor longitud, probablemente destinado a carga y descarga. La cubierta ha sido reformada y se encuentra en buen estado.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA	X				
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			
	SILLAREJO		X			
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA		X			
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **AMBIENTAL**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR
 Eliminar el cableado eléctrico que recorre la fachada.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se recomienda conservar la fachada de sillería y limpiar el rejuntado de mortero entre sillares.
 Se permiten abrir nuevos huecos en fachada.
 La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

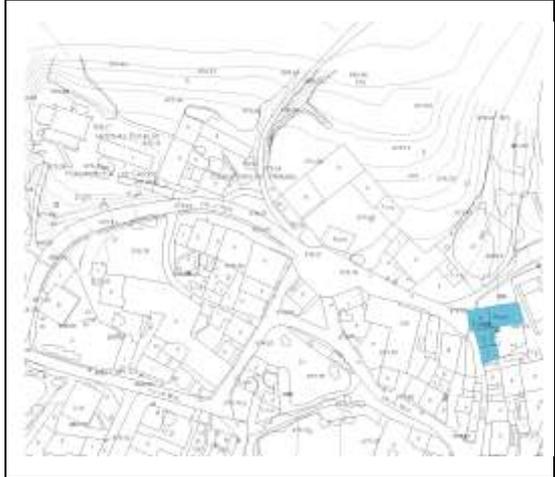
111

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Villanueva de Henares	Calle Real 41	5348919VN0454N0001AI	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura culta
SUPERFICIE DE PARCELA	339 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	325 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio residencial que responde a la tipología de casa-torre, habitual en varios núcleos población del municipio de Aguilar. El torreón está construido en piedra de sillería en toda la longitud de su fachada, destacando en su zona central una pequeña ventana coronada por un gran escudo de piedra. Se observan piezas singulares de la fábrica de piedra, como los remates de alero en la cornisa o sobre el escudo mencionado. Se han desprendido varias piezas de la cornisa del edificio. La fachada está recorrida en sentido horizontal por el tendido de una línea eléctrica que afecta a la estética del conjunto. Adosado al edificio principal, existe un arco carpanel de piedra con dovelas de buena dimensión, coronado por el remate de alero en piedra.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA		X			De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA		X			
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES			X		
	SILLAREJO			X		
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA			X		
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P3 **CRITERIO DE INTERVENCIÓN** INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
 Conservación de la configuración de las fachadas.
 Escudos con protección integral según Decreto 571/1963.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Se recomienda una restauración de la fachada que haga que resalte su buena fábrica de piedra, que se encuentra en la actualidad muy deteriorada.
 La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
 La protección afecta a las construcciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

112

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Iglesia	Villavega de Aguilar	Calle Real 33	7353901UN9475S0001RZ	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



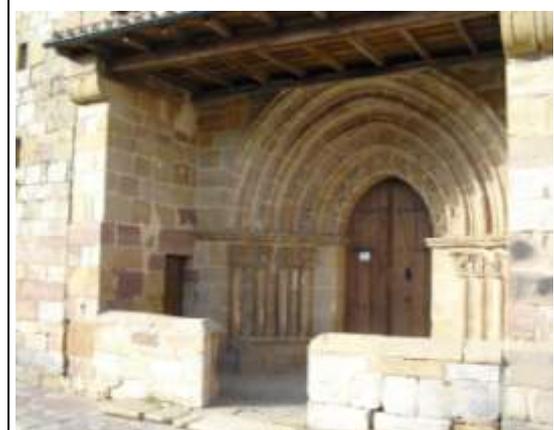
SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XII
ESTILO	Románico
SUPERFICIE DE PARCELA	201 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	201 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

La iglesia de San Juan Bautista es un templo románico en la mayor parte de su fábrica. Data del siglo XII, aunque tiene elementos posteriores. Destaca el ábside semicircular románico que cuenta con dos columnas gemelas situadas a media altura, que sostienen capiteles historiados de gran calidad, especialmente el de la cacería del oso. De este capitel surge otra columna que llega a la cornisa, sostenida por canecillos toscos con figuras humanas y de animales. La portada del templo es apuntada y decorada con cuatro arquivoltas y columnas con capiteles de motivos vegetales en bajorrelieve. Los capiteles del arco triunfal, en el interior del templo, son excepcionales, destacando el del torneo entre caballeros y animales fantásticos. Además, el templo posee un retablo renacentista y una imagen de San Juan Bautista, ambos del siglo XVI, además de una pila bautismal decorada con figuras cuadripétalas inscritas en círculos.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES			X		
	SILLAREJO			X		
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA	X				En pórtico de entrada
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1(BIC) CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la Iglesia. Se recomienda el rejuntado y tratamiento de la piedra pues se encuentra algo deteriorada. Se debe conservar el entorno en su estado actual.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

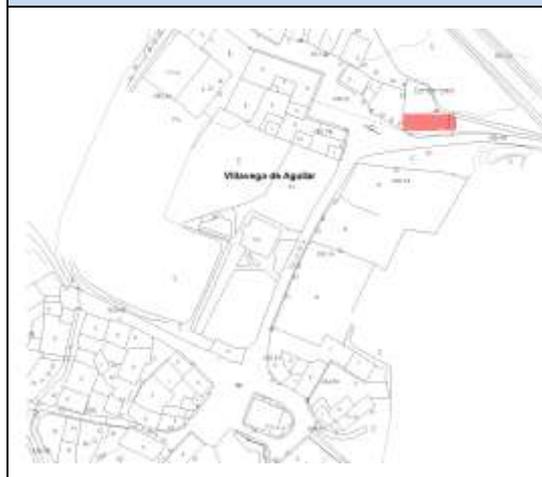
113

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Ermita Virgen del Amparo	Villavega de Aguilar	Calle Real 25	7355913UN9475N0001ED	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	S. XVII
ESTILO	románico
SUPERFICIE DE PARCELA	256 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	101 m ²
Nº DE PLANTAS	1
USO ACTUAL	Equipamiento Religioso

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

La ermita de la Virgen del Amparo se localiza al este del núcleo de Villavega de Aguilar, junto a la carretera de entrada al pueblo. Se trata de un templo del S. XVII, que originalmente fue un sencillo edificio románico, aunque de esa época conserva pocos restos. En el edificio actual destaca la espadaña donde se aloja el campanario, realizada con piedra de sillería. Es una ermita de pequeñas dimensiones.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				De piedra
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA	X				
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				En fachada principal
	CANALÓN					
BAJANTES						
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES		X			
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA		X			
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA	X				
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABQUERIA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P2 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de la ermita. Sería conveniente limpiar la mampostería y buscar unidad en el acabado.
Estudiar el tratamiento de las bajantes de la fachada de manera que mejore la imagen global del conjunto.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

114

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Villavega de Aguilar	Calle Real 31	7353403UN9475S0001WZ	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



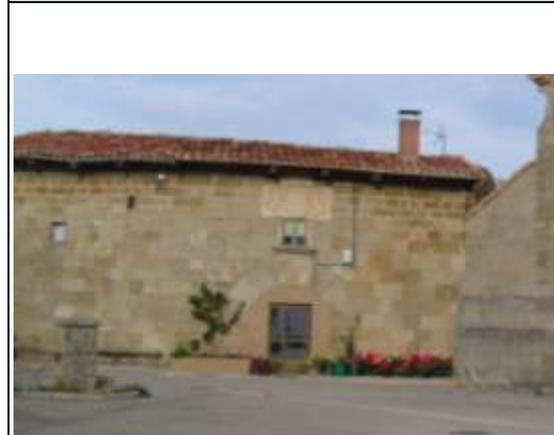
SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1900
ESTILO	arquitectura culta
SUPERFICIE DE PARCELA	381 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	636 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio residencial con características de la arquitectura tradicional propia de la zona. Se trata de una construcción de dos alturas alineada a vial, con fachada realizada con sillería de piedra de buenas dimensiones, en la que destaca la puerta principal constituida por un arco de piedra de grandes dovelas. Asimismo, existe un escudo sobre la ventana situada encima de la puerta de acceso. El escudo es de gran belleza y se encuentra en excelente estado de conservación. El vano del arco de entrada se ha cegado parcialmente con muro de fábrica de ladrillo enfoscado para alojar una puerta de aluminio actual de menores dimensiones, afectando a la estética del conjunto de la fachada. La cubierta es tradicional, con estructura de madera, canes sobresalientes en alero y teja cerámica curva como elemento de cubrición.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA	X				
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA	X				Canes de madera
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				
	SILLAREJO	X				
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO	X				Enfoscado en vano de entrada
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO	X				
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P3 CRITERIO DE INTERVENCIÓN INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER
 Conservación de la configuración de las fachadas.
 Escudos con protección integral según Decreto 571/1963.

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 La puerta original aparece en la actualidad cegada, por lo en futuras intervenciones debe devolverse a su estado original
 Se debe sustituir la carpintería de aluminio de puerta y ventanas.
 La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
 La protección afecta a las edificaciones auxiliares.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

115

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Vivienda	Villavega de Aguilar	Calle Real 46	7253706UN9475S0001EZ	Privada

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	1940
ESTILO	arquitectura popular
SUPERFICIE DE PARCELA	462 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	354 m ²
Nº DE PLANTAS	2
USO ACTUAL	Residencial

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Edificio residencial con características de la arquitectura popular propia de la zona. La vivienda está retranqueada de la alineación oficial y cuenta con un patio delantero delimitado por un muro de piedra con piezas de sillería de buen tamaño, aunque parcialmente derruido. Asimismo, existe un portón de piedra adintelado. Tiene una pequeña cubierta a dos aguas con estructura de madera, habitual en muchos núcleos de población del municipio. Junto al portón de acceso, existe una cruz de humilladero de piedra con basa cuadrangular. El edificio de vivienda tiene dos plantas, cubierta tradicional con estructura de madera y teja cerámica curva y muros de carga de piedra, con grandes sillares en las esquinas, dinteles y recercos de los huecos de fachada. Las carpinterías son actuales, y no armonizan estéticamente con el resto del conjunto.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA	X				
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA			X		
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA			X		
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES	X				En esquinas, ventanas y portón de acceso.
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA	X				
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC	X				
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P3** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se debe reconstruir el muro exterior que se encuentra semiderruido y en un estado ruinoso.
La fachada presenta buen aspecto pero se deben sustituir las carpinterías de las ventanas y la puerta del garaje.
La cubierta también se encuentra algo deteriorada.
Mantener la configuración de la fachada y la tipología de vivienda con patio delantero.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO

116

ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD
Restos de puente	Villavega de Aguilar	Pol. 105 Parcela 50	34004A105000500000EX	Pública

SITUACIÓN EN EL NÚCLEO



SITUACIÓN PARCELA



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FECHA CONSTRUCCIÓN	
ESTILO	Obras de ingeniería civil
SUPERFICIE DE PARCELA	-
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-
Nº DE PLANTAS	-
USO ACTUAL	En ruinas

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



FICHA HISTÓRICA

Restos de un puente localizado al sur del núcleo de Villavega de Aguilar. De su estructura original subsisten únicamente los cimientos de las pilas en las que se asentaba el puente. Se trata de dos pilas en forma de tajamar constituidas por grandes bloques de sillaría correspondientes a la base de la pila. El resto del puente ha desaparecido. Probablemente su localización se debe a un antiguo trazado del río Rubagón (a unos metros al sur del puente) o bien a algún arroyo afluente del mismo. En la actualidad no hay ningún curso de agua en la ubicación del puente. Su estado de conservación es de abandono.

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERIA DE ALUMINIO					
	CARPINTERIA DE PVC					
	CARPINTERIA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERIA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

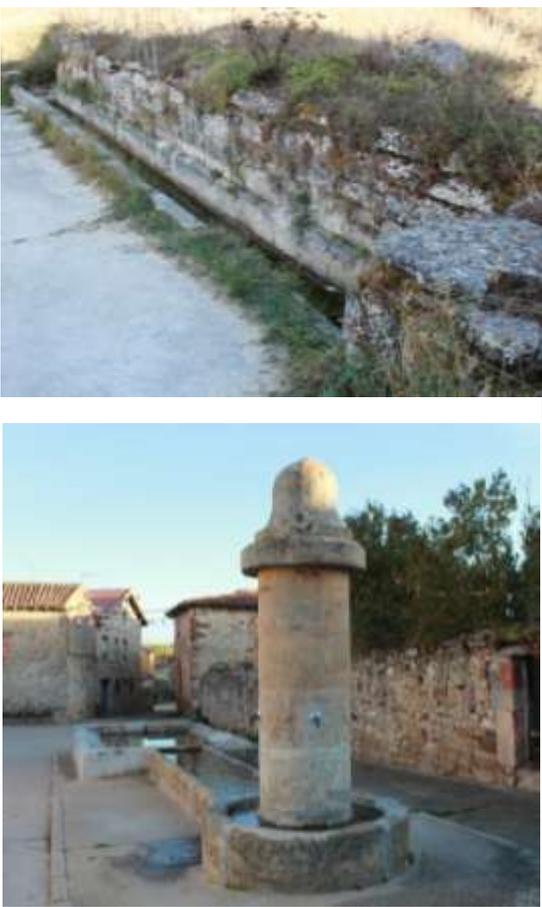
ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
Sería conveniente limpiar la piedra de los bordes y eliminar la vegetación que pueda dañar su aspecto y configuración. Se debe adecuar el entorno que lo rodea y mantener el aislamiento del elemento.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO					117
ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD	
Abrevaderos – Pilonos	Varios	-	-	-	
SITUACIÓN EN EL NÚCLEO			SITUACIÓN PARCELA		
CARACTERÍSTICAS GENERALES			DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA		
FECHA CONSTRUCCIÓN	-				
ESTILO	-				
SUPERFICIE DE PARCELA	-				
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-				
Nº DE PLANTAS	-				
USO ACTUAL	Fuentes- Abrevaderos				
FICHA HISTÓRICA					
<p>Conjunto de abrevaderos y pilonos con fuente diseminados por la mayoría de localidades que integran el término municipal de Aguilar de Campoo. Su construcción se realiza predominantemente en piedra, con elementos de sillería para conformar algunos elementos singulares o de ornamento, además del canal donde se dispone el agua. Dependiendo del caso, pueden tener formas redondas o irregulares, aunque la forma más habitual es la rectangular. Se ubican en calles o plazuelas (fuentes y pilonos) o bien en zonas periféricas de los cascos urbanos vinculadas al paso del ganado (abrevaderos).</p>					

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERIA DE ALUMINIO					
	CARPINTERIA DE PVC					
	CARPINTERIA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERIA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN

P2

CRITERIO DE INTERVENCIÓN

PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En principio no parece obvio pensar que se pueda acometer ninguna intervención que no contemple la protección de los elementos,, así se recomienda mantener su situación y posición original

Se recomienda la limpieza y tratamiento de la piedra

Se recomienda eliminar la vegetación que pueda dañar su aspecto y configuración y adecuar el entorno.

En el caso de construcciones arruinadas se debe consolidar.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO				118
ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	
Potros de herrar	Varios	-	-	-
SITUACIÓN EN EL NÚCLEO			SITUACIÓN PARCELA	
CARACTERÍSTICAS GENERALES			DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA	
FECHA CONSTRUCCIÓN	-			
ESTILO	Arquitectura tradicional			
SUPERFICIE DE PARCELA	-			
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-			
Nº DE PLANTAS	1			
USO ACTUAL	Varios			
FICHA HISTÓRICA				
<p>Conjunto de elementos y edificaciones tradicionales utilizados como potros de herrar localizados en distintos núcleos de población del término municipal de Aguilar de Campoo. Disponen de pies derechos de madera y travesaños transversales para la función de inmovilizar a los animales durante el proceso del herrado. En varios casos estas instalaciones se integran en edificaciones con características constructivas propias de la arquitectura popular de la zona, aunque también existen potros de herrar exentos.</p>				

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERIA DE ALUMINIO					
	CARPINTERIA DE PVC					
	CARPINTERIA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERIA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P2 CRITERIO DE INTERVENCIÓN INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
Se recomienda conservar la mampostería que aparezca y los cargaderos de madera sobre las fachadas. Los recercados de los huecos y los sillares deben quedar vistos.
En los casos de construcciones arruinadas se debe consolidar la ruina.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO					119
ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD	
Fraguas	Varios	-	-	-	
SITUACIÓN EN EL NÚCLEO			SITUACIÓN PARCELA		
CARACTERÍSTICAS GENERALES			DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA		
FECHA CONSTRUCCIÓN	-				
ESTILO	Arquitectura tradicional				
SUPERFICIE DE PARCELA	-				
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-				
Nº DE PLANTAS	1				
USO ACTUAL	Varios				
FICHA HISTÓRICA					
<p>Conjunto de edificaciones tradicionales utilizadas como fraguas, mayoritariamente en desuso, que se distribuyen por varios núcleos de población del término municipal de Aguilar de Campoo. Sus características constructivas corresponden al tipo de arquitectura popular propia de la zona, con muros de carga de piedra en mampostería irregular, con refuerzo de sillares en las esquinas, y cubierta a dos aguas con estructura de madera y teja cerámica curva como elemento de cubrición.</p>					

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
	APLACADOS					
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERIA DE ALUMINIO					
	CARPINTERIA DE PVC					
	CARPINTERIA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERIA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P2 CRITERIO DE INTERVENCIÓN INTERPRETATIVA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
Se recomienda conservar la mampostería que aparezca y los cargaderos de madera sobre las fachadas. Los recercados de los huecos y los sillares deben quedar vistos.
En los casos de construcciones arruinadas se debe consolidar la ruina.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO					120
ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD	
Tapias urbanas tradicionales y verjas históricas	Varios	-	-	-	
SITUACIÓN EN EL NÚCLEO			SITUACIÓN PARCELA		
CARACTERÍSTICAS GENERALES			DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA		
FECHA CONSTRUCCIÓN	-				
ESTILO	Arquitectura popular				
SUPERFICIE DE PARCELA	-				
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-				
Nº DE PLANTAS	-				
USO ACTUAL	-				
FICHA HISTÓRICA					
<p>Conjunto de tapias urbanas tradicionales y verjas históricas que conforman el límite de parcelas en la mayoría de núcleos de población de Aguilar de Campoo. Se trata en su mayor parte de muros de piedra en mampostería de altura variable, generalmente hasta dos metros. En algunos casos cuentan con albardillas en piedra o bien mediante teja cerámica curva. El grado de conservación es variable, existiendo casos donde el muro se ha deteriorado casi por completo. Las verjas históricas son de forja con diseño tradicional.</p>					

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN **P4** CRITERIO DE INTERVENCIÓN **LIBRE**

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 La intervención que se plantee debe conservar todos aquellos elementos originales.
 Se recomienda conservar la mampostería y sillería que pudiese aparecer.
 En los casos de construcciones arruinadas se debe consolidar la ruina.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO					121
ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD	
Escudos	Varios	-	-	-	
SITUACIÓN EN EL NÚCLEO			SITUACIÓN PARCELA		
CARACTERÍSTICAS GENERALES			DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA		
FECHA CONSTRUCCIÓN		-			
ESTILO		-			
SUPERFICIE DE PARCELA		-			
SUPERFICIE CONSTRUIDA		-			
Nº DE PLANTAS		-			
USO ACTUAL		-			
FICHA HISTÓRICA					
<p>Conjunto de escudos situados en la fachada de numerosas edificaciones diseminadas por todo el término municipal, tanto en el núcleo de Aguilar como en el resto de localidades menores. Son elementos decorativos tallados en piedra de la zona en su mayor parte, localizados principalmente en edificaciones de arquitectura histórica (palacetes, casas-torre, casas blasonadas, etc.), aunque también existen ejemplos en algunas edificaciones de arquitectura popular. Hay una gran variedad de motivos heráldicos en el conjunto de escudos catalogado, si bien destaca en la iconografía el águila de sable exployada con corona imperial, característica de Aguilar.</p>					
					

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERIA DE ALUMINIO					
	CARPINTERIA DE PVC					
	CARPINTERIA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERIA					
	CARPINTERIA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1(BIC) CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
 Todos aquellos escudos cuya antigüedad sea de más de cien años no podrá ser cambiado de lugar ni realizar en ellos obras o reparación alguna sin previa autorización del organismo correspondiente en materia de Patrimonio Cultural.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES
 Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN
 Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.

FICHA DEL CATÁLOGO					122
ELEMENTO	NÚCLEO	DIRECCIÓN	REF. CATAST.	PROPIEDAD	
Colmenas tradicionales	Varios	-	-	-	
SITUACIÓN EN EL NÚCLEO			SITUACIÓN PARCELA		
CARACTERÍSTICAS GENERALES			DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA		
FECHA CONSTRUCCIÓN	-				
ESTILO	arquitectura tradicional				
SUPERFICIE DE PARCELA	-				
SUPERFICIE CONSTRUIDA	-				
Nº DE PLANTAS	1				
USO ACTUAL	Agropecuario				
FICHA HISTÓRICA					
<p>Conjunto de construcciones tradicionales destinadas a la apicultura, diseminadas por varios núcleos de población. Se trata de antiguas colmenas, algunas aún en uso actualmente, edificadas con muros de mampostería y cubierta tradicional, albergando un sistema de panales para la producción de miel. En general, responden al tipo de colmenas propio de la montaña palentina y de la Lora. Hay ejemplos ubicados en huertos, prados o cercados, con un muro que las resguarda del norte y orientadas al sur o sureste. En pueblos como Vallespinoso o Foldada abunda la apicultura en colmenar cerrado. Son casetas de planta rectangular con tejado a una vertiente y un espacio cerrado delante con arbustos o árboles. A veces se sitúan en terrenos comunales de monte. Los muros de piedra en seco o trabada con barro tienen un grosor superior al medio metro. El meridional está formado por las colmenas y entre ellas piedras pequeñas, ripios, con mucho barro.</p>					

ESTADO ACTUAL		CONSERVACIÓN				OBSERVACIONES
		1	2	3	4	
ESTRUCTURA	FORJADOS DE MADERA Y MURO DE CARGA					
	ESTRUCTURA DE ACERO					
	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN					
CUBIERTA	TEJA CERÁMICA CURVA					
	TEJA CERÁMICA MIXTA					
	TEJA CERÁMICA PLANA					
	TEJA DE HORMIGÓN					
	PIZARRA					
	FIBROCEMENTO					
	CUBIERTA PLANA					
	ALERO DE MADERA					
	CANALÓN					
	BAJANTES					
GEOMETRIA						
FACHADA ACABADOS	SILLARES					
	SILLAREJO					
	MAMPOSTERÍA CONCERTADA					
	MAMPOSTERÍA ORDINARIA					
	PALETEADO DE MORTERO					
	ENFOSCADO MORTERO DE CAL					
	ENFOSCADO MORTERO DE CEMENTO					
	ENFOSCADO MORTERO MONOCAPA					
	LADRILLO VISTO					
	ENTRAMADO DE MADERA					
APLACADOS						
PIEZAS CERÁMICAS ESMALTADAS						
FACHADA CARPINTERÍAS	CARPINTERÍA DE MADERA					
	CARPINTERÍA DE ALUMINIO					
	CARPINTERÍA DE PVC					
	CARPINTERÍA DE ACERO					
DISTRIBUCIÓN INTERIOR	SUELOS					
	TABIQUERÍA					
	CARPINTERÍA INTERIOR					
	ACABADOS					

1. BUENO. 2. ACEPTABLE. 3. DEFICIENTE. 4. MALO

GRADO DE PROTECCIÓN P1 CRITERIO DE INTERVENCIÓN PROTECCIONISTA

ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Se propone una intervención que evite futuras actuaciones en las que la estructura general no resulte alterada.

OBRAS PERMITIDAS O AUTORIZABLES

Según las condiciones establecidas en el presente catálogo

CONDICIONES DE USO O EDIFICACIÓN

Según ordenanza, con las limitaciones establecidas en el presente Catálogo y la normativa urbanística del PGOU.